

Overall Score:

64 - Weak

Legal Framework Score:

68 - Weak

Actual Implementation Score:

60 - Weak

Category I. Acceso a la Información ACCESS TO INFORMATION

I-1. ¹⁰ Acceso a la Información en el nivel provincial ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL

1. ¿De acuerdo a la ley, tienen los ciudadanos derecho a acceder a la información de gobierno en el nivel provincial? DO CITIZENS HAVE A LEGAL RIGHT OF ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL?

0

1a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen derecho a acceder a la información y a los registros básicos del gobierno provincial IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT OF ACCESS TO GOVERNMENT INFORMATION AND BASIC GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL

YES | **NO**

Comments:

No existe una ley en la materia. La constitución de la provincia de Santa Fe sólo reconoce el derecho de todo individuo a la libertad de expresión (art. 11) pero no garantiza en forma explícita el derecho previo de las personas a buscar y recibir ideas e informaciones de toda índole.

El actual gobernador ha manifestado en numerosas ocasiones su voluntad de firmar un decreto para regular dicho acceso. En la Legislatura provincial existen asimismo numerosos proyectos en el mismo sentido. Varias veces el tema ha sido tratado en el recinto, pero ningún proyecto alcanzó sanción definitiva. Las notas periodísticas dan cuenta de la falta de predisposición de un sector de la Legislatura a aprobar una ley en el tema. Así como de la falta de reconocimiento de este derecho en la práctica. En algunas localidades los órganos legislativos locales han aprobado una legislación en la materia (Rosario, Santa Fe, Reconquista, Arroyo seco). Asimismo, en la órbita provincial existe la obligación de publicar en la página web del gobierno todas las gestiones de contratación de obras públicas.

Nota: El Poder ejecutivo de la provincia de Santa Fe sancionó un decreto de acceso a la información pública, que está vigente desde el 29 de abril. Este cambio en la ley no afecta la calificación porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

Diario Rosario 12, 12/10/08, "El alto precio de conocer", www.pagina12.com.ar

Diario La Capital, 29/09/08, "Nuevo reclamo por la ley de acceso a la información ", www.lacapital.com.ar

Rechazo a la oscurantista iniciativa del Senado santafesino, por el Observatorio Comunicacional de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Santa Fe, 19 de octubre de 2007. http://www.accesolibre.org/boletin_view.php?id=8

Informe Fundación Ejercicio Ciudadano, <http://www.ejerciciociudadano.org.ar/acceso.htm>.

Decreto provincial n° 1054, año 2005.

Portal de noticias Sin Mordaza, 05/09/08, "El portal de la Provincia, información y actualidad al alcance de todos", www.sinmordaza.com

"Acceso a la información en el Poder Legislativo", CIPPEC, Buenos Aires, marzo 2003, <http://cippec.org/nuevo/biblioteca.php>

YES: Corresponde SI cuando existe formalmente el derecho a acceder a los documentos del gobierno provincial, incluyendo la garantía constitucional. Pueden existir excepciones por cuestiones de seguridad o privacidad individual, pero éstas deben ser limitadas en su alcance. Todos los demás documentos de gobierno en el nivel provincial deben estar disponibles a solicitud. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL RIGHT TO ACCESS GOVERNMENT DOCUMENTS, INCLUDING CONSTITUTIONAL GUARANTEES, AT THE PROVINCIAL LEVEL. EXCEPTIONS CAN BE MADE FOR NATIONAL SECURITY REASONS OR INDIVIDUAL PRIVACY, BUT THEY SHOULD BE LIMITED IN SCOPE. ALL OTHER GOVERNMENT DOCUMENTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL SHOULD BE AVAILABLE UPON A PUBLIC REQUEST.

NO: Corresponde NO si tal derecho no existe en el nivel provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH RIGHT.

1b. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen derecho a apelar si se les niega el acceso a un registro básico del gobierno provincial IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT OF APPEAL IF ACCESS TO A BASIC GOVERNMENT RECORD AT THE PROVINCIAL LEVEL IS DENIED.

YES | **NO**

Comments:

No existe legislación que garantice el derecho a acceso a la información pública en la provincia, pero los ciudadanos podrían iniciar procesos de apelación basándose en la Constitución Nacional.

Nota: El Poder ejecutivo de la provincia de Santa Fe sancionó un decreto de acceso a la información pública, que está vigente desde el 29 de abril. Este cambio en la ley no afecta la calificación porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojín, Fundación Ejercicio Ciudadano; diciembre de 2008.

Entrevista Roberto Sukerman, FUNDESC; diciembre de 2008

YES: Corresponde SI cuando hay un mecanismo formal de apelación cuando un pedido de acceso a la información es denegado. Asimismo puede ser que en lugar de existir un proceso administrativo pueda recurrirse a la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS OF APPEAL FOR REJECTED INFORMATION REQUEST AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE CAN STILL BE EARNED IF THE APPEALS MECHANISM INVOLVES REDRESS THROUGH THE COURTS RATHER THAN ADMINISTRATIVE APPEAL.

NO: Corresponde NO si no existe un mecanismo de apelaciones u otra instancia institucional a la cual recurrir. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH FORMAL PROCESS.

1c. De acuerdo a la ley, existe un mecanismo institucional establecido a través del cual los ciudadanos pueden solicitar acceso a los registros del gobierno provincial. IN LAW, THERE IS AN ESTABLISHED INSTITUTIONAL MECHANISM THROUGH WHICH CITIZENS CAN REQUEST GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

No existe en la provincia legislación en la materia. En la práctica el mecanismo para solicitar información consiste en la presentación de una carta por Mesa de Entrada. Se dirige al responsable de la dependencia o del jefe de área (si se conoce al responsable).

Nota: El Poder ejecutivo de la provincia de Santa Fe sancionó un decreto de acceso a la información pública, que está vigente desde el 29 de abril. Este cambio en la ley no afecta la calificación porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

Diario Rosario 12, 12/10/08, "El alto precio de conocer", www.pagina12.com.ar

Diario La Capital 29/09/08, "Nuevo reclamo por la ley de acceso a la información", www.lacapital.com.ar

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano; diciembre de 2008.

YES: El puntaje SI corresponde cuando existe un mecanismo o institución a través del cual los ciudadanos pueden acceder a los registros del gobierno provincial de acuerdo a la legislación sobre acceso a la información. Este mecanismo puede ser una oficina provincial (u oficinas dentro de cada agencia del gobierno provincial) o un sistema electrónico de pedidos de acceso a la información. A YES SCORE IS EARNED IF UNDER FREEDOM OF INFORMATION LAWS, THERE IS A FORMAL GOVERNMENT MECHANISM/INSTITUTION THROUGH WHICH CITIZENS CAN ACCESS GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS MECHANISM COULD BE A LOCAL GOVERNMENT OFFICE OR OFFICES WITHIN AGENCIES OR AN ELECTRONIC REQUEST SYSTEM.

NO: El puntaje NO corresponde si no existe en la ley tal mecanismo o institución. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH FORMAL MECHANISM OR INSTITUTION.

2. ¿Es el derecho de acceso a la información efectivo en el nivel provincial? IS THE RIGHT OF ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

20

2a. En la práctica, los ciudadanos reciben respuesta a sus pedidos de información dirigidos al gobierno provincial en un periodo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS RECEIVE RESPONSES TO ACCESS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

En tanto no existe legislación provincial que regule el acceso a la información pública, no existen plazos legales para la entrega

de la información requerida. En su investigación la Fundación Ejercicio Ciudadano recibió la información solicitada con bastante celeridad, pero tienen sospechas que esto se vio influido por la publicidad del proyecto.

Las notas periodísticas dan cuenta de la falta de información sobre nombramientos políticos y gastos de los funcionarios de gobierno.

Existe en la provincia una cultura política reacia a brindar acceso a la información pública, lo cual hace más engorrosa la transparencia de la gestión. Sin embargo, existen diferencias en los mecanismos de acceso de acuerdo al tipo de información.

Nota: El Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe emitió el decreto 692/09 a fines de abril. Este cambio en la legislación provincial no afecta la calificación asignada a la provincia en este sub-indicador porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

Informe Fundación Ejercicio Ciudadano, <http://www.ejerciciociudadano.org.ar/acceso.htm>

Diario El Litoral, 09/08/08, Sigue la polémica por los cargos políticos. Diputados del PJ consideraron incompletos los datos socialistas", www.ellitoral.com.

Entrevista a Fabián Bicciré, Decano Facultad de Ciencia Política; realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 16 de diciembre de 2008.

Entrevista a Roberto Sukerman, FUNDESC; realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

Entrevista Rubén Galassi, Secretario de Comunicación Social de la Provincia de Santa Fe; realizada en la sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 09 de diciembre de 2008.

100: Los registros están disponibles on-line o pueden obtenerse en un término de 15 días. Los registros están uniformemente disponibles, y no existen demoras para la información políticamente sensible. Pueden existir excepciones legítimas para información sensible vinculada, por ejemplo, con la seguridad nacional. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED IN TWO WEEKS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE, THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. LEGITIMATE EXCEPTIONS ARE ALLOWED FOR SENSITIVE NATIONAL SECURITY-RELATED INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma entre uno y dos meses. Pueden experimentarse retrasos adicionales. Puede darse la retención de cierta información políticamente sensible. RECORDS TAKE AROUND ONE TO TWO MONTHS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION MAY BE WITHHELD WITHOUT SUFFICIENT JUSTIFICATION.

25:

0: Obtener los registros demora más de 4 meses. Algunos registros pueden obtenerse con más rapidez pero existen demoras sistemáticas en el caso de la información políticamente sensible. Puede que se abuse de la exención de la información relativa a la seguridad nacional para negar el acceso a la información del gobierno provincial. RECORDS TAKE MORE THAN FOUR MONTHS TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS. NATIONAL SECURITY EXEMPTIONS MAY BE ABUSED TO AVOID DISCLOSURE OF LOCAL GOVERNMENT INFORMATION.

2b. En la práctica, los ciudadanos pueden usar el mecanismo de acceso a la información en el nivel provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN USE THE ACCESS TO INFORMATION MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

100 | **75** | 50 | 25 | 0

Comments:

Los ciudadanos pueden acceder a información sobre las acciones del gobierno provincial y la administración pública, legislación y estadísticas provinciales a través del portal web de la provincia. www.santafe.gov.ar. Sin embargo debemos tener en cuenta

que no toda la información está disponible en la página.

En general, cuando se solicita información que no está disponible en la página esta se entrega de manera gratuita.

La Fundación Mediterránea adjudicó a la Provincia un puntaje de 0,87 en su Índice de Acceso Público a la Información Fiscal, ubicando a la provincia en el tercer lugar en el ranking nacional. Este índice mide la información fiscal disponible en los portales de los gobiernos provinciales.

Nota: El Poder ejecutivo de la provincia de Santa Fe sancionó un decreto de acceso a la información pública, que está vigente desde el 29 de abril. Este cambio en la ley no afecta la calificación porque está fuera del período contemplado para este estudio.

References:

Portal de noticias Sin Mordaza, 19/11/08, "El portal de la Provincia, información y actualidad al alcance de todos", www.sinmordaza.com.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano; realizada por correo electrónico, 01 de diciembre de 2008.

"Estudio del grado de acceso público a la información fiscal en las provincias argentinas- Segunda medición anual", IERAL, Fundación Mediterránea, Documento de Investigación Año 28- Edición N° 50, Enero de 2008, www.ieral.org

Entrevista Rubén Galassi, Secretario de Comunicación Social de la Provincia de Santa Fe; realizada en la sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 09 de diciembre de 2008.

100: El acceso a los registros del gobierno provincial es gratuito para todos los ciudadanos, o al costo de fotocopiarlos. Los registros pueden obtenerse a muy bajo costo como puede ser por correo electrónico o en Internet. PROVINCIAL GOVERNMENT RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST SUCH AS BY EMAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Los registros imponen una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. Consultar los registros del gobierno provincial puede requerir hacer una visita a una oficina específica en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE IN THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Los registros imponen una fuerte carga financiera a los ciudadanos. El costo de consultar los registros del gobierno provincial son prohibitivos para la mayor parte de los ciudadanos, periodistas u OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

2c. En la práctica, los ciudadanos pueden resolver una apelación de un pedido de acceso a la información en el nivel provincial en un período razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN RESOLVE APPEALS TO ACCESS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En tanto no existe legislación que garantice el derecho a acceso a la información pública, no se pueden iniciar procesos de apelación. La constitución de la provincia de Santa Fe sólo reconoce el derecho de todo individuo a la libertad de expresión (art. 11) pero no garantiza en forma explícita el derecho previo de las personas a buscar y recibir ideas e informaciones de toda índole.

Los ciudadanos podrían iniciar procesos de apelación basándose en la Constitución Nacional. Asimismo, los ciudadanos podrían iniciar una solicitud de pronto despacho. Los medios no suelen iniciar procesos de apelación porque los tiempos que éstos implican son demasiado extensos y se pierde entonces el interés de los editores.

Nota: El Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe emitió el decreto 692/09 a fines de abril. Este cambio en la legislación provincial no afecta la calificación asignada a la provincia en este sub-indicador porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

CIPPEC, Buenos Aires, marzo 2003, Acceso a la información en el Poder Legislativo”, <http://cippec.org/nuevo/biblioteca.php>.

Entrevista Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

Entrevista Ivana Solar, Periodista de un diario local, realizada por correo electrónico, 04 de diciembre de 2008.

Entrevista Ruben Galassi, Secretario de Comunicación Social de la Provincia de Santa Fe, realizada en la sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 09 de diciembre de 2008.

100: La agencia/entidad encargada resuelve rápidamente las apelaciones. Pueden darse algunas demoras las apelaciones son reconocidas prontamente y avanzan sin problemas hacia su resolución. THE AGENCY/ENTITY ACTS ON APPEALS QUICKLY. WHILE SOME BACKLOG IS EXPECTED AND INEVITABLE, APPEALS ARE ACKNOWLEDGED PROMPTLY AND CASES MOVE STEADILY TOWARDS RESOLUTION.

75:

50: La agencia/entidad encargada resuelve rápidamente las apelaciones pero con ciertas excepciones. Algunas apelaciones no son reconocidas y pedidos sencillos pueden tardar más de dos meses en resolverse. THE AGENCY/ENTITY ACTS ON APPEALS QUICKLY BUT WITH SOME EXCEMPTIONS. SOME APPEALS MAY NOT BE ACKNOWLEDGED, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN TWO MONTHS TO RESOLVE.

25:

0: La agencia no resuelve las apelaciones oportunamente. Las apelaciones pueden pasar meses sin ser reconocidas y pedidos simples pueden demorar más de tres meses en ser resueltos. THE AGENCY/ENTITY DOES NOT RESOLVE APPEALS IN A TIMELY FASHION. APPEALS MAY BE UNACKNOWLEDGED FOR MANY MONTHS AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN THREE MONTHS TO RESOLVE.

2d. En la práctica, los ciudadanos pueden resolver una apelación de un pedido de acceso a la información en el nivel provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN RESOLVE APPEALS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En tanto no existe legislación que garantice el derecho a acceso a la información pública, no se pueden iniciar procesos de apelación. La constitución de la provincia de Santa Fe sólo reconoce el derecho de todo individuo a la libertad de expresión (art. 11) pero no garantiza en forma explícita el derecho previo de las personas a buscar y recibir ideas e informaciones de toda índole. (Documento CIPPEC). Los ciudadanos podrían basarse en la Constitución Nacional para iniciar un proceso de apelación. En la práctica los ciudadanos podrían iniciar una solicitud de pronto despacho, y esto no tiene costo alguno. Si decidieran iniciar un proceso judicial, sí incurrirían en gastos.

Nota: El Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe emitió el decreto 692/09 a fines de abril. Este cambio en la legislación provincial no afecta la calificación asignada a la provincia en este sub-indicador porque está fuera del periodo contemplado para este estudio.

References:

Diario Rosario 12, Alicia Simeoni, 12/10/08, El alto precio de conocer”, www.pagina12.com.ar.

Diario La Capital, 29/09/08, “Nuevo reclamo por la ley de acceso a la información”, www.lacapital.com.ar.

Entrevista Rubén Galassi, Secretario de Comunicación Social de la Provincia de Santa Fe, realizada en la sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 09 de diciembre de 2008.

Entrevista a Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

100: En la mayoría de los casos el mecanismo de apelación frente al rechazo de un pedido de acceso a la información es una opción accesible (en términos de costos pecuniarios) para los ciudadanos. IN MOST CASES, THE APPEALS MECHANISM IS AN AFFORDABLE OPTION FOR CITIZENS SEEKING TO CHALLENGE AN ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

75:

50: En algunos casos el mecanismo de apelación frente al rechazo de un pedido de acceso a la información no es una opción accesible (en términos de costos pecuniarios) para los ciudadanos. IN SOME CASES, THE APPEALS MECHANISM IS NOT AN AFFORDABLE OPTION FOR CITIZENS SEEKING TO CHALLENGE AN ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

25:

0: El costo prohibitivo de las apelaciones a los rechazos de los pedidos de acceso a la información impiden a los ciudadanos acceder a este mecanismo. THE PROHIBITIVE COST OF UTILIZING THE ACCESS TO INFORMATION APPEALS MECHANISM PREVENTS CITIZENS FROM CHALLENGING ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

2e. En la práctica el gobierno provincial fundamenta los rechazos a los pedidos de acceso a la información. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT GIVES REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Cuando los pedidos de acceso a la información no son contestados positivamente, la información no suele ser formalmente denegada sino que, en el caso de algunas dependencias provinciales, lo que ocurre es que no hay respuesta. El actual gobierno provincial está trabajando en la redacción de un decreto sobre acceso a la información pública en el ámbito del Ejecutivo Provincial. El mismo preverá excepciones en el acceso, siempre que estén debidamente fundamentadas.

Nota: El Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe emitió el decreto 692/09 a fines de abril. Este cambio en la legislación provincial no afecta la calificación asignada a la provincia en este sub-indicador porque está fuera del período contemplado para este estudio.

References:

Entrevista Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008

Entrevista Rubén Galassi, Secretario de Comunicación Social de la Provincia de Santa Fe, realizada en la sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 09 de diciembre de 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre de 2008.

100: El gobierno provincial siempre comunica al solicitante los motivos formales para el rechazo de un pedido de acceso a la información. THE PROVINCIAL GOVERNMENT ALWAYS DISCLOSES TO THE REQUESTOR THE SPECIFIC, FORMAL REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST.

75:

50: El gobierno provincial generalmente comunica al solicitante los motivos para el rechazo de un pedido de acceso a la información con algunas excepciones. Los motivos pueden ser vagos o difíciles de obtener. THE PROVINCIAL GOVERNMENT USUALLY DISCLOSES REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST TO THE REQUESTOR, WITH SOME EXCEPTIONS. THE REASONS MAY BE VAGUE OR DIFFICULT TO OBTAIN.

25:

0: Habitualmente, el gobierno provincial no comunica al solicitante los motivos para el rechazo de un pedido de acceso a la información. THE PROVINCIAL GOVERNMENT DOES NOT REGULARLY GIVE REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST TO THE REQUESTOR.

Category II. Elecciones Provinciales PROVINCIAL ELECTIONS

II-1. ⁷⁵ Voto y participación en el nivel provincial VOTING AND PARTICIPATION AT THE PROVINCIAL LEVEL

3. ¿Existe en el nivel provincial un marco legal que garantiza el derecho a votar? IS THERE A LEGAL FRAMEWORK GUARANTEEING THE RIGHT TO VOTE AT THE PROVINCIAL LEVEL?

100

3a. De acuerdo a la ley, todos los ciudadanos adultos tienen igual derecho a votar en las elecciones provinciales. IN LAW, UNIVERSAL AND EQUAL ADULT SUFFRAGE IS GUARANTEED TO ALL CITIZENS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. SECCIÓN SEGUNDA Régimen Electoral CAPITULO ÚNICO ARTICULO 29. Son electores todos los ciudadanos, hombres y mujeres, que hayan alcanzado la edad de diez y ocho años y se hallen inscriptos en el Registro Cívico Provincial.

No pueden serlo los que por su condición, situación o enfermedad están impedidos de expresar libremente su voluntad y los afectados de indignidad moral.

Los extranjeros son electores en el orden municipal y en las condiciones que determine la ley.

LEY 4990

Artículo 1º).- Modifícase la Ley Electoral N° 2600 y su modificatoria N° 2899 y la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 2756 y las leyes modificatorias de la misma de la siguiente manera:

CAPITULO II Del Cuerpo Electoral

Art. 2º – Constituyen el cuerpo electoral de la provincia, en calidad de electores, los ciudadanos argentinos nativos, por opción o naturalizados, sin distinción de sexos, desde los 18 años cumplidos de edad, siempre que sean hábiles y estén inscriptos en el Padrón Electoral.

Art. 4º – Serán excluidos del cuerpo electoral:

- 1) a) Los soldados del ejército, armada y aeronáutica, y los agentes o gendarmes de las policías armadas de la Nación y de la provincia y sus equivalentes;
- b) Los eclesiásticos regulares;
- c) Los detenidos por orden de juez competente;

- 2) a) Los dementes declarados en juicio, y aquellos que aún cuando no hubieran sido declarados, se encuentren recluidos en asilos públicos;
- b) Los sordomudos que no sepan hacerse entender por escrito;
- 3) a) Los condenados por delitos comunes, por el término de la condena;
- b) Los condenados por el delito de deserción calificada, por el doble término de la condena;
- c) Los infractores a las leyes de servicio militar, hasta que hayan cumplido con el recargo que las leyes respectivas establecen;
- d) Los rebeldes declarados en causa penal hasta su presentación o hasta que se opere la prescripción;
- e) Los condenados por delitos electorales, por el término de cinco años;
- f) Los que, en virtud de otras disposiciones legales, quedaren in-habilitados para el ejercicio de los derechos políticos.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe (1962), SECCIÓN SEGUNDA Régimen Electoral CAPITULO ÚNICO ARTICULO 29

LEY PROVINCIAL 4990, Artículo 1º: CAPITULO II Del Cuerpo Electoral, Art. 2º – Art. 4º-

YES: Corresponde SI cuando la ley garantiza el derecho a voto de todos los ciudadanos (se permiten restricciones básicas en cuanto a la edad). El SI corresponde aunque los procedimientos para emitir el voto sean en la práctica inconvenientes o injustos. A YES SCORE IS EARNED IF THE RIGHT TO VOTE IS GUARANTEED TO ALL CITIZENS OF THE COUNTRY (BASIC AGE LIMITATIONS ARE ALLOWED). A YES SCORE CAN STILL BE EARNED IF VOTING PROCEDURES ARE, IN PRACTICE, INCONVENIENT OR UNFAIR.

NO: Corresponde NO si el derecho a votar es negado a cualquier grupo de ciudadanos adultos por las razones que sea. Ciudadanía debe entenderse en sentido amplio de manera que abarque todas las etnias y a todos los individuos nacidos en el país. También corresponde un NO si a los pobres o a las personas sin techo se les niega el acceso al voto. A NO SCORE IS EARNED IF SUFFRAGE IS DENIED BY LAW TO ANY GROUP OF ADULT CITIZENS FOR ANY REASON. CITIZENS IS DEFINED BROADLY, TO INCLUDE ALL ETHNICITIES OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY. A NO SCORE IS EARNED IF HOMELESS OR IMPOVERISHED PEOPLE ARE LEGALLY PROHIBITED.

3b. De acuerdo a la ley, las elecciones provinciales deben celebrarse a intervalos regulares. IN LAW, THERE IS A LEGAL FRAMEWORK REQUIRING THAT ELECTIONS BE HELD AT REGULAR INTERVALS.

YES | **NO**

Comments:

LEY Nro. 12.367 Cronograma LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE LEY: Artículo 2 – Elecciones. Realización. Las elecciones primarias y las elecciones generales serán convocadas por el Poder Ejecutivo Provincial, fijándose la fecha de elección primaria, abierta, simultánea y obligatoria, con una antelación no menor a sesenta (60) días del acto eleccionario general y no mayor a noventa (90) días corridos.

Artículo 3 – Convocatoria. Plazos. La convocatoria a elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias se efectuará con una antelación no mayor a ciento cincuenta (150) días y no menor a ciento veinte (120) días de la fecha de realización de la misma. Artículo 20 – Plazos. Todos los plazos establecidos en la presente son perentorios e improrrogables.

References:

Ley Provincial n°12367, Artículos 2 y 3, martes 30 de noviembre de 2004, Santa Fe.

YES: Corresponde SI existe un estatuto o legislación que establece que deben celebrarse elecciones a intervalos razonablemente regulares. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A STATUTE OR OTHER FRAMEWORK ENSHRINED IN LAW THAT MANDATES ELECTIONS AT REASONABLE INTERVALS.

NO: Corresponde NO cuando tal legislación no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH FRAMEWORK EXISTS.

4. ¿Pueden todos los ciudadanos ejercer su derecho a votar en el nivel provincial? CAN ALL CITIZENS EXERCISE THEIR RIGHT TO VOTE?

4a. En la práctica todos los ciudadanos adultos pueden votar en las elecciones provinciales. IN PRACTICE, ALL ADULT CITIZENS CAN VOTE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En la práctica, todos los ciudadanos empadronados pueden votar.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales) , 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario del Gobierno Provincial, de primera línea, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: El voto en el nivel provincial está abierto a todos los ciudadanos sin excepción de raza, género, afiliación política, discapacidades físicas u otras barreras tradicionales. VOTING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPEN TO ALL CITIZENS REGARDLESS OF RACE, GENDER, PRIOR POLITICAL AFFILIATIONS, PHYSICAL DISABILITY, OR OTHER TRADITIONAL BARRIERS.

75:

50: El voto en el nivel provincial está abierto a todos los ciudadanos sin excepción de raza, género, afiliación política, discapacidades físicas u otras barreras tradicionales, con algunas excepciones. VOTING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPEN REGARDLESS OF RACE, GENDER, PRIOR POLITICAL AFFILIATIONS, PHYSICAL DISABILITY, OR OTHER TRADITIONAL BARRIERS, WITH SOME EXCEPTIONS.

25:

0: La posibilidad de votar en el nivel provincial no está disponible para cierta parte de la población debido a alguna forma de presión oficial o no oficial. Para muchas personas votar puede resultar demasiado peligroso, caro o difícil. VOTING IS NOT AVAILABLE TO SOME PARTS OF THE POPULATION THROUGH SOME FORM OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE. VOTING MAY BE TOO DANGEROUS, EXPENSIVE, OR DIFFICULT FOR MANY PEOPLE.

4b. En la práctica, en las elecciones provinciales el voto es secreto. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, BALLOTS ARE SECRET OR EQUIVALENTLY PROTECTED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los actores entrevistados sostienen que el voto es secreto, por lo que se cumple expresamente con la garantía constitucional

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales); 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial con poder decisorio que solicitó se matenga su anonimato; diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

100: El voto es secreto o existe una protección equivalente en todos los casos. BALLOTS ARE SECRET, OR THERE IS A FUNCTIONAL EQUIVALENT PROTECTION, IN ALL CASES.

75:

50: El voto es secreto o está sujeto a protección equivalente en la mayoría de los casos. Han ocurrido algunas excepciones a esta práctica. Las urnas pueden sufrir interferencias durante el transporte o recuento de los votos. BALLOTS ARE SECRET, OR THERE IS A FUNCTIONAL EQUIVALENT PROTECTION, IN MOST CASES. SOME EXCEPTIONS TO THIS PRACTICE HAVE OCCURRED. BALLOTS MAY BE SUBJECT TO TAMPERING DURING TRANSPORT OR COUNTING.

25:

0: El voto no es secreto, habitualmente las urnas son violentadas durante su transporte y conteo. BALLOT PREFERENCES ARE NOT SECRET. BALLOTS ARE ROUTINELY TAMPERED WITH DURING TRANSPORT AND COUNTING.

4c. En la práctica, en las elecciones provinciales el voto es efectivamente individual y ninguna autoridad, persona, corporación, partido, agrupación política u organización puede obligar o inducir a los electores a votar por un candidato o partido determinado. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, VOTING IS EFFECTIVELY PERSONAL. NO AUTHORITY, INDIVIDUAL, CORPORATION, ORGANIZATION, OR POLITICAL PARTY OR OTHER GROUP CAN FORCE OR PRESSURE ELECTORS TO VOTE FOR A DETERMINATE CANDIDATE OR PARTY.

100 | **75** | 50 | 25 | 0

Comments:

Diversas observaciones electorales realizadas en comicios provinciales han registrado prácticas clientelísticas previas o posteriores al sufragio (bolsones, llevar gente a votar, etc), es decir, que existe en ocasiones la inducción al voto por algunos partidos políticos. Aunque un porcentaje mayoritario vota por decisión propia.

Informe de la observación etnográfica realizada en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Villa Constitución y Reconquista

1. Ciudad de Rosario

1.1 Establecimiento: Normal N° Nicolás Avellaneda Seccional: 2 Dirección: Corrientes 1191

Departamento: Rosario

Exterior del Establecimiento

Las redes partidarias

Comportamiento de los militantes partidarios:

No se observaron punteros políticos o manifestaciones, conversaciones de grupo de personas

pertenecientes a un partido político.

A una cuadra del colegio (Mendoza y Mitre) había un local del partido socialista para consultar el patrón electoral

No hay punteros políticos ni militantes. No hay aparato clientelar.

Conformación de dispositivos clientelares:

En cuanto al traslado de votantes sólo se observó una persona que busco a fiscales del FPV para llevarlos a votar. Nombra explícitamente partido. Se deja o se saca el nombre?

No se observaron entrega de votos en las inmediaciones del colegio. Tampoco se observó la entrega de bolsas con artículos de primera necesidad.

1.2 Establecimiento: N° 798 Dr. Vicente de Echevarría. Circuito electoral- 349ª, seccional 18ª, sección electoral 14 Rosario barrio San Francisquito, distrito Santa Fe

Las redes partidarias

Comportamiento de los militantes partidarios:

Por la mañana la circulación de militantes es escasa (se observaron entre 25-30 personas entre autoridades y fiscales).

El fiscal general del FV llega en un auto Peugeot 504, el cual tiene adherido a la luneta un afiche de campaña, lo estaciona sobre la vereda cerca de la puerta de entrada a la escuela. Trajo fiscales.

Los militantes-fiscales del FPCS se comunicaban por Nextel, tomando mates discuten cual mesa es la que tenían asignada (antes de abrir el acto electoral). Los militantes se movían en traffic, llevaban fiscales, recogían a otros y dejaban boletas.

Al mediodía una fiscal de unos 20 años reclama por teléfono que no puede ingresar a la escuela y pide que por lo menos que me traigan un sándwich.

El fiscal general del FV baja de su auto una caja grande de cartón, son las viandas. Se retira sin la caja.

Por la tarde el coordina el relevo de fiscales del FV.

No, no se cumple con la normativa electoral. Dos autos para identificarse utilizan los afiches de campaña del FV.

Se observan a militantes-fiscales del FPV que distribuyen boletas para las mesas, se manejan en un vehiculo/taxi.

Conformación de dispositivos clientelares:

Si, se observa el traslado de votantes. Se realiza en traffic (algunas son de transportes de escolares) y pick up. En general no esperan a las votantes (si son 2 o 3), las dejan y siguen el recorrido. Las votantes bajan con el DNI en la mano. Las votantes son recogidas, por la traffic, en la parada del colectivo que se encuentra cruzando O. Lagos.

Entre las 10 y las 12 horas se observa el mayor traslado de votantes.

Por la tarde, llega una pick up con 15 votantes de ambos sexos y diferentes edades, una votante baja corriendo, la esperan para retirarse.

1.3 Escuela de Enseñanza Media 463 – ex ENET N° 1 – Gregoria Matorras De San Martín, Córdoba

2635. Rosario, Circuito 0331 Sección 6ta.

Las redes partidarias

No se observó, durante la jornada, ningún tipo de movimiento partidario, ni de militantes, ni en los locales partidarios, se observan dos, uno del Partido Socialista Auténtico y otro del FPV (que habían ocupado para la interna), que permanecen cerrados.

Conformación de dispositivos clientelares:

No se observó el traslado de votantes en vehículos, ni entrega de votos o bolsones.

2. Ciudad de Villa Constitución. Sección VI Departamento Constitución.

2.1 Escuela de Enseñanza Media _Nicasio Oroño_ N° 205. General López 1331.

Las redes partidarias

Comportamiento de los militantes partidarios:

Por la mañana y cerca del cierre del acto electoral, se observó la mayor afluencia de militantes.

No se cumplió con la normativa electoral. En la esquina, a una cuadra de la entrada a la escuela, se repartían bolsones en una oficina que no se pudo identificar. Las personas salían de votar, pasaban por ese lugar tomaban una bolsa y subían a un taxi y se retiraban. También había punteros partidarios repartiendo votos en ese lugar.

Conformación de dispositivos clientelares:

Si, se observó el traslado de votantes. A partir de las 9.30hs se observó el traslado de votantes en taxis y autos particulares (_CO_ en pésimas condiciones). Se identificaban por el número de lista: lista 500, con el nombre del barrio, y lista 037.

Durante toda la jornada electoral se produjo el traslado: desde las 9.30 hasta las 17- 17.30hs

aproximadamente.

Según uno de los observadores una minoría de los electores lo hace en autos particulares, el resto llega en taxis identificados por un partido político y también tráfico y colectivos con la misma identificación.

Solamente una de las observadoras advirtió que se estaba repartiendo votos donde se entregaban los bolsones. Otro de los observadores señaló que algunas votantes aluden que llevan consigo los votos preparados para sufragar y no perder tiempo.

Sí, se entregaban bolsones. Algunas votantes hicieron explícito que antes de votar las anotaban en una lista para la entrega de bolsones, que se realizaría una vez emitido el sufragio. A una cuadra de la escuela se efectuaba la entrega, en un local. La gente entraba y salía (en dos o tres minutos), en la puerta se observaban uno o dos punteros quienes recibían a los ciudadanos. Se retiraban en un taxis. Esta situación pudo ser observada por los vecinos del lugar.

Desde la mañana se podía observar la entrega de bolsones a hombres y mujeres que se acercaban principalmente en taxis o autos particulares con identificación de la lista partidaria.

2.2 Escuela Manuel Belgrano, N° 499. Sección VI. Circuito: 0384. Villa Constitución Dpto. Constitución.

Las redes partidarias

Comportamiento de los militantes partidarios:

Cerca del mediodía llegaron fiscales y también al momento del escrutinio.

Al llegar, antes que abrieran el establecimiento, se observaba la presencia de fiscales junto a punteros políticos a la espera de ingresar. Dialogaban.

No se observaron inconvenientes entre los integrantes de las diferentes fuerzas partidarias.

Cerca del establecimiento no había locales partidarios abiertos, ni se evidenciaba propaganda que se hiciera en ese momento. Solo los taxis o combis que exhibían el número de la lista y los pasacalles que estaban de la campaña.

Durante el acto electoral arribó un vehículo con integrantes de un partido, identificado con vestimenta referente al mismo, con la intención de hacer propaganda. Las fuerzas de seguridad les prohibió la entrada y los individuos se retiraron del lugar sin mediar inconvenientes

Conformación de dispositivos clientelares:

Se pudo observar, desde la mañana hasta el mediodía, como los autos o tráfico (combis) acercaban a votantes de los diferentes barrios de la ciudad. Cada vehículo estaba identificado con un número de lista. (por ejemplo, BARRIO CILSA, LISTA 500).

Se observó que todos los vehículos pertenecían a la lista N° 500: Bielsa-Heredia.

Se observó a los ciudadanos descendiendo de los vehículos con el voto en la mano, y en otros casos luego de descender, el conductor se lo entrega. Esta situación se producía en la puerta del establecimiento. (votantes traídos en taxis y combis)

No se observó la entrega de alimentos ni bolsones en las inmediaciones del lugar.

3. Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

3.1 Escuela de Educación Técnica _Leandro N. Alem

Se observa importante circulación de vehículos transportando personas para votar, algunos de ellos con algún tipo de identificación de los candidatos (infringiendo la legislación). Un observador registra: ...Hubo entrega de votos cuando bajaban de las tráfico y de los autos, en general eran todos de Cachi Martínez y de Bielsa.... Se observa la presencia de encuestadores en las proximidades de la escuela.

3.2 Facultad de Derecho, perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral

Se observa la circulación de vehículos transportando

personas para votar, pero no en gran cantidad.

4. Ciudad de Reconquista

4.1 _Escuela Ciudad de Reconquista_ N° 6.044.

la vuelta de la escuela (sobre la calle Rivadavia) hay un bunker partidario, en la vereda esta sentado un hombre con una computadora y esta dando los votos a los que se acercan a averiguar en que escuela les toca votar. Desde las 8:30 de la mañana se observa el despliegue de vehículos contratados por los partidos (unos identificados con la letra R _oficialismo-, otros con un punto verde _oposición-). Cerca de las 9 hs se hace presente una persona que realiza boca de urna en la puerta del establecimiento, la cual más tarde será retirada de allí por las fuerzas de seguridad.

4.2 Escuela Técnica N° 461/462

Al igual que en la escuela 6044, desde las 8:30 de la mañana se observa el despliegue de vehículos contratados por los partidos (unos identificados con la letra R _oficialismo-, otros con un punto verde _oposición-). Al rededor de las 8:50 hs se hace presente una persona que realiza boca de urna en la esquina del establecimiento, la cual más tarde será retirada de allí por las fuerzas de seguridad.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

Mg. V. Gastón Mutti, Srta. María Laura Ortega y Sr. Claudio Bertevoro; Informe de la observación etnográfica realizada en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Villa Constitución y Reconquista; OBSERVATORIO ELECTORAL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2007; disponible en página web de ONG Ejercicio Ciudadano, www.ejerciciociudano.org.ar

Video en YouTube; Observatorio de la Jornada electoral del 02/09/2007, www.youtube.com/watch?v=3KKq_Gk4aGs

100: El voto es efectivamente individual y todos los electores están libres de coacción, amenazas u otras formas de inducción al emitir su voto. VOTING IS EFFECTIVELY PERSONAL, AND ALL VOTERS ARE FREE FROM COERCION, THREATS OR OTHER FORMS OF PRESSURE WHEN VOTING.

75:

50: El voto es individual y la mayor parte de los electores están libres de coacción, amenazas u otras formas de inducción al emitir el voto pero se han dado excepciones. Puede darse que en algunos casos el voto sea inducido mediante mecanismos clientelares como por ejemplo la entrega de mercaderías, dinero o alguna forma de asistencia social. También puede inducirse el voto mediante la promesa de obtener empleo en el sector público o la amenaza de perderlo. VOTING IS PERSONAL AND MOST VOTERS ARE FREE FROM COERCION, THREATS OR OTHER FORMS OF INDUCTION WHEN VOTING, BUT THERE HAVE BEEN EXCEPTIONS. VOTING MAY BE INDUCTED THROUGH CLIENTELISTIC

MECHANISMS LIKE THE PROVISION OF CONSUMER GOODS, MONEY OR SOCIAL ASSISTANCE. VOTING CAN ALSO BE PRESSURED THROUGH THE PROMISE OF FUTURE EMPLOYMENT IN THE PUBLIC SECTOR OR THE THREAT TO LOSE AN ACTUAL POSITION.

25:

0: Es habitual que el voto sea inducido a través de mecanismos clientelares, coacción o amenazas. Por ejemplo puede darse que el voto sea inducido mediante mecanismos clientelares como por ejemplo la entrega de mercaderías, dinero o alguna forma de asistencia social. También puede inducirse el voto mediante la promesa de obtener empleo en el sector público o la amenaza de perderlo. VOTING IS OFTEN INDUCED THROUGH CLIENTELISTIC MECHANISMS, COERCION OR THREATS. VOTE MAY BE PRESSURED THROUGH CLIENTELISTIC MECHANISMS LIKE THE PROVISION OF CONSUMER GOODS, MONEY OR SOCIAL ASSISTANCE. VOTING CAN ALSO BE PRESSURED THROUGH THE PROMISE OF FUTURE EMPLOYMENT IN THE PUBLIC SECTOR OR THE THREAT TO LOSE AN ACTUAL POSITION.

4d. En la práctica, las elecciones provinciales se celebran de acuerdo a un cronograma regular. IN PRACTICE, PROVINCIAL ELECTIONS ARE HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El cronograma una vez efectuada la convocatoria electoral mediante Decreto del Poder Ejecutivo, es publicado en medios periodísticos de amplia difusión.

Así por ejemplo, el último cronograma fue fijado mediante DECRETO N° 257 del 26 de febrero de 2007, y puede consultarse en la página Web del Tribunal Electoral: www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar/info.php

Las elecciones provinciales desde el 1983 se realizaban cada cuatro años, pero que desde 1991 (salvo en 2003) se evitó que coincidieran con las elecciones nacionales.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales) , 15 de diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Las elecciones provinciales siempre se celebran de acuerdo a un cronograma regular o existe un proceso democrático formal para llamar a nuevas elecciones con plazo establecido para celebrar elecciones obligatorias. PROVINCIAL ELECTIONS ARE ALWAYS HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE, OR THERE IS A FORMAL DEMOCRATIC PROCESS FOR CALLING A NEW ELECTION, WITH DEADLINES FOR MANDATORY ELECTIONS.

75:

50: Las elecciones provinciales son habitualmente celebradas a intervalos regulares pero ha habido excepciones recientemente. El proceso formal para el llamado a elecciones puede ser defectuoso o sometido a abusos. PROVINCIAL ELECTIONS ARE NORMALLY HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE, BUT THERE HAVE BEEN SOME EXCEPTIONS. THE FORMAL PROCESS CALLING FOR A NEW ELECTION MAY BE FLAWED OR ABUSED. .

25:

0: El gobierno provincial convoca a elecciones arbitrariamente. No está vigente ningún calendario ni plazo para la celebración de nuevas elecciones. ELECTIONS ARE CALLED FOR ARBITRARILY BY THE GOVERNMENT. THERE IS NO FUNCTIONING SCHEDULE OR DEADLINE FOR NEW ELECTIONS. .

5. ¿Tienen los ciudadanos igual derecho a participar de los procesos políticos en el nivel provincial? ARE CITIZENS ABLE TO PARTICIPATE EQUALLY IN THE POLITICAL PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

5a. De acuerdo a la ley todos los ciudadanos tienen derecho a formar partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT TO FORM POLITICAL PARTIES.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 29:(...) Los partidos políticos concurren a la formación y expresión de la voluntad política del pueblo y todos los ciudadanos son libres de constituirlos o de afiliarse a ellos.

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

TITULO I PRINCIPIOS GENERALES CAPITULO UNICO ARTICULO 2.-Todos los ciudadanos son libres de constituir o afiliarse a partidos políticos en las condiciones que esta ley prescribe. Este derecho no podrá ser limitado por motivos de sexo, raza, religión o situación social o económica.-

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe (1962). Artículo 29

Ley n° 6808 con las modificaciones introducidas por la Ley n° 9129, LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

TITULO I PRINCIPIOS GENERALES CAPITULO UNICO ARTICULO 2, 29 de diciembre de 1982.

YES: Corresponde un SI cuando los ciudadanos tienen el derecho legal a formar partidos políticos sin interferencia del gobierno en el nivel provincial. También corresponde SI aunque se le niegue este derecho a grupos o individuos con un historial de violencia o terrorismo (en los últimos 10 años). Se aceptan además criterios mínimos no discriminatorios, como por ejemplo una edad mínima. A YES SCORE IS EARNED IF CITIZENS HAVE A RIGHT TO FORM POLITICAL PARTIES WITHOUT INTERFERENCE FROM GOVERNMENT AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE MIGHT STILL BE EARNED IF GROUPS OR INDIVIDUALS WITH A HISTORY OF VIOLENCE OR TERRORISM (WITHIN LAST TEN YEARS) ARE BANNED FROM FORMING POLITICAL PARTIES OR IF NON-DISCRIMINATORY MINIMAL CRITERIA (E.G. MINIMUM AGE) ARE ALSO ALLOWED.

NO: Corresponde NO cuando existen barreras legales para la formación de cualquier tipo de partido político en el nivel provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE LEGAL REGULATIONS, RESTRICTIONS OR PROHIBITIONS BARRING ANY TYPE OF POLITICAL PARTIES FROM BEING FORMED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

5b. De acuerdo a la ley, en el nivel provincial todos los ciudadanos tienen derecho a postularse para cargos electivos. IN LAW, ALL CITIZENS HAVE A RIGHT TO RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe
SECCIÓN SEGUNDA Régimen Electoral

ARTICULO 30. Todos los ciudadanos pueden tener acceso a los cargos electivos en condiciones de igualdad, según los requisitos establecidos en cada caso por esta Constitución.

Carecen de este derecho los inhabilitados para el ejercicio del sufragio.

Los extranjeros son elegibles en el orden municipal en las condiciones que determine la ley.

CAPÍTULO I – Cámara de Diputados

ART. 32. La Cámara de Diputados se compone de cincuenta miembros elegidos directamente por el pueblo, formando al efecto la Provincia un solo distrito, correspondiendo veintiocho diputados al partido que obtenga mayor número de votos y veintidós a los demás partidos, en proporción de los sufragios que hubieren logrado.

Los partidos políticos incluirán en sus listas de candidatos por lo menos uno con residencia en cada departamento.

Juntamente con los titulares se eligen diputados suplentes para completar períodos en las vacantes que se produzcan.

ART. 33. Son elegibles para el cargo de diputado los ciudadanos argentinos que tengan, por lo menos, veintidós años de edad y, si no hubieren nacido en la Provincia, dos años de residencia inmediata en ésta, y, en su caso, dos años de residencia inmediata en el departamento.

ART. 34. Los diputados duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones y son reelegibles.

ART. 35 La Cámara de Diputados elige anualmente entre sus integrantes su presidente y sus reemplazantes legales.

CAPÍTULO II – Cámara de Senadores

ART. 36. La Cámara de Senadores se compone de un senador por cada departamento de la Provincia, elegido directamente por el pueblo, a simple pluralidad de sufragios.

Juntamente con los titulares se eligen senadores suplentes para completar períodos en las vacantes que se produzcan.

ART. 37. Son elegibles para el cargo de senador los ciudadanos argentinos que tengan, por lo menos, treinta años de edad y dos años de residencia inmediata en el departamento.

ART. 38. Los senadores duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones y son reelegibles.

Su mandato comienza y termina simultáneamente con el del gobernador y vicegobernador.

SECCIÓN CUARTA – Poder Ejecutivo

CAPÍTULO I – Organización

ART. 62. El Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador de la Provincia y, en su defecto, por un vicegobernador, elegido al mismo tiempo, en igual forma y por idéntico período que el gobernador.

ART. 63. Para ser elegido gobernador o vicegobernador se requiere ser ciudadano argentino nativo o hijo de ciudadano nativo si hubiere nacido en país extranjero y tener, por lo menos, treinta años de edad y dos años de residencia inmediata en la Provincia si no hubiere nacido en ésta.

ART. 64. EL gobernador y vicegobernador duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones, sin que evento alguno autorice prórroga de ese término, y no son elegibles para el mismo cargo o para el otro sino con intervalo, al menos, de un período.

ART. 39. La Cámara de Senadores es presidida por el vicegobernador y, en caso de ausencia, enfermedad, renuncia, muerte, inhabilidad física o mental sobreviniente de carácter permanente, destitución o suspensión del mismo, o cuando se halle en ejercicio del Poder Ejecutivo, por un presidente provisional que elige anualmente de su seno. El vicegobernador sólo tiene voto en caso de empate.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe (1962) SECCIÓN SEGUNDA Régimen Electoral ARTICULOS 30, 32 , 33, 34, 35, 36, 37, 38, 62, 63 y 64

YES: Corresponde SI cuando todos los ciudadanos (incluyendo todas las etnias o todas las personas nacidas en el país) tiene de acuerdo a la ley el derecho a postularse para cargos electivos en el nivel provincial. También corresponde SI aunque se le niegue este derecho a individuos con un pasado de violencia, terrorismo o criminalidad. A YES SCORE IS EARNED IF ALL CITIZENS (CITIZENS IS DEFINED BROADLY TO INCLUDE ALL ETHNICITIES OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY) HAVE THE RIGHT, UNDER LAW, TO RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE MAY STILL BE EARNED IF INDIVIDUALS WITH A HISTORY OF VIOLENCE, TERRORISM, OR CRIMINALITY ARE BANNED FROM RUNNING FOR OFFICE.

NO: Corresponde NO cuando existen barreras legales que impiden que ciertos grupos o individuos se postulen para cargos electivos en el nivel provincial. También corresponde NO cuando los requerimientos de residencia para postularse para un cargo electivo a nivel provincial son demasiado altos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LEGAL RESTRICTIONS BARRING CERTAIN INDIVIDUALS OR GROUPS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE RESIDENCY REQUIREMENTS TO RUN FOR OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE TOO HIGH.

5c. En la práctica, todos los ciudadanos pueden formar partidos políticos en el nivel provincial. IN PRACTICE, ALL CITIZENS ARE ABLE TO FORM POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay impedimentos para ser miembro de un partido político, y un ciudadano puede optar libremente en afiliarse o no a un partido político.

En la Provincia de Santa Fe, como en todas las provincias de la República Argentina la inscripción de partidos políticos nuevos está permanentemente abierta. En el orden provincial, como en el orden nacional, para constituir un partido político es preciso acreditar la siguiente documentación: una constitución, una declaración de principios, un acta de acción política, una ley orgánica, una junta promotora, y una nómina de adherentes equivalente al 4 por mil del padrón electoral de la localidad o la provincia. Todos estos elementos con arreglo, obviamente, a la ley y a la propia constitución provincial y nacional. Nadie podría pretender constituir un partido político en donde no estén en su declaración de principios y acta de acción política los derechos que la constitución provincial y nacional garantizan a todo ciudadano, y los que requiere el ejercicio de derechos políticos o derechos electorales.

Con este fin, el tribunal desde este año realiza una labor docente que, sin invadir el ámbito personal en lo que refiere al pensamiento de los ciudadanos que hacen que constituyan un partido político determinado y no otro, el Tribunal tiene en su página web a disposición de la ciudadanía un modelo de constitución de partidos políticos que sirve de base/modelo para la documentación que deben presentar, con arreglo a la propia ley orgánica de partidos políticos, a la constitución provincial, y a la constitución nacional. Esto es para facilitar la tarea a quienes no conocen de la materia y para evitar observaciones de carácter formal o procesal que pueden generar al ciudadano y al órgano jurisdiccional una sobreactuación jurisdiccional observando defectos que se deben a que la gente no conoce las leyes o los requisitos de acreditación. De modo tal que se evitan observaciones, traslados, contestaciones, y es una manera de facilitar.

Las adhesiones deben ser certificadas por autoridad, funcionario público competente o por autoridad partidaria. La misma ley establece bajo responsabilidad penal en el segundo caso de quien certificó las adhesiones, la facilitación de certificación de firmas de ciudadanos que adhieran a un partido político en cabeza de una persona que esté integrando este partido en formación y que haya sido designado a estos fines por la misma junta promotora que es la que tiene la responsabilidad de llevar adelante la constitución del partido político. Obtenido el reconocimiento provisorio, los partidos políticos no están en el orden provincial autorizados a participar en los comicios. Están habilitados a acreditar las filiaciones, los porcentajes que la ley exige para obtener el reconocimiento definitivo y de esa forma obtener personería jurídico-política para poder actuar en comicios generales, provinciales, municipales, o comunales, según el ámbito de acción territorial del partido. Obviamente el tribunal provee las fichas de afiliación a los partidos políticos, o sea que el Estado se hace cargo también de ese costo.

Se necesita un porcentaje mínimo de adhesiones. En caso de los partidos de la provincia de Santa Fe, se necesita un 8 por mil del padrón de afiliados para lista y 4 por mil para partidos, y se necesita un número de afiliados mínimo. Conseguir los suficientes avales requiere trabajo por parte del partido, pero no son requisitos tan exagerados que puedan actuar como barreras a la constitución de nuevos partidos.

References:

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Avelino Lagos, Titular del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe; 03-04-09; de de Gobierno de la Provincia de Santa fe, Tribunal Electoral., ciudad de Rosario.

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

100: Aunque no hay garantía de éxito electoral, pueden formarse partidos políticos sin oposición de parte del gobierno provincial. WHILE THERE IS NO GUARANTEE OF ELECTORAL SUCCESS, POLITICAL PARTIES CAN FORM FREELY WITHOUT OPPOSITION FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

75:

50: Existen algunas barreras a la formación de partidos políticos en el nivel provincial como por ejemplo requisitos excesivos para registrarse, que pueden no ser uniformemente aplicados. También puede ocurrir que el gobierno presione, vigile o intente intimidar a ciertos partidos políticos por sus posiciones/puntos de vista. Ciertos partidos o grupos pueden enfrentar mayores barreras para postularse. SOME BARRIERS TO FORMATION ARE PRESENT AT THE PROVINCIAL LEVEL, SUCH AS BURDENSOME OR UNFAIR REGISTRATION REQUIEREMENTES. SOME PARTIES' POLITICAL VIEWPOINTS MAY DRAW PRESSURE FROM THE GOVERNMENT THROUGH SURVEILLANCE OR INTIMIDATION. SOME POLITICAL PARTIES OR ORGANIZATIONS HAVE EXTRA BARRIERS TO GETTING ON A BALLOT.

25:

0: En la práctica, en el nivel provincial, se impide la formación de ciertos partidos a través de algunas forma de presión oficial o extraoficial. Esto puede incluir amenazas, arrestos, o violencia de parte de otros partidos políticos o grupos. AT THE PROVINCIAL LEVEL, SOME POLITICAL PARTIES ARE EFFECTIVELY BARRED FROM FORMING THROUGH SOME MANNER OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE. THIS MAY INCLUDE THREATS, ARREST, OR VIOLENCE FROM COMPETING PARTIES OR OTHER GROUPS.

5d. En la práctica, todos los ciudadanos pueden postularse para cargos electivos en el nivel provincial. IN PRACTICE, ALL CITIZENS CAN RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

Comments:

El sistema de selección de candidatos de los partidos políticos puede dificultar en ocasiones el acceso a la postulación a determinadas personas. Si bien, de acuerdo a la ley electoral provincial, las candidaturas se definen en elecciones internas, abiertas, obligatorias y simultáneas, la postulación de quienes integran las listas que participan de estas elecciones son definidas, por lo general, por los líderes partidarios. De manera que el miembro del partido está sujeto a una decisión de las autoridades partidarias en estas definiciones.

References:

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Aunque no hay garantía de éxito electoral, cualquier ciudadano puede postularse para cargos electivos en el nivel provincial bajo reglas transparentes y equitativas. Existe un proceso formal para el acceso a la postulación que se aplica en forma transparente. Los costos de una campaña electoral son razonables y no disuaden a los candidatos de postularse. WHILE THERE IS NO GUARANTEE OF ELECTORAL SUCCESS, ANYONE CAN RUN FOR OFFICE UNDER TRANSPARENT AND EQUITABLE GUIDELINES AT THE PROVINCIAL LEVEL. THERE IS A FORMAL PROCESS FOR ACCESS TO THE BALLOT WHICH IS FAIRLY APPLIED. THE COST OF RUNNING A CAMPAIGN IS REASONABLE AND DOES NOT DETER CANDIDATES FROM ENTERING RACE.

75:

50: Existen algunas barreras a la postulación y los requerimientos burocráticos o legales para acceder pueden aplicarse de forma no uniforme. Los costos de una campaña electoral son significativos y terminan por disuadir a algunos candidatos de postularse. Los requerimientos de residencia son demasiado altos y disuaden a algunos ciudadanos de postularse para un cargo electivo a nivel provincial. SOME BARRIERS EXIST TO GETTING ON THE BALLOT AND BUREAUCRATIC OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR DOING SO MAY BE UNFAIRLY APPLIED. THE COSTS OF RUNNING A POLITICAL CAMPAIGN ARE SIGNIFICANT AND RESULT IN DISUSADING SOME CANDIDATES FROM RUNNING FOR OFFICE. RESIDENCY REQUIREMENTS ARE TOO HIGH AND DISUADE SOME CITIZENS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

25:

0: Puede impedirse a los ciudadanos que se postulan a cargos electivos a través de alguna forma de abuso de parte del gobierno o presiones oficiales/extraoficiales. Los costos de una campaña electoral son extremadamente altos por lo que resulta imposible para el ciudadano promedio postularse para un cargo electivo. Los requerimientos de residencia son demasiado altos e impiden a muchos ciudadanos de postularse para un cargo electivo a nivel provincial. CITIZENS CAN EFFECTIVELY BE BARRED FROM THE BALLOT THROUGH GOVERNMENT ABUSE OF POLITICAL RULES AND/OR UNOFFICIAL PRESSURE. THE COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN ARE EXTREMELY HIGH AND RESULT IN MOST AVERAGE CITIZENS BEING UNABLE TO RUN AN EFFECTIVE CAMPAIGN FOR OFFICE. RESIDENCY REQUIREMENTS ARE TOO HIGH AND PREVENT MANY CITIZENS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

5e. En la práctica al menos un partido de oposición está representado en la legislatura provincial. IN PRACTICE, AN OPPOSITION PARTY IS REPRESENTED IN THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

Comments:

Actualmente hay mayoría del PJ en el Senado, y representación minoritaria del partido de oposición en la Cámara de Diputados. De acuerdo al diseño de la Constitución de la Provincia, la representación del partido de oposición en la Legislatura es seguro para el caso de la Cámara de Diputados, pero no para la Cámara de Senadores, pues en este caso prevé el voto uninominal por

circunscripción.

Surge de estas estipulaciones del texto constitucional:

ART. 32. La Cámara de Diputados se compone de cincuenta miembros elegidos directamente por el pueblo, formando al efecto la Provincia un solo distrito, correspondiendo veintiocho diputados al partido que obtenga mayor número de votos y veintidós a los demás partidos, en proporción de los sufragios que hubieren logrado.

ART. 36. La Cámara de Senadores se compone de un senador por cada departamento de la Provincia, elegido directamente por el pueblo, a simple pluralidad de sufragios.

Cámara de Diputados. Composición por bloques:

Frente Progresista, Cívico y Social: 26 miembros.

Frente para la Victoria: 8 miembros.

Santa Fe Federal: 7 miembros.

Compromiso con Santa Fe. Partido Justicialista: 3 miembros.

Frente Para La Victoria Partido Progreso Social: 1 miembro.

Peronismo Santafesino: 1 miembro.

Federal: 2 miembros.

Cámara de Senadores. Composición por bloques:

Bloque Justicialista: 13 miembros.

Bloque Unión Cívica Radical: 1 miembro.

Frente Progresista Cívico y Social: 5 miembros.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

<http://www.diputadosantafe.gov.ar/>

<http://www.senadosantafe.gov.ar/>

100: El partido de oposición siempre tiene alguna influencia en la actividad de la legislatura provincial. El partido de oposición puede lograr que se sancione legislación o someter cuestiones pendientes a votación sin el consentimiento del partido de gobierno. THE OPPOSITION PARTY ALWAYS HAS SOME INFLUENCE ON THE PROCEEDINGS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. THE OPPOSITION PARTIES CAN INTRODUCE LEGISLATION AND BRING PENDING MATTERS TO A VOTE WITHOUT THE CONSENT OF THE RULLING PARTY.

75:

50: El partido de oposición tiene influencia en la actividad de la legislatura provincial pero ésta es limitada en su alcance. La capacidad del partido de oposición para forzar votaciones o debatir ciertas cuestiones es limitada. THE OPPOSITION PARTY HAS INFLUENCE ON THE PROCEEDING OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE, BUT IT IS LIMITED IN SCOPE. THE OPPOSITION'S ABILITY TO FORCE VOTES OR PUBLICLY DEBATE CERTAIN TOPICS MAY BE LIMITED.

25:

0: El partido de oposición tiene una participación simbólica en la actividad de la legislatura provincial y no tiene capacidad de sancionar legislación ni forzar ningún debate. THE OPPOSITION PARTY HAS ONLY TOKEN PARTICIPATION IN THE PROVINCIAL LEGISLATURE'S PROCEEDINGS AND CANNOT ADVANCE LEGISLATION OR FORCE A DEBATE.

II- 2. Elecciones Provinciales PROVINCIAL ELECTIONS

6. ¿De acuerdo a la ley, existe una agencia/conjunto de agencias encargadas de monitorear las elecciones en el nivel provincial? IN LAW, IS THERE AN ELECTION MONITORING

AGENCY OR SET OF ELECTION MONITORING AGENCIES/ENTITIES?

100

6. ¿De acuerdo a la ley, existe una agencia/conjunto de agencias encargadas de monitorear las elecciones en el nivel provincial? IN LAW, IS THERE AN ELECTION MONITORING AGENCY OR SET OF ELECTION MONITORING AGENCIES/ENTITIES?

YES | NO

Comments:

Constitucion de la Provincia de Santa Fe: Artículo 29:(...) La ley establece la composición y atribuciones del Tribunal Electoral.

Ley Orgánica de Partidos políticos de la Provincia de Santa fe ARTICULO 6.- El Tribunal Electoral instituido por el artículo 29° de la Constitución de la Provincia y organizado por la Ley Electoral, es autoridad de aplicación de la presente ley.-

Ley 12367 ARTÍCULO 21 – Control del Proceso Comicial. El Tribunal Electoral Provincial tendrá a su cargo el control del proceso comicial a partir de la convocatoria a elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, con las competencias, atribuciones y facultades previstas en la legislación para los procesos electorales.

References:

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (1962),ARTÍCULO 29.

LEY ORGÁNICA DE PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ARTÍCULO 6.

LEY 12367 Sistema Electoral de la Provincia de Santa Fe, Art 21.

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia provincial o un conjunto de agencias formalmente encargada/s asegurar la integridad del proceso electoral. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A PROVINCIAL AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES FORMALLY ASSIGNED TO ENSURE THE INTEGRITY OF THE ELECTION PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia provincial o conjunto de agencias formalmente encargadas de asegurar la integridad de las elecciones. También cuando las elecciones son monitoreadas informalmente sólo por la policía, observadores internacionales u ONG. También corresponde NO cuando la agencia encargada de monitorear existe pero sólo como facilitadora del proceso electoral y no tiene el poder de denunciar abusos o violaciones. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO PROVINCIAL AGENCY OR SET OF DOMESTIC AGENCIES/ENTITIES THAT MONITORS ELECTIONS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF ELECTIONS ARE ONLY MONITORED BY AN AGENCY INFORMALLY, SUCH AS POLLING BOOTH MONITORING BY THE POLICE, INTERNATIONAL OBSERVERS, OR NGOs. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL ELECTION AGENCY OR SET OF AGENCIES SIMPLY FACILITATES THE PROCESS OF VOTING BUT IS NOT EMPOWERED TO REPORT VIOLATIONS OR ABUSES.

7. ¿Es eficiente la agencia encargada del monitoreo en el nivel provincial? IS THE ELECTION MONITORING AGENCY EFFECTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL?

90

7a. De acuerdo a la ley, la agencia/agencias encargada/s de monitorear el proceso electoral en el nivel provincial está/n protegida/s de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

Comments:

El Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe está presidido por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Constitucionalmente se garantiza independencia entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, respetando la correspondiente división de Poderes.

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SECCIÓN QUINTA

Capítulo Único Poder Judicial

ARTICULO 89. Los miembros del Poder Judicial no pueden actuar de manera alguna en política.

Los magistrados y funcionarios no pueden ejercer profesión o empleo alguno, salvo la docencia en materia jurídica, las comisiones de carácter honorario, técnico y transitorio que les encomienden la Nación, la Provincia o los municipios, y la defensa en juicio de derechos propios, de su cónyuge o de sus hijos menores.

La ley determina las incompatibilidades de los empleados.

Ley 4990

Art. 32° – El Tribunal Electoral que establece el artículo 29 de la Constitución de la Provincia será el encargado de la aplicación de la presente ley.

Estará integrado por un juez de la Corte Suprema de Justicia, que ejercerá la presidencia del Tribunal y, con el carácter de vocales, por un juez de las Cámaras de Apelación de Santa Fe y otro de las de Rosario. Uno será del fuero Civil y otro del fuero Penal.

Durarán un año en sus funciones y serán designados por sorteo efectuado por la Corte Suprema de Justicia en la primera quincena de diciembre del año anterior.

El sorteo se realizará en la sede de dicho tribunal, en audiencia pública a la que serán convocados los apoderados de los partidos políticos con anticipación no inferior a 48 horas.

En la misma oportunidad serán sorteados miembros suplentes del mismo origen, que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia, excusación o impedimento.

Actuará como procurador fiscal electoral el procurador general de la Corte Suprema de Justicia, que será reemplazado en los mismos casos que los miembros del tribunal por sustitutos legales.

References:

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ARTÍCULO 29 (1962); Ley 4990, artículo 32.

YES: Corresponde SI cuando la agencia/s tiene/n independencia funcional de los cuerpos que participan en la elección. Asimismo corresponde SI aún cuando la/s agencia/s es/son legalmente independiente/s pero en la práctica el personal responde a algún partido político. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE BODIES CONTESTING THE ELECTION. A YES SCORE IS STILL EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia/s depende legalmente de cuerpos que participan en la elección (por ejemplo, de alguna agencia dependiente del poder ejecutivo, o de una comisión legislativa). A NO SCORE IS EARNED IF THE ELECTION MONITORING AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS LEGALLY TIED TO BODIES CONTESTING THE ELECTION (I.E. AN EXECUTIVE BRANCH AGENCY SUCH AS INTERIOR MINISTRY, OR A COMMITTEE OF THE LEGISLATURE). A NO SCORE IS AUTOMATICALLY EARNED IF THERE IS NO DOMESTIC ELECTION MONITORING AGENCY.

7b. En la práctica, las designaciones en la/s agencia/s se hacen de manera tal que apuntalan su independencia. IN PRACTICE, THE AGENCY'S (OR SET OF AGENCIES') APPOINTMENTS ARE MADE IN A WAY THAT SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE AGENCY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Más allá de lo que la ley rige sobre la independencia política, en muchas ocasiones las relaciones personales y de poder determinan una vinculación entre el organismo y el Poder Ejecutivo. Actualmente dicha relación política no se da, por lo cual se puede aseverar la independencia política de dicha agencia.

References:

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRII, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Las designaciones en la agencia/s se hacen en base a la calificación profesional. Los individuos designados están libres de conflictos de intereses por lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Los individuos designados habitualmente no tienen afiliación partidaria clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICT OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DON'T HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones en la agencia/s habitualmente se hacen en base a la calificación profesional. De todas formas, los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claramente definidas. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. HOWEVER, INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones suelen hacerse en base a consideraciones políticas. Los individuos designados habitualmente tienen conflictos de intereses debido a lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Los individuos designados habitualmente tienen claras lealtades partidarias. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

7c. En la práctica, la/s agencia/s tiene/n un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El TE tiene personal idóneo para cumplir su función, es decir abogados especializados en materia electoral. Es poco probable que tengan sin embargo dedicación exclusiva al trabajo del Tribunal Electoral porque la ley no establece incompatibilidades de ninguna naturaleza, salvo en el caso de aquellos que son funcionarios o jueces que integran el Tribunal Electoral. Si existen obviamente personas que hace muchos años que trabajan como empleados del Tribunal Electoral de la Provincia y que se han capacitados y adquirido experiencia proceso electoral tras proceso electoral.

References:

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008m, Rosario.

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII, de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario.

Avelino Lagos, Titular del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe; 03-04-09; de de Gobierno de la Provincia de Santa fe, Tribunal Electoral., ciudad de Rosario.

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

100: La/s agencia/s tiene/n personal suficiente para cumplir con su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La/s agencia/s tiene/n poco personal o tiene/n personal que no está suficientemente calificado para cumplir con su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS LIMITED STAFF, OR STAFF WITHOUT NECESSARY QUALIFICATIONS TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La agencia/s no tiene personal o su plantel de personal es tan limitado que es claramente insuficiente para cumplir su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS NO STAFF OR SUCH A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

7d. En la práctica, la/s agencia/s produce/n informes oportunos y públicos después de concluido el proceso eleccionario. IN PRACTICE, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES MAKES TIMELY PUBLICLY AVAILABLE REPORTS FOLLOWING AN ELECTION CYCLE.

100 | **75** | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal publica los resultados generales del escrutinio en su sitio de Internet. Las acciones irregulares durante los comicios son asentadas en un informe del Tribunal Electoral. El mismo no está disponible en la página de Internet del Tribunal.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

www.santafe.gov.ar

www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar

100: Los informes se publican de acuerdo a un cronograma predecible sin excepciones. REPORTS ARE RELEASED TO THE PUBLIC ON A PREDICTABLE SCHEDULE WITHOUT EXCEPTIONS.

75:

50: Los informes se publican pero pueden ser demorados, de difícil acceso o limitados. REPORTS ARE RELEASED, BUT MAY BE DELAYED, DIFFICULT TO ACCESS, OR OTHERWISE LIMITED.

25:

0: La/s agencia/s no realiza/n informes públicos, produce informes secretos o informes que no tienen valor. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES EITHER MAKES NO PUBLIC REPORTS, ISSUES REPORTS WHICH ARE EFFECTIVELY SECRET OR ISSUES REPORTS OF NO VALUE.

7e. En la práctica, cuando sea necesario, la/s agencia/s impone/n sanciones a los responsables. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

Comments:

Suelen aplicarse sanciones, pero en ocasiones se toma en cuenta quién es el infractor.

En las elecciones del año 2007, sin que haya habido denuncias específicas sobre casos de inducción del voto, sí hubo denuncias refiriendo que cerca de los locales de votación se distribuían boletas, o había gente con insignias partidarias (violación de veda). En todos esos casos el Tribunal se presentó de inmediato ordenando que cesen esas actividades, la clausura del local, el levantamiento de la mesa o el retiro de las divisas por parte de los ciudadanos que estaban en ese momento cometiendo este tipo de infracciones. Estos hechos que quedaron registrados en el informe del proceso electoral 2007. Durante las mismas elecciones, el Presidente Néstor Kirchner participó junto a tres de sus ministros, el gobernador santafesino y otros altos dirigentes justicialistas locales de la inauguración de una planta en la localidad de Sauce Viejo. Durante el mencionado acto, el presidente efectuó una serie de anuncios de obras y convenios, respaldando ante la concurrencia la candidatura a gobernador de Rafael Bielsa. Sin embargo, no hubo sanciones para el partido.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII, de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

Avelino Lagos, Titular del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe; 03-04-09; de de Gobierno de la Provincia de Santa fe, Tribunal Electoral., ciudad de Rosario.

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA; Informe de la Misión de Verificación Ciudadana del Proceso Electoral, Elecciones Provinciales, Santa Fe, 2007, República Argentina; <http://www.democraciarepresentativa.org/Informe.pdf>

Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Nacional; LA DERROTA DEL OFICIALISMO EN SANTA FÉ Y LOS RESULTADOS DE CÓRDOBA SON CLAVE PARA OCTUBRE; BOLETÍN DESARROLLISTA de Información y Análisis, Número 44, Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007. <http://www.midbuenosaires.org.ar/texto/Bolet%C3%ADn%20Desarrollista%20N%C2%B044.doc>

por Alejandro, ¿Violó Kirchner la ley electoral?; Ago 30th, 2007 ; <http://la-res-publica.com.ar/politica-nacional/%C2%BFvioló-kirchner-la-ley-electoral/> Archivado en: Derecho, Política Nacional

100: Cuando se descubren violaciones a las reglas la/s agencia/s responden agresivamente sancionando a los responsables y/o cooperando con otras agencias para sancionar a los responsables. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS INDEPENDENTLY AND/OR IN COOPERATION WITH OTHER AGENCIES.

75:

50: La/s agencia/s puede ser poco efectiva a la hora de sancionar a los responsables. La agencia puede actuar con lentitud, ser reticente a castigar infractores políticamente poderosos, reticente a colaborar con otras agencias o incapaz de imponer sanciones. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE AGENCY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO PENALIZE POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, RELUCTANT TO COOPERATE WITH OTHER AGENCIES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La/s agencia/s no sancionan a los responsables ni cooperan con otras agencias en ese sentido. Puede que la agencia falle pero sea incapaz de hacer efectivos esos fallos o no sea capaz de fundamentar sus decisiones. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS AND/OR COOPERATE WITH OTHER AGENCIES IN PENALIZING OFFENDERS. THE AGENCY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE AGENCY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

8. ¿Es el sistema electoral provincial transparente y eficiente? IS THE PROVINCIAL ELECTION SYSTEM TRANSPARENT AND EFFECTIVE?

96

8a. En la práctica, en el nivel provincial existe un sistema de registro de electores claro y eficiente. IN PRACTICE, THERE IS A CLEAR AND TRANSPARENT SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El padrón es nacional, y es objeto de publicación conforme lo establece el art. 25 del Código Electoral Nacional. Desde hace ya un tiempo, por Internet, se puede buscar con el DNI o domicilio si se figura en el padrón y dónde se vota.

En el último tiempo el gobierno de la provincia ha denunciado que el padrón no se encuentra debidamente depurado, habiéndose podido constatar que alrededor de 20.000 personas ya fallecidas continúan figurando en el padrón de la provincia. Este descubrimiento ocurrió debido a la informatización de las bases de datos de los registros civiles de la provincia, que permitió contrastar los certificados de defunción con los padrones provisorios.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Denunciaron irregularidades en los padrones de Santa Fe", Diario Perfil, lunes 20 de abril de 2009. http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1120171

100: En el nivel provincial existe un sistema de registro de electores transparente que ofrece a éstos tiempo suficiente para entender sus derechos, constatar que están registrados correctamente y asegurarse de que cualquier error sea enmendado antes de emitir el voto. Si el sistema de registro que se utiliza en el nivel provincial es el mismo que se utiliza en el nivel nacional y éste funciona correctamente también corresponde YES. THERE IS A TRANSPARENT SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL THAT PROVIDES VOTERS WITH SUFFICIENT TIME TO UNDERSTAND THEIR RIGHTS, CHECK THE ACCURACY OF THEIR REGISTRATION AND ENSURE THAT ERRORS ARE CORRECTED BEFORE THEY VOTE. A YES SCORE IS ALSO EARNED IF THE VOTER REGISTRATION SYSTEM USED AT THE PROVINCIAL LEVEL IS THE SAME AS THE PROPERLY FUNCTIONING NATIONAL LEVEL PROCESS.

75:

50: En el nivel provincial existe un sistema de registro de electores transparente que ofrece a éstos tiempo suficiente para entender sus derechos, constatar que están registrados correctamente y asegurarse de que cualquier error sea enmendado antes de emitir el voto pero existen ciertos inconvenientes. Los electores no tienen acceso a los padrones con suficiente antelación como para enmendar errores antes de emitir el voto o puede que los padrones sean inaccesibles. THERE IS A TRANSPARENT VOTER REGISTRATION SYSTEM AT THE PROVINCIAL LEVEL THAT PROVIDES VOTERS WITH SUFFICIENT TIME TO UNDERSTAND THEIR RIGHTS, CHECK THE ACCURACY OF THEIR REGISTRATION, AND ENSURE THAT ERRORS ARE CORRECTED BEFORE THEY VOTE BUT THERE ARE SOME PROBLEMS. VOTERS MAY HAVE NO ACCESS TO REGISTRATION LISTS WITH SUFFICIENT TIME TO CORRECT ERRORS BEFORE VOTING OR REGISTRATION LISTS MAY TA TIMES BE INACCESSIBLE.

25:

0: El sistema de registro de electores en el nivel provincial es incompleto o no existe. El gobierno puede rutinariamente falsificar los padrones para afectar los patrones de voto y limitar el acceso a los comicios. Es habitual que la misma persona

vote más de una vez o el voto fantasma” por parte de electores inexistentes o fallecidos. THE SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL IS INCOMPLETE OR DOES NOT EXIST. GOVERNMENT MAY ROUTINELY FALSIFY REGISTRATION LISTS TO EFFECT VOTING PATTERNS AND LIMIT ACCESS TO THE POLLS. DOUBLE VOTING AND “GHOST” VOTING BY NON-EXISTENT VOTERS IS COMMON.

8b. De acuerdo a la ley, los resultados de las elecciones en el nivel provincial pueden ser protestados/reclamados a través del sistema judicial. IN LAW, ELECTIONS RESULTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN BE CONTESTED THROUGH THE JUDICIAL SYSTEM.

YES | NO

Comments:

Los resultados pueden ser apelados a través del sistema judicial, por aplicación del precedente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Alianza para un nuevo País (caso: Beliz-Bravo)

LEY N° 4990

Art. 39° – La Junta Electoral no admitirá protestas o impugnaciones del acto eleccionario, que no se funden en violaciones a los preceptos de esta ley, y que no sean presentados hasta el día posterior al de la elección, por los apoderados que los partidos políticos participantes hayan acreditado en tiempo y forma. La prueba legal, sólo podrá ofrecerse dentro de los tres días de la clausura del comicio, y rendirse dentro de los cuatro subsiguientes.

References:

LEY N° 4990 Art. 39°, año 1959, Santa Fe.

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales); 16 de abril de 2009, Rosario.

YES: Corresponde SI cuando los ciudadanos o los partidos políticos pueden protestar contra el escrutinio cuando se sospecha que este ha sido fraudulento frente a un tribunal o algún mecanismo judicial. A YES SCORE IS EARNED IF CITIZENS OR POLITICAL PARTIES CAN CHALLENGE ALLEGEDLY FRAUDULENT ELECTION RESULTS THROUGH THE COURTS OR OTHER JUDICIAL MECHANISMS.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece que los ciudadanos o partidos políticos pueden protestar contra el escrutinio cuando se sospecha que este ha sido fraudulento frente a un tribunal o algún mecanismo judicial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO LEGAL RIGHT FOR CITIZENS OR POLITICAL PARTIES TO CHALLENGE ALLEGEDLY FRAUDULENT ELECTION RESULTS IN THE COURTS OR THROUGH ANOTHER JUDICIAL MECHANISM.

8c. En la práctica, en el nivel provincial los resultados de las elecciones pueden efectivamente ser apelados a través del sistema judicial. IN PRACTICE, ELECTION RESULTS CAN BE EFFECTIVELY APPEALED THROUGH THE JUDICIAL SYSTEM AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los resultados pueden ser apelados a través del sistema judicial, por aplicación del precedente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación _Alianza para un nuevo País_ (caso: _Beliz-Bravo_)

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: El mecanismo de apelaciones/reclamos en el nivel provincial toma los casos tanto de partidos que sostienen que hubo fallas en el proceso electoral como de ciudadanos a los que se les negó el derecho a voto o sufrieron errores de registro. Existe un mecanismo expeditivo para resolver esos reclamos de manera tal que no se demore el anuncio de los resultados de la elección. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL TAKES CASES FROM BOTH CANDIDATES COMPLAINING OF FLAWS IN THE ELECTORAL PROCESS. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM ALSO HEARS CITIZEN COMPLAINTS RELATED TO DENIAL OF SUFFRAGE OR REGISTRATION ERRORS. THERE IS AN EXPEDITED PROCESS FOR RESOLVING SUCH COMPLAINTS TO AVOID DELAYING A TIMELY ANNOUNCEMENT OF ELECTORAL RESULTS.

75:

50: El mecanismo de reclamos/apelaciones en el nivel provincial toma los casos tanto de los partidos políticos como de los ciudadanos pero no siempre actúa con rapidez. En ocasiones el mecanismo de apelaciones es abusado por parte de partidos o candidatos que buscan retrasar el anuncio de los resultados de las elecciones. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM TAKES COMPLAINTS FROM BOTH CANDIDATES AND VOTERS BUT MAY NOT ALWAYS ACT ON COMPLAINTS PROMPTLY. THE APPEALS MECHANISM MAY BE ABUSED AT TIMES BY PARTIES OR CANDIDATES SEEKING TO DELAY THE ANNOUNCEMENT OF ELECTORAL RESULTS.

25:

0: El mecanismo de apelaciones pocas veces o nunca actúa en función de los casos presentados por los partidos o los ciudadanos. Puede ocurrir que los ciudadanos no puedan presentar reclamos porque se les ha negado el acceso al voto o por errores de registro. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM RARELY OR NEVER ACTS ON COMPLAINTS BROUGHT BY CANDIDATES OR CITIZENS. CITIZENS MAY NOT BE ABLE TO BRING COMPLAINTS RELATED TO DENIAL OF SUFFRAGE OR VOTER REGISTRATION ERRORS.

8d. En la práctica, las FFAA y las FFSS permanecen neutrales durante las elecciones en el nivel provincial. IN PRACTICE, THE MILITARY AND SECURITY FORCES REMAIN NEUTRAL DURING ELECTIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Cumplen con las funciones que le asigna el Código Electoral Nacional.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales)

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio.

100: Las FFAA y las FFSS se abstienen de apoyar u oponerse abiertamente a un partido o hacer declaraciones sobre las elecciones. Las FFAA y las FFSS se abstienen de interferir físicamente en las campañas políticas, los actos de campaña y los comicios. THE MILITARY OFFICERS AND OTHER SECURITY FORCES REFRAIN FROM OVERTLY SUPPORTING OR OPPOSING POLITICAL CANDIDATES OR COMMENTING ON ELECTIONS. THE MILITARY OR SECURITY FORCES REFRAIN FROM PHYSICALLY INTERFERING WITH POLITICAL CAMPAIGNS, RALLIES OR VOTING.

75:

50: Las FFAA y/o las FFSS apoyan o se oponen a determinados candidatos/partidos pero no oficialmente. Las FFAA y las FFSS generalmente se abstienen de usar la fuerza para apoyar u oponerse a algún candidato o partido político pero existen

excepciones. THE MILITARY, MILITARY OFFICERS, AND SECURITY FORCES MAY BE KNOWN TO UNOFFICIALLY SUPPORT OR OPPOSE A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTIES. THE MILITARY OR SECURITY FORCES GENERALLY REFRAIN FROM THE USE OF FORCE TO SUPPORT OR OPPOSE PARTICULAR CANDIDATES OR PARTIES BUT THERE ARE EXCEPTIONS.

25:

0: Las FFAA o las FFSS hacen política activa y explícitamente y abiertamente apoyan o se oponen a determinados partidos políticos. Las FFAA o las FFSS rutinariamente utilizan la fuerza para apoyar u oponerse a determinados candidatos o partidos. THE MILITARY OR OTHER SECURITY FORCES ARE AN ACTIVE AND EXPLICIT PLAYER IN POLITICS AND OVERTLY SUPPORT OR OPPOSE PARTICULAR CANDIDATES OR PARTIES. THE MILITARY OR SECURITY FORCES ROUTINELY EXERCISE THE USE OF FORCE TO SUPPORT OR OPPOSE PARTIES OR CANDIDATES.

8e. De acuerdo a la ley, las elecciones provinciales pueden ser monitoreadas por observadores locales e internacionales. IN LAW, LOCAL AND INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS ARE ALLOWED TO MONITOR ELECTIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

La legislación electoral de la Provincia de Santa Fe no lo prevé expresamente, pero en la PRÁCTICA se puede pedir una autorización al Tribunal Electoral Provincial.

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

YES: Corresponde SI cuando la ley permite que observadores locales e internacionales monitoreen las elecciones provinciales. A YES SCORE IS EARNED IF LOCAL AND INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS ARE ALLOWED TO MONITOR THE ELECTORAL PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando existe cualquier prohibición legal que impida el monitoreo de las elecciones provinciales por parte de observadores locales o internacionales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LEGAL OR REGULATORY PROHIBITIONS ON THE MONITORING OF THE PROVINCIAL ELECTORAL PROCESS BY LOCAL OR INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS.

8f. En la práctica, los observadores pueden efectivamente monitorear las elecciones provinciales. IN PRACTICE, ELECTION OBSERVERS ARE ABLE TO EFFECTIVELY MONITOR PROVINCIAL ELECTIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Se pueden realizar observaciones con autorización escrita del Tribunal Electoral Provincial.

Por ejemplo, Observatorio Electoral realizado el 2 de septiembre de 2007 en Santa Fe, Rosario, Villa Constitución y Reconquista, realizado por Mg. V. Gastón Mutti, Srta. María Laura Ortega y Sr. Claudio Bertevoro. El informe de dicha

References:

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Mg. V. Gastón Mutti, Srta. María Laura Ortega y Sr. Claudio Bertevoro; Informe de la observación etnográfica realizada en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Villa

Constitución y Reconquista; OBSERVATORIO ELECTORAL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2007; www.ejerciciociudadano.org.ar

100: Los observadores tienen acceso irrestricto a los lugares de votación, centros de cómputo, y a los electores. El gobierno no interfiere con la actividad de los observadores. ELECTION OBSERVERS HAVE UNFETTERED ACCESS TO POLLING SITES, COUNTING STATIONS, AND VOTERS THEMSELVES. THE GOVERNMENT DOES NOT INTERFERE WITH THE OBSERVERS' ACTIVITIES.

75:

50: Los observadores generalmente tiene acceso a los lugares de votación, centros de cómputos, y a los electores pero encuentran restricciones en ciertas áreas. Puede darse que el gobierno imponga excesivos requerimientos regulatorios o burocráticos a los observadores para desalentar su involucramiento. ELECTION OBSERVERS GENERALLY HAVE ACCESS TO POLLING SITES, COUNTING STATIONS, AND VOTERS BUT MAY ENCOUNTER RESTRICTIONS IN CERTAIN AREAS. THE GOVERNMENT MAY IMPOSE BURDENSOME REGULATORY OR BUREAUCRATIC REQUIREMENTS ON OBSERVERS TO DISCOURAGE THEIR INVOLVEMENT.

25:

0: No se realizan monitoreos o, los movimientos de los observadores están significativamente limitados por el gobierno y muchos lugares de votación y de cómputo les están vedados. El gobierno impone tantas cargas regulatorias o burocráticas sobre los observadores que su misión se vuelve inefectiva. ELECTION OBSERVERS' CAPABILITIES ARE SIGNIFICANTLY LIMITED BY THE GOVERNMENT AND MANY POLLING AND COUNTING SITES ARE RESTRICTED OR BARRED FROM OBSERVERS. THE GOVERNMENT IMPOSES SO MANY BUREAUCRATIC OR REGULATORY BURDENS ON THE OBSERVERS THAT THEIR MISSION IS RENDERED INEFFECTIVE.

95

II-3. Financiamiento de los partidos políticos en el nivel provincial POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL

9. ¿Está regulado el financiamiento político en el nivel provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL?

56

9a. El financiamiento público de los partidos políticos y los candidatos está regulado en el nivel provincial. AT THE PROVINCIAL LEVEL, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | NO

Comments:

LEY 12080

CAPITULO II TITULO I

FONDO PARTIDARIO PERMANENTE

ARTICULO 12.- Modificase el artículo 41° de la Ley 6808, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 41°.- Créase el Fondo Partidario Permanente, por medio del cual el Estado contribuirá al sostenimiento de los partidos políticos reconocidos.

La Ley de Presupuesto de la Provincia destinará los recursos necesarios a tal efecto bajo el rubro Fondo Partidario Permanente.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, distribuirá dichos fondos entre todos los partidos reconocidos en proporción al número de votos obtenidos por cada lema en la última elección celebrada y en su respectiva órbita de actuación.

Asimismo, podrá anticipar fondos a los partidos en formación, de conformidad con lo que determine la reglamentación.

El Poder Ejecutivo establecerá, igualmente, las franquicias que, con carácter permanente o transitorio, se acordarán a los partidos políticos.

References:

Ley 12080 de Financiamiento de Campañas, Art. 12.

<http://www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar/info/ley12080.htm>

YES: Corresponde SI cuando en el nivel provincial existen algún tipo de regulación sobre el financiamiento público de los partidos políticos y candidatos. También corresponde SI cuando no está permitido el financiamiento público de los partidos ni de los candidatos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY FORMAL RULES (BY LAW OR REGULATION) AT THE PROVINCIAL LEVEL CONTROLLING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES. A YES SCORE IS STILL ERANED IF NO PUBLIC MONEY CAN BE GIVEN TO PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe en el nivel provincial ninguna regulación sobre el financiamiento público de los partidos políticos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULATION OF PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

9b. De acuerdo a la ley, existen en el nivel provincial mecanismos transparentes para calcular las asignaciones de fondos públicos a partidos políticos y candidatos. IN LAW, THERE ARE TRANSPARENT MECHANISMS TO CALCULATE THE ASSIGMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | NO

Comments:

LEY 12080

CAPITULO II TITULO I

FONDO PARTIDARIO PERMANENTE

ARTICULO 12.- Modificase el artículo 41° de la Ley 6808, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 41°.- Créase el Fondo Partidario Permanente, por medio del cual el Estado contribuirá al sostenimiento de los partidos políticos reconocidos.

La Ley de Presupuesto de la Provincia destinará los recursos necesarios a tal efecto bajo el rubro Fondo Partidario Permanente.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, distribuirá dichos fondos entre todos los partidos reconocidos en proporción al número de votos obtenidos por cada lema en la última elección celebrada y en su respectiva órbita de actuación.

Asimismo, podrá anticipar fondos a los partidos en formación, de conformidad con lo que determine la reglamentación.

El Poder Ejecutivo establecerá, igualmente, las franquicias que, con carácter permanente o transitorio, se acordarán a los partidos políticos.

References:

Ley 12080 de Financiamiento de Campañas, Art. 12.

<http://www.tribunalelectoral.santafe.gov.ar/info/ley12080.htm>

YES: Corresponde SI cuando en el nivel provincial la normativa establece mecanismos claros para calcular la asignación de fondos públicos a partidos políticos y candidatos. También corresponde SI cuando no está permitido el financiamiento público de los partidos ni de los candidatos. A YES SCORE IS EARNED WHEN REGULATIONS ESTABLISH A CLEAR MECHANISM TO CALCULATE THE ASSIGNMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES. A YES SCORE IS STILL EARNED IF NO PUBLIC MONEY CAN BE GIVEN TO PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe normativa sobre la materia o los mecanismos para calcular la asignación de fondos públicos a partidos políticos y candidatos no son claros. A NO SCORE IS EARNED WHEN NO SUCH REGULATION OR MECHANISM EXISTS TO CALCULATE THE ASSIGNMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES ARE NOT CLEARLY DEFINED.

9c. De acuerdo a la ley, las contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos están reguladas en el nivel provincial. AT THE PROVINCIAL LEVEL, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES

NO

Comments:

LEY 6808

TITULO V

PATRIMONIO DE LOS PARTIDOS

Capítulo I

BIENES Y RECURSOS

ARTICULO 34. El patrimonio del partido se integrará con las contribuciones de sus afiliados, los subsidios del Estado y los bienes y recursos que autorice la carta orgánica y no prohíba la presente ley.

ARTICULO 35. Los partidos no podrán aceptar o recibir directa o indirectamente:

- a) Contribuciones o donaciones anónimas, excepto las derivadas de colectas populares. Los donantes podrán imponer el cargo de que sus nombres no se divulguen, pero en tal caso los partidos deberán conservar, por un lapso de cuatro años, la documentación que acredite fehacientemente el origen de la donación;
- b) Contribuciones o donaciones de entidades autárquicas nacionales, provinciales, municipales o comunales; o de empresas concesionarias de servicios u obras públicas; o de las que exploten juegos de azar; o de gobiernos, entidades o empresas extranjeras;
- c) Contribuciones o donaciones de asociaciones sindicales, patronales o profesionales; y
- d) Contribuciones o donaciones de personas que se encontraren en situación de subordinación administrativa o de relación de dependencia, cuando fueren requeridas al efecto en forma directa o indirecta por sus superiores jerárquicos o empleadores.

Ley 12080

ARTICULO 10.- DE LOS RECURSOS. Modifícase el artículo 34º de la Ley N° 6808, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 34º.- Los recursos de los partidos políticos provendrán íntegramente de los aportes que a tal efecto destinen los presupuestos de la Nación y de la Provincia de Santa Fe, y de los que efectúen las personas físicas y jurídicas.

References:

Ley 6808 Orgánica de Partidos Políticos, Art 34 y 35.

Ley 12080 de Financiamiento de Campañas, Art 10 (modifica el Art. 34 de la ley 6808)

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de regulación sobre las contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY FORMAL RULES (BY LAW OR REGULATION) AT THE

PROVINCIAL LEVEL CONTROLLING PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe ninguna regulación sobre contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULATION OF PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

9d. De acuerdo a la ley, existen límites a las donaciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE LIMITS ON INDIVIDUAL DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES.

YES | **NO**

Comments:

La ley 6808 Orgánica de partidos políticos establece algunas restricciones a los aportes que las personas físicas pueden realizar a los partidos políticos, pero no fija montos máximos. Tampoco lo hace la ley 12080 de campañas electorales.

References:

Ley 6808 y Ley 12080

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a las contribuciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos. También corresponde SI cuando las donaciones individuales están prohibidas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES. A YES SCORE IS EARNED IF INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a las contribuciones de personas físicas o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON CONTRIBUTIONS FROM INDIVIDUALS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES/CANDIDATES IN A DISCRIMINATORY MANNER

9e. De acuerdo a la ley, existen límites a las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE LIMITS ON CORPORATE DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES.

YES | **NO**

Comments:

La ley 6808 Orgánica de partidos políticos establece algunas restricciones a los aportes privados pero no fija montos máximos para los aportes de personas jurídicas. Tampoco lo hace la ley 12080 de campañas electorales.

References:

Ley 6808 y Ley 12080

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos. También corresponde SI cuando las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos están prohibidas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON CORPORATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES. A YES SCORE IS EARNED IF CONTRIBUTIONS ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a las contribuciones de personas jurídicas o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON CORPORATE CONTRIBUTIONS TO CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES/CANDIDATES IN A DISCRIMINATORY MANNER.

9f. De acuerdo a la ley, existen límites a los gastos de los partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, THERE ARE LIMITS ON TOTAL POLITICAL PARTY EXPENDITURES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

La legislación provincial sobre financiamiento de los partidos y sobre campañas electorales no fija montos máximos para los gastos que los partidos pueden realizar.

References:

Ley 6808 y Ley 12080

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a los gastos que los partidos políticos pueden realizar. También corresponde SI cuando los partidos políticos tiene prohibido cualquier tipo de gasto. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON POLITICAL PARTY EXPENDITURES. A YES SCORE IS ALSO EARNED IF ALL PARTY EXPENDITURES ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a los gastos que los partidos políticos pueden realizar o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON POLITICAL PARTY EXPENDITURES. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES IN A DISCRIMINATORY MANNER.

9g. De acuerdo a la ley, en el nivel provincial las donaciones a candidatos y partidos políticos deben hacerse públicas. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR DISCLOSURE OF DONATIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

La Ley 6808 que es la orgánica de partidos políticos establece que los aportes deben ser publicados por un día en el BO.

La Ley 12.080 (que refiere a Campañas Políticas) en su art. 9 dice que el listado completo de los aportantes se deben presentar ante el Tribunal Electoral, pero solo puede consultar la información quien acredite interés legítimo.

LEY 6808:

ARTICULO 42. Los partidos políticos deberán:

b) Presentar a la autoridad de aplicación, dentro de los sesenta días de finalizado cada ejercicio, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de los ingresos y egresos producidos, certificados por contador público nacional o por los órganos de fiscalización del partido, estado contable que se publicará por un día en el Boletín Oficial;

LEY 12080 ARTICULO 9.- RENDICION DE CUENTAS. Dentro de los treinta (30) días de realizado el acto electoral, los partidos políticos, confederaciones, alianzas, lemas o sublemas, que hubiesen intervenido en el mismo, deberán presentar ante el Tribunal Electoral, un informe detallado de los ingresos y egresos producidos en la campaña electoral, acompañado de un estado de origen y aplicación de dichos fondos debidamente documentado. Asimismo, deberán presentar un listado completo de las personas físicas y jurídicas que hallan realizado aportes económicos a la campaña electoral, detallando datos de

identificación personal y tributaria, monto y fecha del aporte. Esta información podrá ser consultada a la autoridad de aplicación por toda persona física o jurídica que acredite interés legítimo, y ésta así lo considere.

References:

LEY 12080 ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, TITULO II DE LOS GASTOS DE LOS PARTIDOS EN LAS CAMPAÑAS, ARTICULO 9; 18 de Diciembre de 2002, SANTA FE

LEY 6808 DE PARTIDOS POLITICOS artículo 42 inciso b

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece que las contribuciones a candidatos y partidos políticos deben hacerse públicas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY REQUIREMENTS MANDATING THE DISCLOSURE OF FINANCIAL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige que las donaciones se hagan públicas o que se publique el nombre del donante o el monto de la donación. También corresponde NO cuando la ley permite donaciones anónimas. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO REQUIREMENTS MANDATING THE DISCLOSURE OF CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES OR CANDIDATES, IF EXISTING REGULATIONS DO NOT REQUIRE A DONOR'S NAME OR AMOUNT GIVEN, OR IF THE REGULATIONS ALLOW FOR ANONYMOUS DONATIONS.

9h. En el nivel provincial, la ley requiere la auditoría independiente de las finanzas de los partidos políticos y candidatos. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE FINANCES OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | **NO**

Comments:

Ni el régimen de control patrimonial establecido por la ley orgánica de los partidos políticos (Ley 6808, Art. 42) ni el mecanismo de rendición de cuentas dispuesto por la ley de campañas electorales (Ley 12080, Art. 9) exige que las finanzas de los partidos sean auditadas.

Ley 6808

ARTICULO 42. Los partidos políticos deberán:

- a) Llevar contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos o bienes, con indicación de la fecha en que se produjeron y de los nombres y domicilios de las personas que los hubieren ingresado o recibido, contabilidad que deberá conservarse, juntamente con sus comprobantes, durante cuatro ejercicios;
- b) Presentar a la autoridad de aplicación, dentro de los sesenta días de finalizado cada ejercicio, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de los ingresos y egresos producidos, certificados por contador público nacional o por los órganos de fiscalización del partido, estado contable que se publicará por un día en el Boletín Oficial; y
- c) Presentar, asimismo, a la autoridad de aplicación, dentro de los sesenta días de realizado el acto electoral en que hubiere participado el partido, una cuenta detallada de los ingresos y egresos habidos en la campaña electoral. Los documentos mencionados, quedarán reservados en Secretaría durante el plazo de treinta días, con conocimiento de los interesados y del procurador fiscal electoral. Si dentro de los cinco días hábiles siguientes no se hicieron observaciones la autoridad de aplicación dispondrá su archivo. Si se formular reparos por violación de la ley o de la carta orgánica, resolver á lo que corresponda y, en su caso, aplicará las sanciones pertinentes.

Ley 12080

ARTICULO 9.- RENDICION DE CUENTAS. Dentro de los treinta (30) días de realizado el acto electoral, los partidos políticos, confederaciones, alianzas, lemas o sublemas, que hubiesen intervenido en el mismo, deberán presentar ante el Tribunal Electoral, un informe detallado de los ingresos y egresos producidos en la campaña electoral, acompañado de un estado de origen y aplicación de dichos fondos debidamente documentado.

Asimismo, deberán presentar un listado completo de las personas físicas y jurídicas que hayan realizado aportes económicos a la campaña electoral, detallando datos de identificación personal y tributaria, monto y fecha del aporte. Esta información podrá ser consultada a la autoridad de aplicación por toda persona física o jurídica que acredite interés legítimo, y ésta así lo considere.

References:

Ley 6808, Art. 42 y Ley 12080, Art. 9.-

YES: Corresponde SI cuando la ley exige la auditoría independiente de las finanzas de los candidatos y los partidos políticos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF CANDIDATE AND PARTY FINANCES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY.

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige la auditoría independiente de las finanzas de los partidos políticos y candidatos aún cuando admita la auditoría interna, o cuando el monitoreo es realizado únicamente por la sociedad civil y los medios de comunicación. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR CANDIDATES OR PARTIES TO SELF-AUDIT. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF MONITORING IS ONLY PERFORMED BY CIVIL SOCIETY AND THE MEDIA.

9i. De acuerdo a la ley, existe una agencia o entidad que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial. IN LAW, THERE IS AN AGENCY OR ENTITY THAT MONITORS THE POLITICAL FINANCING PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

El Tribunal Electoral es la autoridad de aplicación del régimen de control patrimonial establecido por la ley orgánica de los partidos políticos y del mecanismo de rendición de cuentas dispuesto por la ley de campañas electorales.

References:

Ley 6808, Arts. 6 y 42 Ley 12080, Arts. 2 y 9.-

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia/entidad que es formalmente responsable de monitorear y hacer cumplir las normas que regulan el financiamiento político. Corresponde SI aunque la agencia no sea efectiva en la práctica. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A DOMESTIC AGENCY OR SET OF DOMESTIC AGENCIES/ENTITIES FORMALLY ASSIGNED TO MONITOR AND ENFORCE LAWS AND REGULATIONS AROUND POLITICAL FINANCING. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE AGENCY/ENTITY IS INEFFECTIVE IN PRACTICE.

NO: Corresponde NO cuando esa agencia no existe o el monitoreo es realizado únicamente por la sociedad civil y los medios de comunicación. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH AGENCY OR ENTITY OR THE MONITORING IS ONLY PERFORMED BY CIVIL SOCIETY AND THE MEDIA.

10. ¿Son efectivas las normas que regulan el financiamiento político en el nivel provincial?
ARE THE REGULATIONS GOVERNING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL
LEVEL EFFECTIVE?

11

10a. En la práctica, en el nivel provincial las normas que regulan el financiamiento público de los partidos políticos se cumplen. THE REGULATIONS GOVERNING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las restricciones que establece la norma provincial se cumplen, pero ésta no abarca todas las formas en las que pueden hacerse aportes a los partidos, por ejemplo en especies (medios de transporte, nafta, suministros, etc.) y tampoco fija montos máximos para las contribuciones privadas. También se cumple lo referido a financiamiento público.

References:

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, 16 de abril de 2009, Rosario.

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales); 16 de abril de 2009, Rosario.

100: En la práctica las condiciones y montos establecidos por la ley se respetan. También corresponde 100" si los partidos políticos no reciben fondos públicos. IN PRACTICE, PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES OCCURS ACCORDING TO CONDITIONS AND AMMOUNTS ESTABLISHED BY LAW. A "100" SCORE IS STILL EARNED IF NO PUBLIC MONEY IS GIVEN TO POLITICAL PARTIES.

75:

50: En la práctica se respetan habitualmente los montos establecidos por la ley aunque puede haber excepciones a favor del partido de gobierno. IN PRACTICE, PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES GENERALLY OCCURS ACCORDING TO CONDITIONS AND AMMOUNTS ESTABLISHED BY LAW, THOUGH THERE HAVE BEEN SOME EXCEPTIONS.

25:

0: Nunca o casi nunca se respeta lo que dispone la normativa, puede ser que el partido de gobierno reciba más fondos de los que le corresponden o que los partidos de oposición no reciban los que les corresponden. LEGAL DISPOSITIONS REGARDING PUBLIC FINNACING OF POLITICAL PARTIES ARE NEVER OR ALMOST NEVER RESPECTED.

10b. En la práctica, los límites establecidos por la ley para las contribuciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial regulan efectivamente el apoyo financiero que una persona puede brindar a un candidato o partido político. IN PRACTICE, THE LIMITS ON INDIVIDUAL DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE IN REGULATING AN INDIVIDUAL'S ABILITY TO FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La norma provincial no establece límites a los montos de las contribuciones privadas.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que una persona física puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH AN INDIVIDUAL CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que una persona física puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los individuos pueden brindar apoyo financiero más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir hacer donaciones a terceros que apoyan (o se oponen) al candidato al partido; otorgar préstamos; u otras formas de apoyo en especies no reguladas. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH AN INDIVIDUAL CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH INDIVIDUALS CAN INDIRECTLY SUPPORT CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES ABOVE AND BEYOND THOSE FORMAL LIMITATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE MAKING DONATIONS TO THIRD-PARTY GROUPS THAT ADVOCATE ON BEHALF OF (OR AGAINST) A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTY; UNREGULATED LOANS TO CANDIDATES OR PARTIES (RATHER THAN DIRECT DONATIONS); OR IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de las contribuciones individuales a los candidatos o partidos políticos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tiene efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE VAST MAJORITY OF INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS TO A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. THERE IS NO ENFORCEMENT OF VIOLATIONS. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

10c. En la práctica, en el nivel provincial los límites establecidos por la ley para las contribuciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos regulan efectivamente el apoyo financiero que una persona puede brindar a un candidato o partido político. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL THE LIMITS ON CORPORATE DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES ARE EFFECTIVE IN REGULATING AN INDIVIDUAL'S ABILITY TO FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La legislación provincial no fija montos máximos para este tipo de contribuciones, aunque existen mayores restricciones para las personas jurídicas que para las físicas.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que una persona jurídica puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A COMPANY CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que una persona jurídica puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los individuos pueden brindar apoyo financiero más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir hacer donaciones a terceros que apoyan (o se oponen) al candidato al partido; otorgar préstamos; u otras formas de apoyo en especies no reguladas. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A COMPANY CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH INDIVIDUALS CAN INDIRECTLY SUPPORT CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES ABOVE AND BEYOND THOSE FORMAL LIMITATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE MAKING DONATIONS TO THIRD-PARTY GROUPS THAT ADVOCATE ON BEHALF OF (OR AGAINST) A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTY; UNREGULATED LOANS TO CANDIDATES OR PARTIES (RATHER THAN DIRECT DONATIONS); OR IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de las contribuciones de personas jurídicas a los candidatos o partidos políticos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tienen efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE VAST MAJORITY OF CORPORATE CONTRIBUTIONS TO A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. THERE IS NO ENFORCEMENT OF VIOLATIONS. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

10d. En la práctica, en el nivel provincial los límites establecidos por la ley para los gastos de los partidos regulan efectivamente los gastos que un partido puede realizar para llevar adelante una campaña u otras actividades partidarias. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL THE LIMITS ON TOTAL PARTY EXPENDITURES ARE EFFECTIVE IN REGULATING A POLITICAL PARTY'S ABILITY TO FUND CAMPAIGNS OR POLITICALLY-RELATED ACTIVITIES.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La legislación provincial no limita los gastos que pueden realizar los partidos y la mayoría de los partidos supera lo estipulado por la ley nacional.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRH de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que un partido puede financiar sus actividades. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH POLITICAL PARTIES ARE ABLE TO FINANCE THEIR ACTIVITIES. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A PARTY TO BE MEANINGFUL.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que un partido puede financiar sus actividades. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los partidos pueden obtener recursos más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir tomar créditos, vínculos con negocios que escapan a la regulación, o aceptar apoyo en especies que no está explícitamente regulado. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A POLITICAL PARTY CAN FINANCE ITS ACTIVITIES. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH PARTIES CAN GENERATE REVENUE OR FINANCE THEIR ACTIVITIES BEYOND THE SCOPE OF EXISTING REGULATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE TAKING LOANS THAT ARE OUTSIDE OF THE SCOPE OF REGULATIONS COVERING DIRECT DONATIONS; LINKS TO REVENUE-GENERATING BUSINESS ACTIVITIES THAT ARE BEYOND THE SCOPE OF ELECTORAL OR CAMPAIGN-RELATED REGULATIONS; OR ACCEPTING IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. ALSO, THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A PARTY

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de los gastos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tienen efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE MAJORITY OF EXPENDITURES ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A PARTY.

10e. En la práctica, cuando es necesario, la agencia o entidad que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial inicia investigaciones de forma independiente. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, AN AGENCY OR ENTITY MONITORING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL INDEPENDENTLY INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No existen casos que demuestren la realización de investigaciones por parte del TE.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: La agencia o entidad inicia investigaciones en forma agresiva cuando existen denuncias sobre irregularidades relacionadas con el financiamiento político. La agencia aplica sus facultades con ecuanimidad. THE AGENCY OR ENTITY AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS INTO ALLEGATIONS OF WRONG DOINGS WITH RESPECT TO POLITICAL FINANCING. THE AGENCY IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia inicia investigaciones pero habitualmente fija sus prioridades en función de presiones o exigencias externas o es poco efectiva a la hora de investigar. La agencia, aunque limitada en su efectividad es ecuaníme en la aplicación de sus facultades. THE AGENCY OR ENTITY WILL START INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS WHEN INVESTIGATING. THE AGENCY, THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia nunca inicia investigaciones de forma independiente o utiliza sus facultades de forma partidista. THE AGENCY OR ENTITY RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN, OR IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

10f. En la práctica, cuando es necesario, la agencia que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial impone sanciones a los infractores. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, AN AGENCY OR ENTITY MONITORING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No existen ejemplos a nivel provincial de la imposición de sanciones a infractores por parte del Tribunal Electoral. Aún en los

casos en que los partidos no cumplen con los plazos y formas de presentación de la información contable, no se registran sanciones por parte del Tribunal.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: Cuando se descubren violaciones a la normativa, la agencia o entidad que monitorea el financiamiento político es agresiva al sancionar a los infractores. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE AGENCY OR ENTITY IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS.

75:

50: La agencia o entidad hace cumplir las reglas pero su efectividad es limitada. La agencia o entidad puede actuar con lentitud, abstenerse de sancionar a infractores poderosos o ser incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE AGENCY OR ENTITY ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE AGENCY OR ENTITY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La agencia o entidad no sanciona a los reponsables. La agencia puede tomar decisiones pero no las hace cumplir, o puede que sea incapaz de fundamentar sus casos. Puede darse que la agencia utilice sus facultades de forma partidista. THE AGENCY OR ENTITY DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS. THE AGENCY OR ENTITY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE AGENCY OR ENTITY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

10g. En la práctica, en el nivel provincial las contribuciones a candidatos o partidos son auditadas. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los partidos hacen una rendición de cuentas ante el TE. Ingresos y egresos producidos en la campaña electoral, acompañado de un estado de origen y aplicación de dichos fondos debidamente documentado. Asimismo, presentan un listado completo de las personas físicas y jurídicas que hayan realizado aportes económicos a la campaña electoral, detallando datos de identificación personal y tributaria, monto y fecha del aporte. Esta información, sin embargo, no es auditada por el TE sino que éste se limita a conservarla y ponerla disposición de los interesados.

References:

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales); 16 de abril de 2009, Rosario.

INFORME DE MONITOREO DE GASTOS DE CAMPAÑA, AÑO 2007 Informe completo disponible

en: <http://www.ejerciciociudadano.org.ar/areas/transparenciaelectoral/monitoreo%20gastos%20de%20campania.pdf>

100: Las finanzas de los candidatos y los partidos políticos son regularmente auditadas utilizando prácticas de auditoría generalmente aceptadas. Esto incluye la auditoría de organizaciones financieras nominalmente independientes que actúan como extensiones financieras del partido. POLITICAL PARTY AND CANDIDATE FINANCES ARE REGULARLY AUDITED

USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES. THIS INCLUDES THE AUDITING OF NOMINALLY INDEPENDENT FINANCIAL ORGANIZATIONS THAT ACT AS FINANCIAL EXTENSIONS OF THE PARTY.

75:

50: Las finanzas de los candidatos y los partidos políticos son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo porque se utilizan estándares inadecuados, o se hacen excepciones. Las contribuciones a los candidatos o partidos pueden ser suficientemente auditadas pero puede que no se controle a las extensiones del partido nominalmente independientes. POLITICAL PARTY AND CANDIDATE FINANCES (AS DEFINED) ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, EITHER BY USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THROUGH EXCEPTIONS TO DISCLOSED CONTRIBUTIONS. CONTRIBUTIONS TO THE POLITICAL PARTY OR CANDIDATE MAY BE SUFFICIENTLY AUDITED, BUT THE AUDITING OF NOMINALLY INDEPENDENT EXTENSIONS OF THE PARTY MAY NOT BE.

25:

0: Las finanzas de los partidos políticos y los candidatos no son auditadas, o las auditorías no rastrean las contribuciones. Puede suceder que la agencia o entidad sea partidista o presente un sesgada en sus prácticas. PARTY AND CANDIDATE FINANCES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE IN TRACKING CONTRIBUTIONS. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

11. ¿Pueden los ciudadanos acceder a la información sobre el financiamiento de los partidos políticos y candidatos en el nivel provincial? CAN CITIZENS ACCESS RECORDS RELATED TO POLITICAL FINANCING?

31

11a. En la práctica, la agencia encargada de manejar el financiamiento público de los partidos políticos en el nivel provincial publica los fondos asignados a cada organización. IN PRACTICE, THE AGENCY IN CHARGE OF PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES DISCLOSES INFORMATION REGARDING THE FUNDS ASSIGNED TO EACH ORGANIZATION.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

El Tribunal Electoral tiene a disposición del ciudadano que lo solicite toda información referente al Fondo Partidario Permanente. Existe la posibilidad, sin embargo, que se solicite al ciudadano que acredite interés legítimo para acceder a la información.

References:

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRIL, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 15 de diciembre de 2008, Rosario.

Avelino Lagos, Titular del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe; 03-04-09; de de Gobierno de la Provincia de Santa fe, Tribunal Electoral., ciudad de Rosario.

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

100: La agencia encargada siempre publica la información actualizada sobre los montos asignados a cada partido. THE AGENCY ALWAYS DISCLOSES THE INFORMATION REGARDING FUNDS ASSIGNED TO EACH POLITICAL PARTY IN A TIMELY MANNER.

75:

50: La información se publica pero puede ser incompleta o estar desactualizada. THE AGENCY DISCLOSES THE INFORMATION ON FUNDS BUT IT MIGHT BE INCOMPLETE OR OUTDATED.

25:

0: No se publica información sobre el financiamiento público de los partidos políticos. NO INFORMATION REGARDING PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES IS EVER DISCLOSED.

11b. En la práctica, en el nivel provincial los partidos políticos y candidatos informan las contribuciones recibidas y los gastos realizados en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE DATA RELATING TO FINANCIAL SUPPORT AND EXPENDITURES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

Relativamente, no todos los partidos informan de sus gastos de campaña al TE o a la ciudadanía. En general, no podemos especificar, ni dar ejemplos de publicación de gastos de campaña por parte de partidos políticos.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario

100: En el nivel provincial, los partidos políticos y los candidatos publican sus fuentes de financiamiento y sus gastos cuatrimestralmente. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE THEIR SOURCES OF FUNDING AND EXPENDITURES AT LEAST EVERY QUARTER.

75:

50: En el nivel provincial los partidos políticos y los candidatos publican sus fuentes de financiamiento y sus gastos sólo una o dos veces al año. Pueden ocurrir demoras cuando está involucrada información políticamente sensible. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE THEIR SOURCES OF FUNDING AND EXPENDITURES ONLY ONE OR TWO TIMES PER YEAR. DELAYS MAY OCCUR WHEN SENSITIVE POLITICAL INFORMATION IS INVOLVED.

25:

0: En el nivel provincial los partidos políticos y los candidatos nunca publican sus fuentes de financiamiento o sus gastos, o sólo publican esa información muy esporádicamente. La información políticamente sensible habitualmente no es publicada. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES NEVER PUBLISH THEIR SOURCES OF FUNDING OR EXPENDITURES OR PUBLISH THAT INFORMATION ONLY RARELY WITH MORE THAN A YEAR IN BETWEEN PUBLICATION. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION IS REGULARLY WITHHELD FROM PUBLIC DISCLOSURE.

11c. En la práctica, en el nivel provincial los ciudadanos pueden acceder a los registros financieros de los partidos políticos y los candidatos en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE FINANCIAL RECORDS OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

Comments:

En la práctica, en el nivel provincial los ciudadanos pueden acceder a los registros financieros de los partidos políticos y los candidatos en un plazo razonable de tiempo, según los tiempos administrativos que se extienden de 20 días a un mes.

References:

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

Alberto Petracca, académico, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en las carreras de Ciencia Política y RRII, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario), diciembre de 2008, Rosario.

Raúl Borello, Abogado, académico, docente de la Universidad Nacional de Rosario (Derecho Constitucional y Teoría Jurídica en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales)

100: Los registros están disponibles en línea o pueden obtenerse en el plazo de dos días. Los registros están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de la información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros demora entre dos a cuatro semanas. Pueden experimentarse algunos retrasos adicionales. RECORDS TAKE TWO TO FOUR WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros toma más de un mes. Puede haber demoras persistentes en el caso de información políticamente sensible. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

11d. En la práctica, en el nivel provincial los ciudadanos pueden acceder a los registros financieros de los partidos políticos y los candidatos a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE FINANCIAL RECORDS OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT A REASONABLE COST.

Comments:

En primer lugar, para solicitar la información se debe ser apoderado de un partido político, por lo que se deberá dirigir al TE con dicha solicitud, luego esperar que éste lo declare de interés legítimo, lo cual puede implicar algún costo mínimo de viático y fotocopiado. Aunque uno de los actores entrevistados sostiene que no es precisamente un problema de costo, sino que estos registros no son públicos y además existe la fuerte sospecha de que la información no suele reflejar realmente los ingresos y egresos de los partidos la vuelve poco interesante.

References:

Académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario, diciembre de 2008, Rosario

Funcionario de primera línea del Gobierno Provincial, con poder decisorio, diciembre de 2008, Rosario.

100: La información es gratuita para todos los ciudadanos o accesible al precio del fotocopiado. La información puede obtenerse a bajo costo, por ejemplo por correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE..

75:

50: Obtener la información implica una carga financiera para los ciudadanos, los periodistas o las OSC. Recuperar la información puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital provincial, por ejemplo. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Obtener la información implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Los costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, los periodistas o las OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

Category III. Rendición de cuentas del Gobierno Provincial PROVINCIAL GOVERNMENT ACCOUNTABILITY

III-1. ⁷⁷Rendición de cuentas del Ejecutivo provincial PROVINCIAL EXECUTIVE ACCOUNTABILITY

12. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos demandar al Estado provincial por violar sus derechos civiles? IN LAW, CAN CITIZENS SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT FOR INFRINGEMENT OF THEIR CIVIL RIGHTS?

100

12. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos demandar al Estado provincial por violar sus derechos civiles? IN LAW, CAN CITIZENS SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT FOR INFRINGEMENT OF THEIR CIVIL RIGHTS?

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe

ARTICULO 7. El Estado reconoce a la persona humana su eminente dignidad y todos los órganos del poder público están obligados a respetarla y protegerla.

El individuo desenvuelve libremente su personalidad, ya en forma aislada, ya en forma asociada, en el ejercicio de los derechos inviolables que le competen.

La persona puede siempre defender sus derechos e intereses legítimos, de cualquier naturaleza, ante los poderes públicos, de acuerdo con las leyes respectivas.

Los derechos fundamentales de libertad y sus garantías reconocidos por esta Constitución son directamente operativos.

ARTICULO 17. Un recurso jurisdiccional de amparo, de trámite sumario, puede deducirse contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad administrativa provincial, municipal o comunal, o de entidades o personas privadas en ejercicio de funciones públicas, que amenazare, restringiere o impidiere, de manera manifiestamente ilegítima, el ejercicio de un derecho de libertad directamente reconocido a las personas en la Constitución de la Nación o de la Provincia, siempre que no pudieren utilizarse los remedios ordinarios sin daño grave e irreparable y no existieren recursos específicos de análoga naturaleza acordados por leyes o reglamentos.

Ley n° 7.053; Recurso de Amparo.

ARTICULO 1°.- Procederá el recurso de amparo contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad administrativa provincial municipal o comunal, o de entidades o personas privadas en ejercicio de funciones públicas, que amenazare, restringiere o impidiere de manera manifiestamente ilegítima, el ejercicio de un derecho de libertad directamente reconocido a las personas en la Constitución de la Nación o de la Provincia.
Los derechos de libertad y sus garantías que protege el recurso de amparo son únicamente los reconocidos en los artículos 9 a 15 de la Constitución de la Provincia y en sus correlativos de la nacional.
Se entenderá ilegítima, a los efectos del recurso, la decisión, acto u omisión de la autoridad administrativa o de la entidad o persona privada en ejercicio de funciones públicas, cuando hubieren actuado sin competencia, o sin facultad, o con inobservancia de las formas o límites constitucionales o legales en relación al derecho de libertad invocado.
Se considerará manifiesta la ilegitimidad cuando aparezca el grado de evidencia dentro del margen de apreciación que permite la naturaleza sumaria del recurso.

Ley n° 11.330 Recurso contencioso administrativo

ARTICULO 3.- Actos impugnables. El recurso se admite contra los actos de la administración pública regidos por el ordenamiento jurídico administrativo que se pretendan lesivos, de un modo directo y actual, de un derecho subjetivo o de un interés legítimo emergente de ese ordenamiento, ya sean dichos actos definitivos o de trámite, si éstos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto poniéndole término o impidiendo su continuación.

ARTICULO 4.- Fundamento y finalidad. El recurso se fundará en un vicio de ilegitimidad del acto administrativo, que haya influido o podido influir en su emisión o contenido, y se propondrá la reparación de los efectos del vicio mediante la anulación total o parcial del acto impugnado, y en su caso, la adopción de las medidas pertinentes para la reintegración del recurrente en la situación jurídica vulnerada.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículos 7, 17.

Ley n° 7.053; Recurso de Amparo.

Ley n° 11.330 Recurso contencioso administrativo

YES: Corresponde SI cuando la ley establece que todos los ciudadanos pueden obtener compensación o rectificación a través de la justicia en el caso de una violación de sus derechos civiles por parte del gobierno provincial como, por ejemplo, el incumplimiento del procedimiento establecido por la ley para detener a un sospechoso de haber cometido un delito. A YES SCORE IS EARNED IF ALL CITIZENS (CITIZEN IS DEFINED BROADLY, TO INCLUDE ALL ETHNICITIES, OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY) CAN RECEIVE COMPENSATION OR REDRESS THROUGH THE COURTS FOR CIVIL RIGHTS VIOLATIONS COMMITTED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, SUCH AS FAILURE TO FOLLOW DUE PROCESS OF LAW WHEN DETAINING SUSPECTED CRIMINALS.

NO: Corresponde NO cuando en la ley algún grupo de ciudadanos está excluido de este derecho o tal mecanismos no está contemplado en la normativa. A NO SCORE IS EARNED IF ANY GROUP OF CITIZENS IS EXCLUDED FROM THE RIGHT TO SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT, OR IF NO SUCH MECHANISM EXISTS.

13. ¿Están el gobernador y su gabinete sujetos a mecanismos de rendición de cuentas por sus acciones? CAN THE CHIEF EXECUTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL BE HELD ACCOUNTABLE FOR HIS/HER ACTIONS?

75

13a. En la práctica el gobernador y su gabinete fundamentan sus decisiones de política. IN PRACTICE, CHIEF EXECUTIVES AT THE PROVINCIAL LEVEL GIVE REASONS FOR THEIR POLICY DECISIONS.

Comments:

El actual gobernador, en líneas generales fundamenta sus decisiones de política. Sin embargo, miembros del Legislativo de la oposición destacaron que pocos pedidos de informes que realiza este órgano reciben respuesta favorable del Ejecutivo. El senador provincial y presidente del Partido Justicialista de Santa Fe, Ricardo Spinozzi, manifestó públicamente que, en 2008, de los 150 pedidos de informes al gobierno sólo contestaron 14.

References:

Entrevista a Guillermo Molina Académico, ONG Despertar Ciudadano; realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 03 de noviembre de 2008.

Entrevista a Diputado Provincial FPCS Sergio Liberati; realizada en la oficina del señor Liberati en la ciudad de Rosario, 28 de octubre de 2008.

Entrevista a Directora de Presupuesto Gob. Prov. Santa Fe Stella Maris Rodriguez, realizada en la ciudad de Santa Fe, 06 de abril de 2009.

Diario UNO <http://www.unosantafe.com.ar/>

Domingo, 08 de Marzo de 2009

Spinozzi se molestó con Binner”

100: El gobernador y/o los miembros del gabinete dan explicaciones formales de todas las cuestiones de política pública. Habitualmente responden preguntas de la prensa o de los partidos de oposición. Las ruedas de prensa y las preguntas del legislativo no sufren ningún tipo de censura. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS GIVE FORMAL EXPLANATIONS OF ALL POLICY MATTERS. THE CHIEF EXECUTIVE USUALLY TAKES CRITICAL QUESTIONS FROM JOURNALISTS OR AN OPPOSITION PARTY AT LEAST ONCE A MONTH. THERE IS NO CENSORING OF SUCH SESSIONS.

75:

50: El gobernador y/o los miembros del gabinete fundamentan sus políticas pero no siempre en tiempo y forma. Ocasionalmente se responden preguntas críticas de parte del periodismo o del partido de oposición pero no en el marco de un proceso regular y formalizado. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL GIVE EXPLANATIONS OF POLICY, BUT NOT ALWAYS IN A TIMELY OR COMPLETE WAY. THE CHIEF EXECUTIVE OCCASIONALLY TAKES CRITICAL QUESTIONS FROM JOURNALISTS OR AN OPPOSITION PARTY, BUT NOT IN A REGULAR OR FORMALIZED PROCESS. PARTICULAR ISSUES OF POLITICAL SENSITIVITY MAY BE CENSORED BY GOVERNMENT BROADCASTERS.

25:

0: El gobernador y/o los miembros del gabinete no brindan fundamentos sustanciales para sus decisiones de política. En las apariciones públicas no se exponen a preguntas críticas y el gobierno o los medios de comunicación controlados por el gobierno rutinariamente censuran ese tipo de sesiones. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL DO NOT GIVE SUBSTANTIAL JUSTIFICATIONS FOR POLICY. PUBLIC APPEARANCES BY THE CHIEF EXECUTIVE OFFER NO EXPOSURE TO CRITICAL QUESTIONS. THE SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND GOVERNMENT-RUN MEDIA ROUTINELY SENSOR SUCH SESSIONS.

13b. De acuerdo a la ley, el poder judicial provincial puede revisar las acciones del poder ejecutivo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN REVIEW THE ACTIONS OF THE CHIEF EXECUTIVE AT THE SUB-NATIONAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

No existe un proceso formal por el que el Poder Judicial pueda fallar de oficio sobre la constitucionalidad de las

acciones/decisiones del PEP. Puede revisar la constitucionalidad a partir de una acción iniciada por un particular afectado; es decir, ante el caso concreto.

Contitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 93. Compete a la Corte Suprema de Justicia, exclusivamente, el conocimiento y resolución de:

1- Los recursos de inconstitucionalidad que se deduzcan contra las decisiones definitivas de los tribunales inferiores, sobre materias regidas por esta Constitución

Ley n° 7055

ARTICULO 1°.- Procederá el recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia contra las sentencias definitivas dictadas en juicios que no admitan otro ulterior sobre el mismo objeto, y contra autos interlocutorios que pongan término al pleito o hagan imposible su continuación, en los siguientes casos:

1°. Cuando se hubiere cuestionado la congruencia con la Constitución de la Provincia de una norma de jerarquía inferior y la decisión haya sido favorable a la validez de ésta;

2°. Cuando se hubiere cuestionado la inteligencia de un precepto de la Constitución de la Provincia y la decisión haya sido contraria al derecho o garantía fundado en él; y

3°. Cuando las sentencias o autos interlocutorios mencionados no reunieren las condiciones mínimas necesarias para satisfacer el derecho a la jurisdicción que acuerda la Constitución de la Provincia.

El recurso no procederá si la decisión del litigio no dependiere de la cuestión constitucional planteada, ni tampoco si ésta, siendo posible, no se hubiere oportunamente propuesto y mantenido en todas las instancias del proceso.

Ley n° 10160

ARTICULO 16.- Compete a la Corte Suprema ser alzada de todos los tribunales inferiores y le corresponde el conocimiento de:

1) las impugnaciones por inconstitucionalidad deducidas contra sentencias definitivas o autos interlocutorios con fuerza de tales;

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 93 inciso 1

Ley n° 7055, Art. 1

Ley n° 10160 Artículo 16, inc. 1

YES: Corresponde un SI cuando existe un proceso a través del cuál el poder judicial provincial puede fallar sobre la legalidad/constitucionalidad de las decisiones/acciones del gobernador y/o su gabinete. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS BY WHICH THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN PASS JUDGMENTS ON THE LEGALITY OR CONSTITUTIONALITY OF ACTIONS TAKEN BY THE CHIEF EXECUTIVE AT THE SUB-NATIONAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe, o está vagamente contemplado en la normativa pero sin que existan procedimientos formales. También corresponde NO cuando existen excepciones generales con respecto determinadas cuestiones (por ejemplo la seguridad nacional). A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF JUDICIAL REVIEW IS VAGUELY ESTABLISHED IN LAW WITHOUT FORMAL PROCEDURES. A NO SCORE IS EARNED IF GENERAL EXEMPTIONS EXIST WITH RESPECT TO EXECUTIVE ACTIONS THAT ARE REVIEWABLE (A NATIONAL SECURITY EXEMPTION, FOR EXAMPLE).

13c. En la práctica, cuando es necesario el poder judicial provincial revisa las acciones del ejecutivo. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE JUDICIARY REVIEWS THE ACTIONS OF THE CHIEF EXECUTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Existe escasa predisposición del Poder Judicial a revisar cuestiones políticamente sensibles. Asimismo, acciones de este tipo pueden implicar prolongados tiempos.

References:

Entrevistas a Jorge Juarez, juez provincial de primera instancia; realizada por correo electrónico, 25 de octubre 2008.

Entrevista a Guillermo Molina, Académico, ONG Despertar Ciudadano; realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 03 de noviembre 2008.

Presentación ante la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe de la Asociación Civil

Anticorrupción http://www.asocanticorrupcion.com.ar/presentaciones/Carta_al_Presidente_de_la_Corte_14-4-08.pdf

100: Cuando se elevan reclamos sobre la constitucionalidad/legalidad de una decisión/acción de gobierno provincial, el poder judicial actúa con agresividad y puede evitar decisiones/acciones inconstitucionales/ilegales. Esta prerrogativa es utilizada por el poder judicial en forma justa y no partidista. El poder judicial no depende del Ejecutivo para iniciar el proceso de revisión. WHEN CONSTITUTIONAL OR LEGAL QUESTIONS OR POSSIBLE VIOLATIONS ARE RAISED, THE JUDICIARY IS AGGRESSIVE IN REVIEWING PROVINCIAL EXECUTIVE ACTIONS AND CAN AVOID ILLEGAL OR UNCONSTITUTIONAL ACTIONS. THE JUDICIARY IS FAIR AND NONPARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER. IT DOES NOT NEED TO RELY UPON THE EXECUTIVE TO INITIATE A CONSTITUTIONAL OR LEGAL REVIEW.

75:

50: El poder judicial provincial revisa las acciones de gobierno cuando se elevan reclamos sobre inconstitucionalidad/ilegalidad, pero su efectividad es limitada. Puede que el poder judicial provincial en estos casos sea lento, no esté dispuesto a abordar cuestiones políticamente sensibles o no sea capaz de hacer cumplir sus decisiones. THE JUDICIARY WILL REVIEW PROVINCIAL EXECUTIVE ACTIONS, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE JUDICIARY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: El poder judicial provincial no revisa las acciones/decisiones del gobierno o lo hace pero sus fallos no se cumplen. El poder judicial provincial es partidista en el uso de esta prerrogativa o depende de una instrucción del Ejecutivo para poder iniciar el proceso de revisión. THE JUDICIARY DOES NOT EFFECTIVELY REVIEW PROVINCIAL EXECUTIVE POLICY. THE JUDICIARY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO PASS JUDGMENTS ON EXECUTIVE ABUSES. THE JUDICIARY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER. IT MUST RELY ON INSTRUCTIONS FROM THE EXECUTIVE IN ORDER TO INITIATE A LEGAL OR CONSTITUTIONAL REVIEW.

13d. En la práctica, el gobernador limita la utilización de decretos para establecer nueva regulación provincial, políticas o prácticas de gobierno. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL CHIEF EXECUTIVE LIMITS THE USE OF EXECUTIVE ORDERS FOR ESTABLISHING NEW SUB-NATIONAL REGULATIONS, POLICIES, OR GOVERNMENT PRACTICES.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El actual gobernador no ha firmado ningún Decreto de Necesidad y Urgencia. Los decretos firmados por el gobernador están dentro de la administración y las atribuciones del Poder Ejecutivo. No se identifica un abuso de los mismos por parte del Poder Ejecutivo. El mayor porcentaje de los decretos emitidos por el gobernador está relacionado a la promulgación de leyes, y la regulación de las competencias y estructuras ministeriales. También ha sido emitido un significativo número de decretos relacionados a políticas dirigidas al personal provincial, y a la regulación de tasas y servicios públicos. En algunos casos el Ejecutivo ha utilizado incluso decretos para limitar sus atribuciones.

References:

Entrevistas a Guillermo Molina Académico, ONG Despertar Ciudadano; realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 03 de noviembre 2008.

Entrevista a Diputado Provincial FPCS Sergio Liberati, realizada en la oficina del señor Liberati en la ciudad de Rosario, martes 28 de octubre de 2008.

100: El gobernador solo recurre a los decretos cuando no existe mandato constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. El número y el alcance de los decretos es limitado. THE GOVERNOR UTILIZES EXECUTIVE ORDERS ONLY WHEN THERE IS NO CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENT FOR OFFICIAL LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL. EXECUTIVE ORDERS ARE LIMITED IN NUMBER AND NARROW IN SCOPE.

75:

50: El gobernador a veces recurre a los decretos para establecer regulaciones o implementar políticas a las que el legislativo se opone. Algunos decretos son amplios y están diseñados para evitar el requisito constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. THE GOVERNOR SOMETIMES RELIES ON EXECUTIVE ORDERS TO IMPLEMENT POLICIES AND REGULATIONS OPPOSED BY THE LEGISLATURE. SOME EXECUTIVE ORDERS ARE OVERLY BROAD IN SCOPE AND ARE DESIGNED TO CIRCUMVENT CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENTS FOR LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL.

25:

0: El gobernador rutinariamente abusa de los decretos para inutilizar al legislativo provincial. Los decretos son la norma, no la excepción, contraviniendo directamente el mandato constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. THE GOVERNOR ROUTINELY ABUSES EXECUTIVE ORDERS TO RENDER THE SUB-NATIONAL LEGISLATURE PRACTICALLY USELESS. EXECUTIVE ORDERS ARE THE NORM, NOT THE EXCEPTION, AND DIRECTLY CONTRAVENE CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENTS FOR LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL.

14. ¿Son el gobernador y su gabinete de ministros susceptibles de ser sometidos a proceso penal? IS THE PROVINCIAL EXECUTIVE LEADERSHIP SUBJECT TO CRIMINAL PROCEEDINGS?

50

14a. De acuerdo a la ley el gobernador y su gabinete de ministros pueden ser perseguidos penalmente en el caso de que cometieran un delito. IN LAW, THE HEADS OF THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE PROSECUTED FOR CRIMES THEY COMMIT.

YES | **NO**

Comments:

El gobernador y su gabinete de ministros gozan de inmunidad pero pueden ser sometidos a juicio político por mal desempeño de sus funciones, delito cometido en el ejercicio de éstas o crímenes comunes. El fallo condenatorio dispone la destitución del acusado y su inhabilitación para ocupar cargos de la Provincia por tiempo determinado sin perjuicio de la responsabilidad del condenado ante la justicia ordinaria.

Constitución de la Provincia de Santa Fe

ARTICULO 98. Pueden ser sometidos a juicio político el gobernador y sus sustitutos legales en ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros de éste, el Fiscal de Estado, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Tribunal de Cuentas, de conformidad con las disposiciones de esta Constitución y de la ley reglamentaria que se dicte.

Artículo 99. A la Cámara de Diputados compete, a petición escrita y fundada de alguno de sus miembros o de cualquier habitante de la Provincia, la facultad de acusar ante el Senado a los funcionarios anteriormente mencionados por mal desempeño de sus funciones, delito cometido en el ejercicio de éstas o crímenes comunes.

Artículo 103. Ningún acusado puede ser declarado culpable sino por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara. La votación será nominal. El fallo condenatorio sólo dispone la destitución del acusado y aún su inhabilitación para ocupar cargos de la Provincia por tiempo determinado sin perjuicio de la responsabilidad del condenado ante la justicia ordinaria.

El fallo absolutorio importa, en su caso, el reintegro de pleno derecho del acusado al ejercicio de sus funciones.

Ley n° 12817

ARTÍCULO 10.- Desde el momento en que presten juramento, y hasta el cese en su función, los Ministros gozan de total inmunidad en su persona en todo el territorio provincial; no pueden ser detenidos por autoridad alguna, salvo el supuesto de ser

sorprendidos in fraganti en la comisión de un delito que merezca pena privativa de la libertad, debiendo actuarse en tal caso según las normas procesales vigentes.

Ley n° 12734

ARTÍCULO 26.-

Obstáculos legales.- Si el ejercicio de la acción penal dependiera de desafuero, juicio político o enjuiciamiento, se observarán las condiciones y los límites establecidos por la ley.

ARTÍCULO 29.-

Imposibilidad de proceder.- Si el desafuero es negado o no se produce la destitución, el Fiscal declarará que no se puede proceder y dispondrá el archivo de las actuaciones.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 98.

Ley n° 12817. Artículo 10.

Ley n° 12734. Artículos 26, 29.

YES: Corresponde SI cuando el gobernador y su gabinete pueden ser investigados, acusados y procesados por cargos penales. A YES SCORE IS EARNED IF THE HEADS OF PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE INVESTIGATED, CHARGED OR PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando el gobernador y su gabinete no pueden ser investigados, acusados y procesados por cargos penales o cuando corresponde al poder ejecutivo determinar si se levanta la inmunidad. A NO SCORE IS EARNED IF THE HEAD OF PROVINCIAL GOVERNMENT CANNOT BE INVESTIGATED, CHARGED OR PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE EXECUTIVE BRANCH CONTROLS WHETHER INVESTIGATIVE OR PROSECUTORIAL IMMUNITY CAN BE LIFTED ON THE HEADS OF LOCAL GOVERNMENT.

14b. De acuerdo a la ley, las reglas jurisdiccionales para la remoción del gobernador y su gabinete de ministros están claramente definida. IN LAW, THE JURISDICTIONAL RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE CLEARLY DEFINED.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 72. El gobernador de la Provincia

6- Nombra y remueve a los ministros, funcionarios y empleados de la Provincia con arreglo a la Constitución y a las leyes, siempre que el nombramiento o remoción no compete a otra autoridad.

CAPÍTULO ÚNICO – Juicio Político

ART. 98. Pueden ser sometidos a juicio político el gobernador y sus sustitutos legales en ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros de éste, el Fiscal de Estado, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Tribunal de Cuentas, de conformidad con las disposiciones de esta Constitución y de la ley reglamentaria que se dicte.

ART. 99. A la Cámara de Diputados compete, a petición escrita y fundada de alguno de sus miembros o de cualquier habitante de la Provincia, la facultad de acusar ante el Senado a los funcionarios anteriormente mencionados por mal desempeño de sus funciones, delito cometido en el ejercicio de éstas o crímenes comunes.

ART. 100. La acusación no se hará sin previa averiguación de la verdad de los hechos por la comisión permanente respectiva, con citación y audiencia del acusado, y declaración de haber lugar a la formación de causa por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara.

Si la comisión o, en su caso, la Cámara no se expidiese en el término de noventa días útiles correspondientes a los períodos ordinarios de sesiones o de prórroga, caducarán las actuaciones respectivas, inclusive la petición.

Admitida la acusación, la Cámara designará una Comisión para que sostenga la acusación ante el Senado y podrá suspender al funcionario acusado por las dos terceras partes de sus miembros presentes.

Si se desechara una petición de acusación manifiestamente temeraria, se aplicará al particular peticionante la sanción de multa o arresto que establezca la reglamentación.

ART. 101. Corresponde a la Cámara de Senadores juzgar a los acusados por la Cámara de Diputados, a cuyo fin aquélla se constituye en tribunal, dentro del plazo que señale la ley, previo juramento, en cada caso, de sus miembros, de resolver la causa en justicia según su conciencia.

Cuando el acusado es el gobernador o alguno de sus reemplazantes legales en ejercicio, el presidente de la Corte Suprema de Justicia preside la Cámara juzgadora, pero sin voto en el fallo.

ART. 102. Formulada la acusación, el Senado sustancia el juicio con arreglo a la ley, que debe asegurar amplia defensa al acusado.

En ningún caso el juicio puede durar más de tres meses.

Vencido este término sin que hubiere recaído sentencia, el acusado queda absuelto y, en su caso, reintegrado por ese solo hecho a sus funciones.

ART. 103. Ningún acusado puede ser declarado culpable sino por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara. La votación será nominal.

El fallo condenatorio sólo dispone la destitución del acusado y aún su inhabilitación para ocupar cargos de la Provincia por tiempo determinado sin perjuicio de la responsabilidad del condenado ante la justicia ordinaria.

El fallo absolutorio importa, en su caso, el reintegro de pleno derecho del acusado al ejercicio de sus funciones.

ART. 104. Cuando el enjuiciado sea el gobernador o su reemplazante legal o un ministro del Poder Ejecutivo, las mayorías de dos tercios prescriptas en los artículos anteriores se computará sobre la totalidad de los miembros de las Cámaras.

ART. 105. A los efectos de asegurar la continuidad sin interrupciones del juicio político, las Cámaras pueden prorrogar a ese solo fin sus sesiones ordinarias o ser convocadas a sesiones extraordinarias por acuerdo propio y a solicitud de una cuarta parte de los miembros de cada Cámara.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículos 72 y 98 al 105.

YES: Corresponde SI cuando las reglas para la remoción del gobernador y sus ministros están claramente establecidas. A YES SCORE IS EARNED IF THE RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE CLEARLY DEFINED.

NO: Corresponde NO cuando esas reglas no están claramente establecidas o no existen. A NO SCORE IS EARNED IF THE RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNCLEAR OR IF NO SUCH LEGAL FRAMEWORK EXISTS.

15. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses en el ejecutivo provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY THE PROVINCIAL EXECUTIVE?

EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE REQUIRED TO FILE A REGULAR ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

Comments:

La legislación no menciona la obligación de incluir en las declaraciones juradas información sobre ingresos. Sólo menciona bienes patrimoniales y gananciales del funcionario y su cónyuge.

Ley n° 7089

ARTICULO 1°.- Los funcionarios de la administración pública que se desempeñen en cargos políticos deberán prestar declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge, al momento de hacerse cargo de sus funciones, individualizando cada uno de ellos con estimación de sus respectivos valores

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde SI cuando el gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar , mientras están en funciones, están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. Ésta declaración puede no estar disponible al público. A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM NEED NOT BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando el gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar no están obligado a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. A NO SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

15b. De acuerdo a la ley, existen normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS).

YES | NO

Comments:

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe establece en su artículo 15 que los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo, tienen prohibido recibir dádivas, donaciones, regalos o presentes, con excepción de los que tuvieren carácter simbólico y no excedan el valor de pesos cien (\$ 100).

Recientemente ha sido conformada, en la provincia, la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto comprensivo de Ley de ética pública en el nivel provincial. Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de Gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Diario El Litoral www.ellitoral.com

Edición del Domingo 09 de marzo de 2008

Iniciativa de un diputado oficialista.

Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública.”

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe, artículo 15 .

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGULATING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS).

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar, o si estas son demasiado generales o no especifican qué es apropiado. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO GUIDELINES OR REGULATIONS WITH RESPECT TO GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS). A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE GUIDELINES ARE OVERLY GENERAL AND DO NOT SPECIFY WHAT IS AND IS NOT APPROPRIATE.

15c. De acuerdo a la ley las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar deben ser sometidas a una aditoría independiente. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURE FORMS.

YES | **NO**

Comments:

Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente.

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde un SI cuando existe regulación que requiere la auditoría independiente de las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar. La auditoría es realizada por un tercero imparcial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde un NO cuando no existe regulación que requiera la auditoría independiente de las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar o cuando tal regulación existe pero se admite la auditoría interna. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR SELF-AUDITING.

15d. De acuerdo a la ley, el gobernador, los miembros de su gabinete y los funcionarios de rango similar están sometidos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS ON HEADS OF PROVINCIAL GOVERNMENT AND CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe establece en su artículo 14 que se prohíbe a los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo por un lapso de un (1) año posterior a la finalización o cese de la función, intervenir directamente o como representantes o socios de personas físicas o jurídicas que estuvieren directa o indirectamente interesadas, en cualquier contrato oneroso vinculado a decisiones que se hayan adoptado durante el ejercicio de su cargo o función.

Recientemente ha sido conformada, en la provincia, la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto comprensivo de Ley de ética pública en el nivel provincial. Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.

References:

Entrevista Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, profesor de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe, artículo 14.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado al gobernador, a su gabinete de ministros (o funcionarios de rango similar) una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en el gobierno. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING THE ABILITY OF HEADS OF SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR) OFFICIALS TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando esas restricciones no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

15e. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para el gobernador, su gabinete y funcionarios de rango similar es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR) OFFICIALS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las regulaciones establecidas en la norma legal requieren del impulso de parte para su aplicación. Esto significa que el Tribunal Electoral, en su calidad de órgano de aplicación de la Ley, carece de poder de policía para investigar, perseguir y sancionar de oficio, las posibles infracciones a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 12.080. Por tanto, es recién, a partir de la denuncia radicada por una persona o partido político, confederaciones de partidos o alianzas, instando la acción correspondiente, que este Cuerpo se ve posibilitado de investigar y en su caso sancionar. Sin embargo, no se conocen casos de realización de las mismas.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

Entrevista Avelino A. Lago, Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 24 de julio de 2009.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para el gobernador, su gabinete y funcionarios de rango similar se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex funcionarios públicos que se emplean en el sector privado después de dejar el gobierno se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL) ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF THOSE OFFICIALS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF" PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que el gobernador, miembros del gabinete o funcionarios de rango similar cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas que permanecen en el gobierno, sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECT LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los gobernadores, los miembros del gabinete o funcionarios de rango similar después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas que permanecen en el gobierno. Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL) ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

15f. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son efectivas. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las regulaciones establecidas en la norma legal requieren del impulso de parte para su aplicación. Esto significa que el Tribunal Electoral, en su calidad de órgano de aplicación de la Ley, carece de poder de policía para investigar, perseguir y sancionar de oficio, las posibles infracciones a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 12.080. Por tanto, es recién, a partir de la denuncia radicada por una persona o partido político, confederaciones de partidos o alianzas, instando la acción correspondiente, que este Cuerpo se ve posibilitado de investigar y en su caso sancionar. Sin embargo, no se conocen casos de realización de las mismas.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

Entrevista Avelino A. Lago, Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 24 de julio de 2009.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del Ejecutivo provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN BE GIVEN. MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH NEVER OR ALMOST NEVER ACCEPT GIFTS.

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos funcionarios en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL EXECUTIVE OFFICIALS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son rutinariamente ignoradas. Los miembros del Ejecutivo provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS ARE ROUTINELY IGNORED OR NOT ENFORCED. MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

15g. En la práctica, las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son auditadas. IN PRACTICE, PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES (DEFINED HERE AS GOVERNOR AND CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AND ABOVE) ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En Santa Fe el sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente. La norma no contempla que las mismas sean auditadas.

References:

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorruptcion.gov.ar/politicas_08.asp

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Domingo 09 de marzo de 2008
Iniciativa de un diputado oficialista
Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

100: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son regularmente auditadas a través de prácticas habitualmente aceptadas. PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE REGULARLY AUDITED USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES.

75:

50: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo por utilizar estándares inadecuados, o permitir excepciones.

PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, SUCH AS USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THE PRESENCE OF EXCEPTIONS TO DISCLOSED ASSETS.

25:

0: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar no son auditadas o las auditorías que se realizan no son válidas. Las auditorías estar a cargo de entidades controladas por el partido de gobierno o que tienen sesgos en sus prácticas. PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

16. ¿Los ciudadanos tienen acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernadores, su gabinete y los funcionarios de rango similar? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ?

0

16a. De acuerdo a la ley los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernador, su gabinete o funcionarios de rango similar. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS).

YES

NO

Comments:

En Santa Fe el sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde SI cuando las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete y funcionarios de rango similar son, de acuerdo a la ley, accesibles al público (individuos, organizaciones de la sociedad civil o periodistas). A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM THAT IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO THE PUBLIC (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS OR JOURNALISTS).

NO: Corresponde un NO cuando no se exige la presentación de declaraciones juradas al gobernador, los miembros de su gabinete o los funcionarios de rango similar, o si se la exige pero éstas no son accesibles al público. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO ASSET DISCLOSURE FOR THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS). A NO SCORE IS EARNED IF THE FORM IS FILED, BUT NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

16b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete o funcionarios de rango similar en un tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

Comments:

La ley no admite la publicidad de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos.

El sistema está establecido por la Ley N° 7089/74. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas_08.asp

Diario El Litoral www.ellitoral.com

Edición del Domingo 09 de marzo de 2008

Iniciativa de un diputado oficialista

Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

100: Las declaraciones están disponibles on-line o pueden obtenerse en el término de hasta dos días. Los registros están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma alrededor de dos semanas y pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros demora más de un mes. En algunos casos los registros pueden obtenerse con más rapidez pero al mismo tiempo existen demoras persistentes para la obtención de registros políticamente sensibles. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

16c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete y los funcionarios de rango similar a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) AT A REASONABLE COST.

Comments:

La ley no admite la publicidad de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos.

El sistema está establecido por la Ley N° 7089/74. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Domingo 09 de marzo de 2008
Iniciativa de un diputado oficialista
Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas_08.asp

100: Los registros son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los registros implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los registros implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

17. ¿En la práctica, las funciones oficiales del gobierno provincial se mantiene separadas y distintas de las funciones del partido que gobierna? IN PRACTICE, OFFICIAL PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS ARE KEPT SEPARATE AND DISTINCT FROM THE FUNCTIONS OF THE RULING POLITICAL PARTY?

25

17. ¿En la práctica, las funciones oficiales del gobierno provincial se mantiene separadas y distintas de las funciones del partido que gobierna? IN PRACTICE, OFFICIAL PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS ARE KEPT SEPARATE AND DISTINCT FROM THE FUNCTIONS OF THE RULING POLITICAL PARTY?

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

Existe una relación entre las funciones partidarias y las funciones de gobierno. Hay vasos comunicantes entre ambas esferas, que no siempre consisten en transferencias directas, sino también indirectas. De hecho, dada la continuidad del Partido Justicialista en las funciones de gobierno en las últimas dos décadas, se generaron fuertes lazos entre este partido y la Administración Pública Provincial. El cambio del signo político en la actual gestión provoca una ruptura de estos vasos, lo cual no implica que no se hayan establecido nuevas conexiones. Las notan citadas dan cuenta de denuncias de la oposición sobre un acoplamiento entre las estructuras partidarias y las estructura del gobierno actual.

References:

Entrevista con Guillermo Molina, Académico, ONG Despertar Ciudadano, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 03 de noviembre 2008.

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Sábado 13 de setiembre de 2008
Conflicto en API y Catastro
Un diputado pide la actuación de la Justicia por un decreto

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Sábado 09 de agosto de 2008
Sigue la polémica por los cargos políticos
Diputados del PJ consideraron incompletos los datos socialistas

100: Se siguen reglas claras que distinguen las funciones del gobierno provincial de las actividades partidarias. Los fondos del gobierno provincial nunca son utilizados para financiar actividades partidarias. El servicio civil es completamente distinto de la burocracia partidaria. CLEAR RULES ARE FOLLOWED DISTINGUISHING PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS FROM PARTY ACTIVITIES. PROVINCIAL GOVERNMENT FUNDS ARE NEVER USED FOR PARTY ACTIVITIES. THE CIVIL SERVICE IS COMPLETELY DISTINCT FROM PARTY BUREAUCRACY.

75:

50: El partido gobernante se mantiene, en principio, separado del gobierno provincial, pero existen excepciones a este estándar. Algunos ejemplos pueden ser el uso de empleados públicos para organizar actos partidarios, el uso de vehículos oficiales para viajes de campaña, el uso de fondos públicos para actividades partidarias. THE RULING PARTY IS, IN PRINCIPAL, SEPARATE FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT, BUT EXCEPTIONS TO THIS STANDARD SOMETIMES OCCUR. EXAMPLES MAY BE THE USE OF CIVIL SERVANTS TO ORGANIZE POLITICAL RALLIES, USE OF GOVERNMENT VEHICLES ON CAMPAIGN TRIPS, OR USE OF GOVERNMENT FUNDS FOR PARTY PURPOSES.

25:

0: La burocracia provincial es una extensión del partido de gobierno. Existen pocas fronteras entre el gobierno provincial y las actividades del partido. Los fondos, el equipamiento y el personal del Estado provincial son habitualmente utilizados para desarrollar actividades partidarias. THE PROVINCIAL GOVERNMENT BUREAUCRACY IS AN EXTENSION OF THE RULING PARTY. THERE ARE FEW BOUNDARIES BETWEEN THE SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND PARTY ACTIVITIES. PROVINCIAL GOVERNMENT FUNDS, EQUIPMENT AND PERSONNEL ARE REGULARLY USED TO SUPPORT PARTY ACTIVITIES.

III-2. Rendición de Cuentas del Legislativo Provincial PROVINCIAL LEGISLATIVE ACCOUNTABILITY

18. ¿Está el poder legislativo provincial sujeto a mecanismos de rendición de cuentas por sus acciones? CAN MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE BE HELD ACCOUNTABLE FOR THEIR ACTIONS?

100

18a. De acuerdo a la ley, el poder judicial provincial puede revisar la legislación sancionada por el legislativo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN REVIEW LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | NO

Comments:

No existe un proceso formal por el que el Poder Judicial pueda fallar de oficio sobre la constitucionalidad de las normativas

sancionadas por el Legislativo provincial. Puede revisar la constitucionalidad de una ley a partir de una acción iniciada por un particular afectado; es decir, ante el caso concreto.

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 93 incisos 1, 2

ARTICULO 93. Compete a la Corte Suprema de Justicia, exclusivamente, el conocimiento y resolución de:

1- Los recursos de inconstitucionalidad que se deduzcan contra las decisiones definitivas de los tribunales inferiores, sobre materias regidas por esta Constitución;

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 93 incisos 1, 2

Ley n° 11.330

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal por el cual el poder judicial provincial puede fallar sobre la constitucionalidad/legalidad de las normas sancionadas por el legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS BY WHICH THE PROVINCIAL JUDICIARY COURTS CAN PASS JUDGMENTS ON THE LEGALITY OR CONSTITUTIONALITY OF LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe o cuando en el nivel provincial la revisión judicial está vagamente establecida en la ley pero no existe un procedimiento formal. También corresponde NO cuando existen excepciones generales que eximen de la revisión judicial a ciertas acciones del legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS. A NO SCORE IS EARNED IF JUDICIAL REVIEW AT THE PROVINCIAL LEVEL IS VAGUELY ESTABLISHED IN LAW OR REGULATION WITHOUT FORMAL PROCEDURES. A NO SCORE IS EARNED IF GENERAL EXCEPTIONS EXIST EXEMPTING CERTAIN LEGISLATIVE ACTIONS FROM BEING REVIEWED.

18b. En la práctica, cuando es necesario el poder judicial provincial revisa las leyes sancionadas por el legislativo provincial. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL JUDICIARY REVIEWS LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay conflictos frecuentes entre ambos poderes. Tampoco existen demasiados reclamos a la Justicia por parte de ciudadanos respecto a casos de inconstitucionalidad de la legislación. Puede que esto se da por descreimiento de la ciudadanía sobre la efectividad de tales acciones. Sin embargo, cuando se presentan se realizan controles de constitucionalidad. Por ejemplo, en materia de familia hubo en estos últimos tiempos en la ciudad de Rosario una cuestión de inconstitucionalidad: que el divorcio no puede realizarse antes de los tres años de celebrado el matrimonio.

Asimismo, a fines del 2006 la Corte Suprema de Justicia admite la revisión de constitucionalidad de las normas artículo 9, inciso b) de la ley 11196, ley 12.036 artículos 1, 3, 4, 6, 8, 10 y 13.

References:

Entrevista a Jorge Juarez, juez provincial de primera instancia, realizada por correo electrónico, 25 de octubre 2008.

Entrevista a Guillermo Molina, Académico, ONG Despertar Ciudadano, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 03 de noviembre 2008.

Entrevista a Alberto Petracca, Académico, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 18 de noviembre 2008.

Fallo Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Ay S T. 216 pág. 158/162, disponible en <http://www.poderjudicial-sfe.gov.ar/portal/index.php/esl/guia/jurisprudencia>

100: Cuando se elevan reclamos sobre la constitucionalidad/legalidad de una ley sancionada por el legislativo provincial, el poder judicial provincial actúa con agresividad y puede evitar acciones inconstitucionales/ilegales. Esta prerrogativa es utilizada por el poder judicial en forma justa y no partidista. WHEN CONSTITUTIONAL OR LEGAL QUESTIONS OR POSSIBLE VIOLATIONS ARE RAISED, THE PROVINCIAL JUDICIARY IS AGGRESSIVE IN REVIEWING LAWS PASSED AND CAN VOID ILLEGAL OR UNCONSTITUTIONAL ACTIONS. THE PROVINCIAL JUDICIARY IS FAIR AND NONPARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: El poder judicial provincial revisa las leyes sancionadas, pero su efectividad es limitada. Puede que el poder judicial provincial en estos casos sea lento, no esté dispuesto a abordar cuestiones políticamente sensibles o no sea capaz de hacer cumplir sus decisiones. THE PROVINCIAL JUDICIARY WILL REVIEW LAWS PASSED, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: El poder judicial provincial no revisa las leyes sancionadas por el legislativo o lo hace pero sus fallos no se cumplen. El poder judicial provincial es partidista en el uso de esta prerrogativa. THE PROVINCIAL JUDICIARY DOES NOT EFFECTIVELY REVIEW LAWS PASSED. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO PASS JUDGMENTS ON EXECUTIVE ABUSES. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

18c. De acuerdo a la ley, los miembros de la legislatura provincial son susceptibles de ser sometidos a proceso penal IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE SUBJECT TO CRIMINAL PROCEEDINGS

YES

NO

Comments:

Los legisladores gozan de inmunidad, pero la misma puede ser levantada con acuerdo de ambas Cámaras.

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 51. Ningún miembro de ambas Cámaras puede ser acusado, perseguido o molestado por las opiniones o los votos que emita en el ejercicio de sus funciones.

Sin autorización de la Cámara a que pertenece, acordada por dos tercios de los votos de los presentes, no puede ser sometido a proceso penal.

Sin la misma autorización tampoco puede ser detenido, o de alguna manera restringido en su libertad personal, salvo si es sorprendido en el acto de cometer un delito que no fuere excarcelable, en cuyo caso se comunicará a la Cámara respectiva, con sumaria información del hecho, a fin que resuelva sobre la inmunidad del detenido.

La decisión de las Cámaras que disponga la suspensión de la inmunidad puede comprender también la suspensión en el ejercicio de las funciones del cargo.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 51.

YES: Corresponde SI cuando todos los miembros de la legislatura provincial pueden ser investigados, acusados o procesados por cargos penales. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN, IN LAW, BE INVESTIGATED AND PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS.

NO: Corresponde NO cuando algún miembro de la legislatura no puede ser investigado, acusado o procesado por cargos penales, o cuando la inmunidad no puede ser levantada. A NO SCORE IS EARNED IF ANY MEMBER OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CANNOT, IN LAW, BE INVESTIGATED AND PROSECUTED FOR CRIMINAL PROCEEDINGS, OR WHEN IMMUNITY CANNOT BE LIFTED.

19. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses para los miembros del poder legislativo provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY MEMBERS OF THE NATIONAL LEGISLATURE?

43

19a. De acuerdo a la ley, los miembros del poder legislativo provincial deben presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE REQUIRED TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

Comments:

Ley n° 7089

ARTICULO 1°.- Los funcionarios de la administración pública que se desempeñen en cargos políticos deberán prestar declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge, al momento de hacerse cargo de sus funciones, individualizando cada uno de ellos con estimación de sus respectivos valores.

ARTICULO 2°.- Igual obligación a la establecida en el artículo anterior deben cumplir los legisladores provinciales y los ministros de la Corte Suprema de Justicia desde el día que prestaren juramento.

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde SI cuando la ley exige a todos los miembros de la legislatura provincial que presenten una declaración jurada patrimonial y financiera durante su mandato. También corresponde SI aunque éstas no sean de acceso público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE, ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM DOES NOT NEED TO BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige la presentación de una declaración jurada patrimonial y financiera a los miembros de la legislatura provincial o cuando algún miembro de la legislatura está exento de la obligación de presentar una declaración jurada. A NO SCORE IS EARNED IF ANY MEMBER OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE IS NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

19b. De acuerdo a la ley, los miembros del poder legislativo provincial están sujetos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe establece en su artículo 14 que se prohíbe a los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo por un lapso de un (1) año posterior a la finalización o cese de la función, intervenir directamente o como representantes o socios de personas físicas o jurídicas que estuvieren directa o indirectamente interesadas, en cualquier contrato oneroso vinculado a decisiones que se hayan adoptado durante el ejercicio de su cargo o función.

Recientemente ha sido conformada, en la provincia, la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto comprensivo de Ley de ética pública en el nivel provincial. Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe establece, artículo 14.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado a los miembros del poder legislativo provincial una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en la legislatura. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING PROVINCIAL LEGISLATORS' ABILITY TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES IN THE LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO cuando no existe ese tipo de restricción legal. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

19c. De acuerdo a la ley, los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial están regulados. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | NO

Comments:

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe establece en su artículo 15 que los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo, tienen prohibido recibir dádivas, donaciones, regalos o presentes, con excepción de los que tuvieren carácter simbólico y no excedan el valor de pesos cien (\$ 100).

Recientemente ha sido conformada, en la provincia, la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto comprensivo de Ley de ética pública en el nivel provincial. Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

La ley 12.080, orgánica de los partidos políticos de la Provincia de Santa Fe, artículo 15.

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida a los miembros del legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGULATING GIFTS AND HOSPITALITY FOR MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO GUIDELINES OR REGULATIONS WITH RESPECT TO GIFTS OR HOSPITALITY OFFERED TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. A NO SCORE IS EARNED IF THE GUIDELINES ARE GENERAL AND DO NOT SPECIFY WHAT IS AND IS NOT APPROPRIATE.

19d. De acuerdo a la ley las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial deben ser sometidas a una auditoría independiente. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE ASSET DISCLOSURE FORMS OF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | **NO**

Comments:

En Santa Fe el sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde SI cuando existe regulación que requiere una auditoría independiente de las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial. La auditoría es realizada por un tercero independiente. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY.

NO: Corresponde NO cuando no existe regulación que requiera una auditoría independiente de las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo o si la normativa existe pero admite también la auditoría interna. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR SELF-AUDITING.

19e. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del poder legislativo provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

Comments:

Las regulaciones establecidas en la norma legal requieren del impulso de parte para su aplicación. Esto significa que el Tribunal Electoral, en su calidad de órgano de aplicación de la Ley, carece de poder de policía para investigar, perseguir y sancionar de oficio, las posibles infracciones a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 12.080. Por tanto, es recién, a partir de la denuncia radicada por una persona o partido político, confederaciones de partidos o alianzas, instando la acción correspondiente, que este Cuerpo se ve posibilitado de investigar y en su caso sancionar. Sin embargo, no se conocen casos de realización de las mismas.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada

en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

Entrevista Avelino A. Lago, Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 24 de julio de 2009.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del poder legislativo provincial se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex legisladores que se emplean en el sector privado después de dejar la función pública se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF LEGISLATORS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF” PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que los miembros del poder legislativo provincial cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas , sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, LEGISLATORS ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECTLY LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los miembros del poder legislativo provincial después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas . Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. LEGISLATORS ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

19f. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las regulaciones establecidas en la norma legal requieren del impulso de parte para su aplicación. Esto significa que el Tribunal Electoral, en su calidad de órgano de aplicación de la Ley, carece de poder de policía para investigar, perseguir y sancionar de oficio, las posibles infracciones a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 12.080. Por tanto, es recién, a partir de la denuncia radicada por una persona o partido político, confederaciones de partidos o alianzas, instando la acción correspondiente, que este Cuerpo se ve posibilitado de investigar y en su caso sancionar. Sin embargo, no se conocen casos de realización de las mismas.

References:

Entrevista a Paulo Friguglietti, director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, realizada en la Sede de gobierno de la Provincia de Santa Fe de la ciudad de Rosario, 30 de noviembre de 2008.

Entrevista a Raúl Borello, académico, docente de la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

Entrevista Avelino A. Lago, Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 24 de julio de 2009.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del poder legislativo provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN BE GIVEN TO LEGISLATORS. LEGISLATORS NEVER OR RARELY ACCEPT GIFTS OR HOSPITALITY ABOVE WHAT IS ALLOWED

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos legisladores provinciales en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME LEGISLATORS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial son rutinariamente ignoradas. Los miembros del Ejecutivo provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE ROUTINELY IGNORED AND UNENFORCED. LEGISLATORS ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

19g. En la práctica, las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial son auditadas. IN PRACTICE, PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH MEMBERS' ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En Santa Fe el sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas_08.asp

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Domingo 09 de marzo de 2008
Iniciativa de un diputado oficialista
Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

100: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son regularmente auditadas a través de prácticas habitualmente aceptadas. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE REGULARLY AUDITED USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES.

75:

50: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo por utilizar estándares inadecuados, o permitir excepciones. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, SUCH AS USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THE PRESENCE OF EXCEPTIONS TO DISCLOSED ASSETS.

25:

0: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial no son auditadas o las auditorías que se realizan no son válidas. Las auditorías estar a cargo de entidades controladas por el partido de gobierno o que tienen sesgos en sus prácticas. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

20. ¿Los ciudadanos pueden acceder las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF MEMBERS OF THE NATIONAL LEGISLATURE?

0

20a. De acuerdo a la ley los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES

NO

Comments:

El sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno

Ley n° 7089

ARTICULO 1°.- Los funcionarios de la administración pública que se desempeñen en cargos políticos deberán prestar declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge, al momento de hacerse cargo de sus funciones, individualizando cada uno de ellos con estimación de sus respectivos valores.

ARTICULO 2°.- Igual obligación a la establecida en el artículo anterior deben cumplir los legisladores provinciales y los ministros de la Corte Suprema de Justicia desde el día que prestaren juramento.

ARTICULO 3°.- Las declaraciones juradas a que se refieren los artículos precedentes deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones y la máxima autoridad del Poder al que pertenezcan, las entregará al Escribano Mayor de Gobierno, que otorgará el recibo respectivo y labrará un acta dejando constancia de su recepción y guardará en depósito a disposición de la autoridad competente, hasta por lo menos dos años después que el funcionario haya cesado en su cargo o finalizado su mandato.

References:

Ley n° 7089

YES: Corresponde SI cuando las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son, de acuerdo a la ley, accesibles al público (individuos, organizaciones de la sociedad civil o periodistas). A YES SCORE IS EARNED IF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM THAT IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO THE PUBLIC (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS OR JOURNALISTS).

NO: Corresponde un NO cuando no se exige la presentación de declaraciones juradas a los miembros del poder legislativo provincial, o si se la exige pero éstas no son accesibles al público. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO ASSET DISCLOSURE FOR MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. A NO SCORE IS EARNED IF THE FORM IS FILED, BUT NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

20b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE ASSET DISCLOSURE RECORDS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La ley no admite la publicidad de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos.

El sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Diario El Litoral www.ellitoral.com

Edición del Domingo 09 de marzo de 2008

Iniciativa de un diputado oficialista

Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorrupcion.gov.ar/politicas_08.asp

100: Las declaraciones están disponibles on-line o pueden obtenerse en el término de hasta dos días. Los expedientes están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los expedientes toma alrededor de dos semanas y pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los expedientes demora más de un mes. En algunos casos los expedientes pueden obtenerse con más rapidez pero al mismo tiempo existen demoras persistentes para la obtención de expedientes políticamente sensibles. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

20c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE ASSET DISCLOSURE RECORDS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La ley no admite la publicidad de las declaraciones juradas de los funcionarios públicos.

El sistema está establecido por la Ley N° 7089. Según esta norma, los funcionarios provinciales que se desempeñen en cargos políticos, los Legisladores y Ministros de la Corte Suprema, deben presentar al hacerse cargo de sus funciones, una declaración jurada de sus bienes patrimoniales y los gananciales de su cónyuge. Las declaraciones juradas tienen carácter confidencial y

secreto y sólo pueden ser abiertas por orden de un Juez competente, éstas deben ser entregadas en sobres cerrados y lacrados, suscriptos por los funcionarios, legisladores o magistrados obligados dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones ante el Escribano Mayor de Gobierno.

References:

Diario El Litoral www.ellitoral.com
Edición del Domingo 09 de marzo de 2008
Iniciativa de un diputado oficialista
Proponen adherir a la norma nacional sobre ética pública

Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos. Una Herramienta para la Prevención y el Control de la Corrupción” Oficina de Anticorrupción de la Nación. http://www.anticorruccion.gov.ar/politicas_08.asp

100: Las declaraciones son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los expedientes implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los expedientes puede requerir trasladarse, por ejemplo hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los expedientes implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los expedientes es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

21. ¿Tienen los ciudadanos acceso a los documentos y procesos legislativos? CAN CITIZENS ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS?

92

21a. De acuerdo a la ley los ciudadanos tienen acceso a los documentos y procesos legislativos. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 44. Las sesiones de ambas Cámaras son públicas, salvo que acuerden reunirse en sesión secreta.

Reglamento Interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 227:

1. Todo particular que desee la remisión del Diario de Sesiones deberá solicitarlo a la Presidencia de la Cámara, que dispondrá su remisión con carácter gratuito y que deberá hacerse por período legislativo

Reglamento interno de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe

Art. 29 Sesiones públicas.

Salvo expresa resolución de la mayoría, las sesiones de la Cámara serán públicas.

Art. 30 Sesiones secretas.

El presidente podrá pedir sesión secreta para que la Cámara resuelva en ella, si el asunto que la motivó debe o no ser tratado reservadamente. Igual derecho tendrán los diputados, mediante petición dirigida al presidente.

Art. 31 Quiénes pueden asistir.

En las sesiones secretas sólo podrán hallarse presentes, además de los miembros de la Cámara y sus secretarios, los ministros del Poder Ejecutivo y los taquígrafos que el presidente designe. Estos últimos deberán prestar juramento especial ante el presidente de guardar secreto.

Art. 32 Levantamiento del carácter secreto de la sesión.

Después de iniciada la sesión secreta, la Cámara podrá hacerla pública siempre que lo estime conveniente.

Art. 91 Publicidad de dictámenes.

Todo proyecto dictaminado por una comisión y el informe escrito de ésta, en su caso, será puesto en Secretaría a disposición de la prensa después que se hubiese dado cuenta de ello a la Cámara.

Ley 11894.

ARTICULO 1º. Declárase Patrimonio Documental de la Provincia, la documentación parlamentaria producida por el Poder Legislativo.

ARTICULO 2º. Se entiende como documentación parlamentaria: los reglamentos de ambas Cámaras, los proyectos presentados y los expedientes formados en su consecuencia, los Mensajes del Poder Ejecutivo, los diarios de sesiones, las versiones taquigráficas, las actas de Comisiones, los asuntos entrados y órdenes del día, las notas elevadas a la Presidencia, los informes de las Comisiones Investigadoras, las actas de las actividades protocolares e institucionales.

ARTICULO 3º. La Dirección de Estadística y Archivo formulará una normativa sobre la guarda de la documentación.

ARTICULO 4º. Dispónese que la Dirección de Estadística y Archivo se integre al Sistema Provincial de Archivos creados por la Ley N° 10.870.

N° 10870

CAPITULO I

SISTEMA PROVINCIAL DE ARCHIVO (SIPAR): CREACION Y FINES

ARTICULO 1º.- Créase el Sistema Provincial de Archivos de Santa Fe (SIPAR) dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto bajo la Dirección del Archivo General de la Provincia.

ARTICULO 2º.- Son fines del SIPAR:

- a) Preservar, defender e incrementar el Patrimonio Documental de la Provincia;
- b) Organizar, tecnificar, administrar y difundir el patrimonio documental de la Provincia, posibilitando la accesibilidad para la acción administrativa, la investigación científica y la información general, asegurando al mismo tiempo, los distintos grados de confidencialidad y controlando su uso;

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 44

Reglamento Interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Artículo 227

Reglamento interno de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe. Artículo 29, 30, 31, 32, 92

Ley n°11894, Artículos 1, 2, 3, 4

YES: Corresponde SI cuando existe un derecho legal general a acceder a los registros del proceso legislativo incluyendo el registro de las votaciones. También corresponde SI aunque existan reglas formales específicas que establezcan excepciones al derecho de acceder a la información legislativa (sesiones secretas para temas de seguridad nacional, por ejemplo). A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A GENERAL LEGAL RIGHT TO ACCESS RECORDS OF LEGISLATIVE PROCEEDINGS INCLUDING VOTING RECORDS. A YES SCORE CAN STILL BE GIVEN IF THERE ARE FORMAL RULES FOR SPECIFIC EXEMPTIONS TO THE RIGHT TO DISCLOSURE (SECRET SESSIONS CONCERNING NATIONAL SECURITY ISSUES, FOR EXAMPLE).

NO: Corresponde NO si no existe en la ley el derecho general de acceder a los documentos que registran el proceso legislativo. También corresponde NO cuando existen excepciones al derecho general que no están claramente especificadas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS DOCUMENTS RECORDING LEGISLATIVE PROCEEDINGS. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

21b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a los documentos y los registros del proceso legislativo en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El sitio de la Cámara de Diputados es completo, permite acceder al Diario de Sesiones, el Temario de Sesiones, un buscador de legislación provincial y datos de contacto de las dependencias de la Cámara, las Comisiones, los Bloques y los Diputados. El sitio de la Cámara de Senadores ofrece información similar y también está actualizado. El Informe de la Fundación Ejercicio Ciudadano sostiene que habiéndose realizado solicitudes de acceso a ambas cámaras por escrito durante el año 2008, las dos respondieron afirmativamente aunque el trámite en el Senado tuvo más demora.

References:

<http://www.senadosantafe.gov.ar/>

<http://www.diputadosantafe.gov.ar/diputados/index.php>

Informe Fundación Ejercicio Ciudadano, Pedidos formulados por Fundación Ejercicio Ciudadano: ejercer nuestro derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna”, www.ejerciciociudadano.org.ar

Entrevista a Fabián Bicciré, Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 16 de diciembre de 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

100: Los registros están disponibles on-line o pueden obtenerse en un término de 15 días. Los registros están uniformemente disponibles, y no existen demoras para la información políticamente sensible. Pueden existir excepciones para información sensible vinculada con la seguridad nacional. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED IN TWO WEEKS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE, THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. LEGITIMATE EXCEPTIONS ARE ALLOWED FOR SENSITIVE NATIONAL SECURITY-RELATED INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma entre uno y dos meses. Pueden experimentarse retrasos adicionales. Puede darse la retención de cierta información políticamente sensible. RECORDS TAKE AROUND ONE TO TWO MONTHS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION MAY BE WITHHELD WITHOUT SUFFICIENT JUSTIFICATION.

25:

0: Obtener los registros demora más de 4 meses. Algunos registros pueden obtenerse con más rapidez pero existen demoras sistemáticas en el caso de la información políticamente sensible. Puede que se abuse de la exención de la información relativa a la seguridad nacional para negar el acceso a la información del gobierno provincial. RECORDS TAKE MORE THAN FOUR MONTHS TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS. NATIONAL SECURITY EXEMPTIONS MAY BE ABUSED TO AVOID DISCLOSURE OF LOCAL GOVERNMENT INFORMATION.

21c. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a los documentos y los registros del proceso legislativo a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Gran parte de los registros de los procesos legislativos se encuentran en las páginas Web de ambas Cámaras. En el informe de la Fundación Ejercicio Ciudadano no se da cuenta de que el acceso a los registros solicitados que no se encontraban en línea tuviera costo alguno.

References:

<http://www.senadosantafe.gov.ar/>

<http://www.diputadosantafe.gov.ar/diputados/index.php>

Entrevista a Fabián Bicciré, Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 16 de diciembre de 2008.

Entrevista a Guillermo Molina, Académico, ONG Despertar Ciudadano, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, noviembre 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

Informe Fundación Ejercicio Ciudadano Pedidos formulados por Fundación Ejercicio Ciudadano: ejercer nuestro derecho a la información completa, veraz, adecuada y oportuna", www.ejerciciociudadano.org.ar

100: Los registros son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los registros implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los registros implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

22. ¿Los jueces provinciales son designados de manera justa? ARE JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL APPOINTED FAIRLY?

100

22a. De acuerdo a la ley, existe un proceso transparente para la selección de los jueces provinciales. IN LAW, THERE IS A TRANSPARENT PROCEDURE FOR SELECTING JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 86. Los miembros de la Corte Suprema de Justicia, los vocales de las cámaras de apelación y los jueces de primera instancia son designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Asamblea Legislativa. La ley determina la forma de designación de los jueces creados por ella.

Ley n° 10160.

ARTÍCULO 207.- Todos los integrantes del Poder Judicial son designados por el Poder Ejecutivo. No pueden serlo los abogados, escribanos o procuradores jubilados.

Los empleados ingresarán por la categoría inferior del escalafón respectivo. Las vacantes de cualquier categoría de los escalafones del personal administrativo, de mantenimiento y producción y de servicios generales, serán cubiertas dentro de los noventa días de producidas, exclusivamente por el personal de la categoría inmediata inferior, mediante el sistema de calificaciones anuales.

Para los cargos jerárquicos de estos escalafones las vacantes serán cubiertas por concurso público de antecedentes y/o oposición, entre el personal que revista en la categoría inmediata inferior.

Si un concurso fuere declarado desierto se llamará a concurso abierto.

Los cargos de los escalafones del personal administrativo y producción y de servicios generales, creados o a crearse, quedarán automáticamente incorporados al escalafón respectivo guardando equivalencia debidamente justificada con alguno de los cargos del mismo y deberá respetarse para su cubrimiento el orden de méritos para ascensos vigentes al momento de la creación.

Todo el personal de estos escalafones quedará incorporado a la carrera judicial mediante el sistema de promoción y ascensos del Poder Judicial.

Decreto 0164/07

Capítulo I. Del Consejo de la Magistratura

ARTÍCULO 1° – Abrogación – Creación. Abrógase a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, los Decretos 2952/90, 2391/02 y sus modificatorios, como así mismo todo otro Decreto o norma de menor jerarquía que se oponga al presente.

Créase en la Provincia de Santa Fe el Consejo de la Magistratura con arreglo a lo dispuesto en el presente Decreto. El mismo será un órgano asesor del Poder Ejecutivo que tendrá como función esencial proponer a éste, mediante concursos y entrevistas públicas, los candidatos para cubrir las vacantes en las cámaras de apelación, jueces de primera instancia, tribunales colegiados de instancia única y demás tribunales y jueces establecidos por ley, excluido el nombramiento de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y del Procurador General, todo en los términos del artículo 86 de la Constitución Provincial.

Decreto 0018/07.

ARTÍCULO 1° – Adóptase el procedimiento establecido en el presente para el ejercicio de la facultad que el artículo 86 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe le confiere al Poder Ejecutivo para el nombramiento de los ministros de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA y del PROCURADOR GENERAL.

ARTÍCULO 2° – La finalidad última de los procedimientos adoptados será otorgar transparencia y facilitar la participación de la ciudadanía en el procedimiento de preselección de candidatos para la cobertura de vacantes en la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA y la vacante del cargo de PROCURADOR GENERAL en un marco de prudencial respeto al buen nombre y honor de los propuestos, la correcta valoración de sus aptitudes morales, su idoneidad técnica y jurídica, su trayectoria

y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos que lo hagan merecedor de tan importante función.

ARTÍCULO 3° – Dispónese que, al momento de la consideración de cada propuesta, se tenga presente, en la medida de lo posible, la composición general de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA para posibilitar que la inclusión de nuevos miembros permita reflejar las diversidades de género, especialidad y procedencia regional.

ARTÍCULO 4° – Establécese que, producida una vacante en la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA o la vacante del cargo de PROCURADOR GENERAL, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en por lo menos DOS (2) diarios de circulación Provincial, durante TRES (3) días, el nombre y los antecedentes curriculares de la o las personas que se encuentren en consideración para la cobertura de la vacante. En simultáneo con tal publicación se establecerán otros mecanismos de difusión a través de recursos informáticos según se establezca a través del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

ARTÍCULO 5° – Las personas incluidas en la publicación que establece el artículo anterior deberán presentar una declaración jurada con la nómina de todos los bienes propios, los de su cónyuge y/o los del conviviente, los que integren el patrimonio de la sociedad conyugal, y los de sus hijos menores.

Deberán adjuntar otra declaración en la que incluirán la nómina de las asociaciones civiles y sociedades comerciales que integren o hayan integrado en los últimos DIEZ (10) años, los estudios de abogados a los que pertenecieron o pertenecen, la nómina de clientes o contratistas de por lo menos los últimos DIEZ (10) años, en el marco de lo permitido por las normas de ética profesional vigentes, y en general, cualquier tipo de compromiso que pueda afectar la imparcialidad de su criterio por actividades propias, actividades de su cónyuge, de sus ascendientes y de sus descendientes en primer grado, ello con la finalidad de permitir la evaluación objetiva de la existencia de incompatibilidades o conflictos de intereses.

ARTÍCULO 6° – Los ciudadanos en general, las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales y las entidades académicas y de derechos humanos podrán, en el plazo de QUINCE (15) días hábiles administrativos a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, presentar al MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, por escrito y de modo fundado y documentado, las posturas, observaciones, y circunstancias que consideren de interés expresar respecto de los incluidos en el proceso de preselección, con declaración jurada respecto de su propia objetividad en relación de los propuestos.

No serán consideradas aquellas objeciones irrelevantes desde la perspectiva de la finalidad del procedimiento que establece el artículo 2° del presente o que se funden en cualquier tipo de discriminación o agravio infundado.

El MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS arbitrará los medios para brindar información por medios electrónicos respecto de las posturas, observaciones y circunstancias relevantes formuladas.

Asimismo, el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS establecerá el procedimiento mediante el cual pondrán en conocimiento de las personas eventualmente propuestas las posturas, observaciones y circunstancias relevantes formuladas, a fin de que estas puedan efectuar las consideraciones que estimen pertinentes.

ARTÍCULO 7° – Sin perjuicio de las presentaciones que se realicen, en el mismo lapso deberá requerirse opinión a organizaciones de relevancia en el ámbito profesional, judicial, académico, social, político y de derechos humanos a los fines de su valoración.

ARTÍCULO 8° – Se recabará a la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS y a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, preservando el secreto fiscal, informe relativo al cumplimiento de las obligaciones impositivas de las personas eventualmente propuestas. Asimismo deberá cumplimentar con el certificado que acredita la condición de no deudor de deberes alimentarios de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 11.945.

ARTÍCULO 9° – En un plazo que no deberá superar los QUINCE (15) días hábiles administrativos a contar desde el vencimiento del establecido para la presentación de las posturas u observaciones el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, haciendo mérito de las razones que abonaron la decisión tomada, dispondrá sobre la elevación o no de la propuesta respectiva.

En caso de decisión positiva, se enviará con lo actuado a la ASAMBLEA LEGISLATIVA, el nombramiento respectivo, a los fines del acuerdo.

ARTÍCULO 10° – La autoridad de aplicación respecto del procedimiento aquí adoptado será el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, quien podrá dictar resoluciones reglamentarias sobre el particular.

Referencias:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 86

Ley n° 10160.

Decreto 0164 año 2007

Decreto 0018 año 2007

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal para la selección de los magistrados en el nivel provincial. Este proceso debe ser público en las etapas de debate y confirmación. Los jueces provinciales son aquellos que tienen jurisdicción en la provincia y cuyo poder deriva de una ley o constitución provincial o nacional; son designados por el gobierno o la legislatura provincial o nacional; y/o son elegidos en el nivel provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS FOR SELECTING JUSTICES AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS PROCESS SHOULD BE PUBLIC IN THE DEBATING AND CONFIRMATION STAGES. PROVINCIAL JUDGES ARE DEFINED AS JUDGES WHO HAVE JURISDICTION OVER THE PROVINCE AND HAVE POWERS THAT DERIVE FROM A PROVINCIAL/NATIONAL LAW OR CONSTITUTION; ARE NOMINATED BY A PROVINCIAL/NATIONAL GOVERNMENT BODY (HEAD OF GOVERNMENT OR LEGISLATURE); AND OR ARE ELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece un proceso formal para la selección de los jueces provinciales o el proceso ocurre sin supervisión pública. A NO SCORE IS GIVEN IF THERE IS NO FORMAL PROCESS OF SELECTION FOR PROVINCIAL JUDGES OR THE PROCESS IS CONDUCTED WITHOUT PUBLIC OVERSIGHT.

22b. En la práctica, para la selección de los jueces provinciales existen ciertos requisitos profesionales. IN PRACTICE, THERE ARE CERTAIN PROFESSIONAL CRITERIA REQUIRED FOR THE SELECTION OF JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Se exigen calificaciones profesionales para la adjudicación de cargos judiciales. Sin embargo, no siempre las calificaciones y antecedentes que se tienen en cuenta aseguran que se esté nombrando a una persona idónea para la función judicial. No siempre los antecedentes académicos garantizan la efectividad de una persona en el ejercicio de la función pública. A su vez, se resalta el hecho de que el actual gobierno creó, por decreto, un Consejo de la Magistratura, cuyas decisiones no son vinculantes para el gobernador. Este es un gran avance para la mejora del proceso de selección de jueces provinciales. Si bien hubiese sido más apropiado que la creación del mismo se hubiese tratado en el ámbito de la Legislatura.

References:

Entrevista a Jorge Juarez, Juez de Primera Instancia de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 25 de octubre de 2008.

Entrevista a Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en la oficina del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

Entrevista a Alberto Petracca, Docente Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada en la misma casa de estudios, 18 de noviembre 2008.

Entrevista a juez de la Provincia de Santa Fe, 18 años de ejercicio como funcionario del Poder Judicial, Abogado, especialista en argumentación jurídica, docente de la Universidad Nacional de Rosario, realizada en los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, 27 de noviembre 2008.

100: Los jueces designados en la provincia tienen calificaciones profesionales relevantes como, por ejemplo, estudios de derecho, experiencia en otros tribunales o una carrera como litigante. SELECTED JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL HAVE RELEVANT PROFESSIONAL QUALIFICATIONS SUCH AS FORMAL LEGAL TRAINING, EXPERIENCE AS LOWER COURT JUDGE OR A CARRER AS A LITIGATOR.

75:

50: La mayoría de los jueces designados en la provincia tienen calificaciones profesionales relevantes, con algunas excepciones. MOST JUDGES SELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL MEET THESE QUALIFICATIONS, WITH SOME EXCEPTIONS.

25:

0: Los jueces designados en la provincia en muchos casos no están calificados para desempeñar la función, ya sea por falta de formación o por falta de experiencia. JUDGES SELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE OFTEN UNQUALIFIED DUE TO LACK OF TRAINING AND EXPERIENCE.

22c. De acuerdo a la ley existe un proceso de confirmación de los jueces provinciales conducido por un cuerpo legislativo o una agencia independiente. IN LAW, THERE IS A CONFIRMATION PROCESS FOR JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL (I.E. CONDUCTED BY A LEGISLATIVE BODY OR AN INDEPENDENT BODY)

YES | NO

Comments:

La agencia de revisión de las candidaturas es la Legislatura Provincial.

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 86. Los miembros de la Corte Suprema de Justicia, los vocales de las cámaras de apelación y los jueces de primera instancia son designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Asamblea Legislativa. La ley determina la forma de designación de los jueces creados por ella.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 86.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal de revisión de las candidaturas a los juzgados provinciales conducido por una agencia independiente de aquella que hace las designaciones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS ESTABLISHING A REVIEW OF JUDICIAL NOMINEES AT THE PROVINCIAL LEVEL BY AN INDEPENDENT AGENCY FROM THE BODY APPOINTING THE JUDGES.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece un proceso formal de revisión. También corresponde NO si la revisión es realizada por una agencia dependiente del mismo cuerpo que hace las designaciones. A NO SCORE IS EARNED IF THE REVIEW IS CONDUCTED BY AN AGENCY DIRECTED BY THE AGENCY APPOINTING THE JUDGES.

23. ¿Están los miembros del poder judicial sujetos a mecanismos de rendición de cuentas?
CAN MEMEBERS OF THE PROVINCIAL JUDICIARY BE HELD ACCOUNTABLE FOR THEIR ACTIONS?

79

23a. De acuerdo a la ley, los miembros del poder judicial provincial están obligados a fundamentar sus decisiones. IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIARY ARE OBLIGED TO GIVE REASONS FOR THEIR DECISIONS.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 95. Las sentencias y autos interlocutorios deben tener motivación suficiente, so pena de nulidad.

Ley n° 5531.

ARTICULO 244. La sentencia debe contener, bajo pena de nulidad:

1ro. El lugar y fecha en que se dicte;

2do. El nombre y apellido de las partes;

3ro. La exposición sumaria de los puntos de hecho y de Derecho,

- en la de primera instancia;
- 4to. Los motivos de hecho y de Derecho, con referencia a la acción deducida y derecho controvertidos.
- 5to. La admisión o el rechazo, en todo o en parte, de la demanda y, en su caso, de la reconvención:
- 6to. La firma del juez o miembros del tribunal.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 95

Ley n° 5531.

YES: Corresponde SI cuando existe un proceso formal que obliga a los jueces a fundamentar sus decisiones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL AND MANDATORY PROCESS FOR JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL TO EXPLAIN THEIR DECISIONS.

NO: Corresponde NO cuando los jueces provinciales no están obligados a explicar sus decisiones. También corresponde NO cuando los jueces deben explicar sus decisiones pero existe alguna excepción general para algunos temas sensibles. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS A GENERAL EXEMPTION FROM EXPLAINING SOME DECISIONS.

23b. En la práctica, los miembros del poder judicial provincial fundamentan sus decisiones. IN PRACTICE, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIARY GIVE REASONS FOR THEIR DECISIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los jueces fundamentan sus decisiones aunque la calidad de las fundamentaciones puede variar notablemente entre los distintos jueces.

References:

Entrevista a Jorge Juarez, Juez de Primera Instancia de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 25 de octubre 2008.

Entrevista a Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en la oficina del señor Sukerman, 24 de noviembre 2008.

Entrevista a Alberto Petracca, Docente Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada en la misma casa de estudios, 18 de noviembre 2008.

Entrevista a juez de la Provincia de Santa Fe, 18 años de ejercicio como funcionario del Poder Judicial, Abogado, especialista en argumentación jurídica, docente de la Universidad Nacional de Rosario, realizada en los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, 27 de noviembre 2008.

100: Los jueces provinciales están formalmente obligados a fundamentar sus fallos en detalle, estableciendo un cuerpo de precedentes. Todos los jueces cumplen con esta obligación. PROVINCIAL JUDGES ARE FORMALLY REQUIRED TO EXPLAIN THEIR JUDGEMENTS IN DETAIL, ESTABLISHING A BODY OF PRECEDENT. ALL JUDGES COMPLY WITH THESE REQUIREMENTS.

75:

50: Los jueces provinciales están obligados a fundamentar sus fallos en detalle pero existen excepciones. Esto puede incluir cortes especiales. PROVINCIAL JUDGES ARE COMPELLED TO GIVE SUBSTANTIAL REASONS FOR THEIR DECISIONS, BUT SOME EXCEPTIONS EXIST.

25:

0: Es común que los jueces provinciales no den explicaciones formales por sus decisiones. PROVINCIAL JUDGES COMMONLY ISSUE DECISIONS WITHOUT FORMAL EXPLANATIONS.

23c. De acuerdo a la ley, existe una agencia disciplinaria (o un mecanismo equivalente) para la justicia provincial. IN LAW, THERE IS A DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) FOR THE PROVINCIAL JUDICIAL SYSTEM.

YES | NO

Comments:

La Corte Suprema de Justicia es la que tiene a su cargo el ejercicio de la facultad disciplinaria. En caso de incumplimiento de funciones por parte de la misma Corte, esta facultad recae sobre la Legislatura Provincial.

Ley n° 10160.

ARTICULO 19.- Compete a la Corte Suprema el ejercicio del gobierno del Poder Judicial, con la consiguiente facultad disciplinaria. (&)

ARTICULO 222.- Los presidentes de tribunales pluripersonales y los jueces tienen el deber de velar para que las actividades judiciales y profesionales se desarrollen dentro de un ambiente de orden y respeto. Ejercen las facultades inherentes al poder de policía, reprimiendo con sanciones disciplinarias las infracciones en que en ese sentido incurre el personal del Poder Judicial, sus profesionales auxiliares y los particulares.

ARTICULO 223.- Las sanciones disciplinarias consisten en:

- 1) prevención;
- 2) apercibimiento;
- 3) multa, que no puede exceder de la cantidad equivalente a cinco unidades jus a la fecha de cometida la infracción. Si no se hace efectiva, se transforma en arresto a razón de tres días por cada unidad jus;
- 4) suspensión, respecto sólo del personal del Poder Judicial;
- 5) arresto hasta quince días a cumplir en dependencias del Poder Judicial.

La reiteración es siempre agravante de la sanción.

ARTICULO 224.- El juez de menores podrá solicitar la separación del personal asignado cuando estuviere manifiestamente inhabilitado para el desempeño de sus tareas, sea por incapacidad o negligencia.

ARTICULO 225.- La Corte Suprema puede proponer al Poder Ejecutivo la destitución de los funcionarios, jueces comunales y empleados del Poder Judicial cuando califique la conducta como falta grave. (&)

Constitución de la Provincia de Santa Fe

ARTICULO 98. Pueden ser sometidos a juicio político el gobernador y sus sustitutos legales en ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros de éste, el Fiscal de Estado, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Tribunal de Cuentas, de conformidad con las disposiciones de esta Constitución y de la ley reglamentaria que se dicte.

ARTICULO 99. A la Cámara de Diputados compete, a petición escrita y fundada de alguno de sus miembros o de cualquier habitante de la Provincia, la facultad de acusar ante el Senado a los funcionarios anteriormente mencionados por mal desempeño de sus funciones, delito cometido en el ejercicio de éstas o crímenes comunes.

References:

Ley n° 10160.

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículos 98, 99

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia o mecanismo con el mandato específico de investigar fallas de procedimiento, abusos de poder u otras fallas del poder judicial provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) FOR THE PROVINCIAL JUDICIAL SYSTEM. A

DISCIPLINARY AGENCY IS DEFINED HERE AS AN AGENCY OR MECHANISM SPECIFICALLY MANDATED TO INVESTIGATE BREACHES OF PROCEDURE, ABUSES OF POWER OR OTHER FAILURES OF THE JUDICIARY.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia con el mandato específico de actuar como mecanismo disciplinario del poder judicial provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO AGENCY OR MECHANISM IS SPECIFICALLY MANDATED TO ACT AS DISCIPLINARY MECHANISM FOR THE PROVINCIAL JUDICIARY.

23d. De acuerdo a la ley, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial (o mecanismo equivalente) está protegida de interferencias políticas. IN LAW, THE DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENTE MECHANISM) IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | **NO**

Comments:

Las acciones de superintendencia recaen sobre la Corte Suprema, y sobre el Poder Legislativo, en caso de que la juzgada fuera la misma Corte.

Ley n° 10160.

ARTICULO 19.- Compete a la Corte Suprema el ejercicio del gobierno del Poder Judicial, con la consiguiente facultad disciplinaria. (&)

Constitución de la Provincia de Santa Fe

ARTICULO 98. Pueden ser sometidos a juicio político el gobernador y sus sustitutos legales en ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros de éste, el Fiscal de Estado, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los del Tribunal de Cuentas, de conformidad con las disposiciones de esta Constitución y de la ley reglamentaria que se dicte.

ARTICULO 99. A la Cámara de Diputados compete, a petición escrita y fundada de alguno de sus miembros o de cualquier habitante de la Provincia, la facultad de acusar ante el Senado a los funcionarios anteriormente mencionados por mal desempeño de sus funciones, delito cometido en el ejercicio de éstas o crímenes comunes.

References:

Ley n° 10160.

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículos 98, 99.

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que establecen que la agencia disciplinaria para la justicia provincial es autónoma frente a los tres poderes del estado provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL RULES ESTABLISHING THAT THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPERATIONALLY INDEPENDENT FROM POLITICAL INTERFERENCE BY THE EXECUTIVE, LEGISLATIVE AND JUDICIAL BRANCHES.

NO: Corresponde NO cuando no existen reglas formales que establezcan la autonomía de la agencia disciplinaria . También corresponde NO cuando esta función es desempeñada por un organismo subordinada a alguno de los poderes del estado provincial como un ministerio, una comisión legislativa o por una comisión o consejo judicial que sólo puede actuar con aprobación de los mismos jueces. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO FORMAL RULES ESTABLISHING THE INDEPENDENCE OF THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS GIVEN IF THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY OR EQUIVALENT MECHANISM FUNCTION IS CARRIED OUT BY AN INHERENTLY SUBORDINATE ORGANIZATION, SUCH AS AN EXECUTIVE MINISTRY, LEGISLATIVE COMMITTEE OR COUNCIL THAT CAN ONLY ACT WITH THE APPROVAL OF JUDGES THEMSELVES.

23e. En la práctica, cuando es necesario, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial inicia investigaciones. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Existen casos concretos de iniciación de procesos que dan cuenta de que los mismos se realizan y con una periodicidad alta.

References:

Entrevista a Jorge Juarez, Juez de Primera Instancia de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 25 de octubre 2008.

Entrevista a juez de la Provincia de Santa Fe, 18 años de ejercicio como funcionario del Poder Judicial, Abogado, especialista en argumentación jurídica, docente de la Universidad Nacional de Rosario, realizada en los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, 27 de noviembre 2008.

Entrevista a Raúl Borello, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

100: La agencia disciplinaria inicia investigaciones o coopera con las investigaciones de otras agencias de forma activa en caso de mala conducta judicial. La agencia es ecuánime en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS (OR PARTICIPATES FULLY WITH COOPERATING AGENCIES' INVESTIGATIONS) INTO JUDICIAL MISCONDUCT. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia disciplinaria inicia investigaciones o coopera con las investigaciones de otras agencias, pero generalmente depende de presiones externas para establecer sus prioridades o es poco efectiva. Aunque limitada en su efectividad, la agencia es ecuánime en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL WILL START OR COOPERATE IN INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS IN ITS INVESTIGATIONS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM), THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia disciplinaria en contadas ocasiones inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias. Puede que la agencia sea partidista en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN OR COOPERATES IN OTHER AGENCIES' INVESTIGATIONS, OR THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

23f. En la práctica, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial impone sanciones a los responsables. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados acordaron en que la Corte Suprema de Justicia impone sanciones con frecuencia a los funcionarios que no cumplen con sus obligaciones.

References:

Entrevista a Jorge Juarez, Juez de Primera Instancia de la Provincia de Santa Fe, realizada por correo electrónico, 25 de octubre

2008.

Entrevista a juez de la Provincia de Santa Fe, 18 años de ejercicio como funcionario del Poder Judicial, Abogado, especialista en argumentación jurídica, docente de la Universidad Nacional de Rosario, realizada en los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, 27 de noviembre 2008.

Entrevista a Raúl Borello, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, realizada telefónicamente, 07 de abril de 2009.

100: Cuando se descubren violaciones a las normas, la agencia disciplinaria penaliza a los infractores o coopera con la agencia que aplica la pena. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS OR IN COOPERATING WITH OTHER AGENCIES WHO PENALIZE OFFENDERS.

75:

50: La agencia disciplinaria aplica las normas pero su efectividad es limitada. La agencia puede ser lenta, reticente a investigar a infractores políticamente poderosos y a cooperar con otras agencias u ocasionalmente incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, RESISTANT TO COOPERATING WITH OTHER AGENCIES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La agencia disciplinaria no sanciona a los infractores. Puede que tome decisiones pero sea incapaz de aplicarlas o que no coopere con otras agencias para aplicar las sanciones. La agencia puede ser partidista en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM. THE MECHANISM DOES NOT COOPERATE WITH OTHER AGENCIES IN ENFORCING PENALTIES, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

III-4. Institución Provincial de Auditoría Externa PROVINCIAL EXTERNAL AUDIT INSTITUTION

24. ¿De acuerdo a la ley, existe una institución auditora independiente, un auditor general o una agencia equivalente que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, IS THERE AN AUDIT INSTITUTION, AUDITOR GENERAL OR EQUIVALENT AGENCY COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL?

100

24. ¿De acuerdo a la ley, existe una institución auditora independiente, un auditor general o una agencia equivalente que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, IS THERE AN AUDIT INSTITUTION, AUDITOR GENERAL OR EQUIVALENT AGENCY COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL?

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe

CAPITULO V Tribunal de Cuentas

ARTICULO 81. Un Tribunal de Cuentas, con jurisdicción en toda la Provincia, tiene a su cargo, en los casos y en la forma que señale la ley, aprobar o desaprobar la percepción e inversión de caudales públicos y declarar las responsabilidades que resulten. Los miembros del Tribunal de Cuentas duran seis años en sus funciones, son nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Asamblea Legislativa y pueden ser removidos según las normas del juicio político.

Los fallos del Tribunal de Cuentas son susceptibles de los recursos que la ley establezca ante la Corte Suprema de Justicia y las acciones a que dieren lugar deducidas por el Fiscal de Estado.

El contralor jurisdiccional administrativo se entenderá sin perjuicio de la atribución de otros órganos de examinar la cuenta de inversión, que contarán previamente con los juicios del Tribunal de Cuentas.

Ley n° 12510

ARTICULO 8.- El control interno del Poder Ejecutivo está a cargo de la Sindicatura General de la Provincia y el externo del Sector Público Provincial no Financiero corresponde al Tribunal de Cuentas de la Provincia.

ARTICULO 192.- El control externo posterior del Sector Público Provincial No Financiero será ejercido por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo con las atribuciones que le fija el Artículo 81° de la Constitución Provincial y las que se determinen legalmente.

A tal fin, contará con personería jurídica, autonomía funcional, autarquía administrativa y financiera para los fines de su creación. Su patrimonio estará compuesto por todos los bienes que le pertenezcan al momento del dictado de la presente ley y todos los que se le asignen o adquiera por cualquier causa jurídica.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe, Artículo 81

Ley n° 12510, Artículo 8, 192

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia específica cuya misión primaria consiste en auditar y rastrear los movimientos de dinero a través de la administración pública provincial. Esta agencia debe estar específicamente encargada de investigar y documentar la malversación de fondos. Un sistema de agencias localizadas en cada ministerio resulta equivalente. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SPECIFIC AGENCY WHOSE PRIMARY MANDATE IS TO AUDIT AND TRACK THE MOVEMENT OF MONEY THROUGH THE PROVINCIAL GOVERNMENT. THIS AGENCY SHOULD BE SPECIFICALLY CHARGED TO INVESTIGATE AND DOCUMENTATION AND THE MISUSE OF FUNDS. A SYSTEM OF AGENCIES LOCATED IN EACH DEPARTMENT IS EQUIVALENT.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia que reúna esas características o cuando esa función es una responsabilidad secundaria de una agencia más amplia como por ejemplo el ejecutivo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH AGENCY EXISTS, OR THAT FUNCTION IS A SECONDARY CONCERN OF A LARGER BODY, SUCH AS THE PROVINCIAL EXECUTIVE.

25. ¿Es efectiva la agencia auditora provincial? IS THE AUDIT INSTITUTION COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

88

25a. De acuerdo a la ley, la agencia auditora está protegida de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL AUDIT INSTITUTION IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | NO

Comments:

Ley n° 12510

ARTICULO 192.- El control externo posterior del Sector Público Provincial No Financiero será ejercido por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo con las atribuciones que le fija el Artículo 81° de la Constitución Provincial y las que se determinen legalmente.

A tal fin, contará con personería jurídica, autonomía funcional, autarquía administrativa y financiera para los fines de su creación. Su patrimonio estará compuesto por todos los bienes que le pertenezcan al momento del dictado de la presente ley y todos los que se le asignen o adquiera por cualquier causa jurídica.

References:

Ley n° 12510, Artículo 192.

YES: Corresponde SI cuando sólo si la agencia tiene formalmente independencia organizacional de cualquier organismo del gobierno provincial. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY HAS SOME FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia está subordinada a cualquier organismo del gobierno provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE AGENCY IS A SUBORDINATE PART OF ANY PROVINCIAL GOVERNMENT AGENCY.

25b. En la práctica, el director de la agencia auditora provincial está protegido de ser removido sin una justificación relevante. IN PRACTICE, THE HEAD OF THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY IS PROTECTED FROM REMOVAL WITHOUT RELEVANT JUSTIFICATION.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En la provincia los miembros del Tribunal de Cuentas sólo son removidos con justificación relevante. Debe existir un incumplimiento probado de su función. Y son sometidos a juicio político en los cargos superiores antes de que se resuelva su destitución.

References:

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: El director de la agencia dura en funciones un tiempo determinado y no puede ser removido sin una justificación significativa a través de un proceso formal, tal como juicio político por abuso de poder. THE DIRECTOR OF THE AGENCY SERVES A DEFINED TERM AND CANNOT BE REMOVED WITHOUT A SIGNIFICANT JUSTIFICATION THROUGH A FORMAL PROCESS, SUCH AS IMPEACHMENT FOR ABUSE OF POWER.

75:

50: El director de la agencia permanece en funciones un tiempo determinado, pero en algunos casos puede ser removido a través de una combinación de presiones oficiales y extraoficiales. THE DIRECTOR OF THE AGENCY SERVES A DEFINED TERM, BUT CAN IN SOME CASES BE REMOVED THROUGH A COMBINATION OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE.

25:

0: El director de la agencia puede ser removido a voluntad de los dirigentes políticos. THE DIRECTOR OF THE AGENCY CAN BE REMOVED AT THE WILL OF POLITICAL LEADERSHIP.

25c. En la práctica, la agencia auditora provincial tiene un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal de Cuentas cuenta con un plantel de planta profesional, con alto nivel técnico y dedicación exclusiva. Sin embargo, existe una vacante en los cargos superiores que el Poder Ejecutivo no ha cubierto con celeridad.

References:

Diario UNO <http://www.unosantafe.com.ar/>
Domingo, 08 de Marzo de 2009
Spinozzi se molestó con Binner

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: La agencia tiene recursos humanos adecuados y suficientes para cumplir con su misión. THE AGENCY HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La agencia tiene recursos humanos limitados que comprometen su capacidad de cumplir con su misión. THE AGENCY HAS LIMITED STAFF THAT HINDERS IT ABILITY TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La agencia no tiene personal o lo tiene pero éste claramente no está calificado para cumplir con su misión. THE AGENCY HAS NO STAFF, OR A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

25d. En la práctica, las designaciones en la agencia auditora provincial apuntalan la independencia de la misma. IN PRACTICE, PROVINCIAL AUDIT AGENCY APPOINTMENTS SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE AGENCY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Hasta el año pasado las designaciones las realizaba el Poder Ejecutivo, por lo tanto, la independencia era relativa. Existen casos en la provincia, en anteriores gestiones de funcionarios cuestionados por sus lealtades partidarias que se retiraron de sus cargos con imputaciones de mala administración. No obstante, la mayoría de las designaciones de las actuales autoridades del TC las realizó la gestión anterior, de signo político contrario a la actual. Lo cual supone independencia del organismo. A su vez, el actual gobernador firmó un decreto para que la selección de los miembros superiores del TC se realice mediante concurso público. Esto es una mejora sustancial en el mecanismo, aunque aún no se ha designado a ningún funcionario mediante el mismo.

References:

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

DECRETO N° 3067 SANTA FE, 18 DIC 2008

Crítica de Santa Fe, <http://www.criticadigital.com.ar/>

Santa Fe

LOS MEJORES, NO LOS AMIGOS

Binner completa el tribunal de cuentas por concurso

El gobernador debía normalizar la función del órgano de control externo del Estado. Decidí hacerlo por concurso profesional de antecedentes.

22.12.2008

Diario El Litoral, Polémicos ascensos en el Tribunal de Cuentas, 04/08/05, www.ellitoral.com.ar

100: Las designaciones en la agencia se hacen en base al mérito y las calificaciones profesionales. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones generalmente se basan en la calificación profesional. Los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones están habitualmente basadas en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés debido a lealtades personales, conexiones familiares u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25e. En La práctica, la agencia auditora provincial recibe financiamiento regular. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY RECEIVES REGULAR FUNDING.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal cuenta con financiamiento regular y no ha recibido restricciones. Tiene un presupuesto propio que está contemplado en el presupuesto provincial.

References:

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: La agencia cuenta con una fuente predecible de financiamiento que es relativamente consistente de año a año. Las consideraciones de tipo político no son un factor importante en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY HAS A PREDICTABLE SOURCE OF FUNDING THAT IS FAIRLY CONSISTENT FROM YEAR TO YEAR. POLITICAL CONSIDERATIONS ARE NOT A MAJOR FACTOR IN DETERMINING AGENCY FUNDING.

75:

50: La agencia cuenta con una fuente de financiamiento regular pero puede ser presionada con recortes o amenazas de recorte de presupuesto. Las consideraciones de tipo político tienen incidencia en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY HAS A REGULAR SOURCE OF FUNDING, BUT MAY BE PRESSURED BY CUTS, OR THREATS OF CUTS TO THE AGENCY BUDGET. POLITICAL CONSIDERATIONS HAVE AN EFFECT ON AGENCY FUNDING.

25:

0: La fuente de financiamiento de la agencia no es confiable/predecible. El presupuesto puede ser recortado o eliminado arbitrariamente como represalia por las acciones de la agencia. FUNDING SOURCE IS UNRELIABLE. FUNDING MAY BE REMOVED ARBITRARILY OR AS RETALIATION FOR AGENCY ACTIONS.

25f. En la práctica, la agencia auditora provincial produce informes periódicos y públicos. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY MAKES REGULAR PUBLIC REPORTS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal produce informes periódicos sobre temas específicos e informes de su función trimestrales y anuales de la revisión de cuentas. Los mismos son entregados a la legislatura y publicados en la página web del organismo.

References:

<http://www.portal.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/1182>

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: La agencia produce regularmente informes públicos sustantivos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general describiendo acabadamente su trabajo. THE AGENCY MAKES REGULAR, PUBLICLY AVAILABLE, SUBSTANTIAL REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR TO THE PUBLIC DIRECTLY OUTLINING THE FULL SCOPE OF ITS WORK.

75:

50: La agencia produce regularmente informes públicos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general pero éstos pueden ser incompletos o no estar actualizados. THE AGENCY MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR TO THE PUBLIC DIRECTLY THAT ARE SOMETIMES DELAYED OR INCOMPLETE.

25:

0: La agencia no genera informe alguno o los produce pero éstos están desactualizados, son inaccesibles al público o insustanciales. THE AGENCY MAKES NO REPORTS OF ITS ACTIVITIES, OR MAKES REPORTS THAT ARE CONSISTENTLY OUT OF DATE, UNAVAILABLE TO THE PUBLIC, OR INSUBSTANTIAL.

25g. En la práctica, el gobierno provincial actúa sobre la base de las investigaciones de la agencia auditora. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT ACTS ON THE FINDINGS OF THE AUDIT AGENCY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Hay situaciones en las cuales el Tribunal de Cuentas realiza informes, pero hasta ahora, sin embargo, el gobierno provincial no adopta medidas correctivas sobre la base de los mismos. En los casos más recientes de mayor notoriedad pública se han argumentado las decisiones, pero las mismas no han sido modificadas. Ejemplos de lo antedicho son las objeciones del Tribunal sobre el mecanismo utilizado por el Ejecutivo provincial para la adjudicación al Banco Municipal de Rosario de la prestación del servicio de tarjetas sociales; y las objeciones realizadas a la licitación pública para definir el agente financiero de la provincia. En esto influye la falta de conformación de la Comisión Legislativa de Control y Revisora de Cuentas, la cual tiene a su cargo el análisis y dictamen de las observaciones legales que el Tribunal de Cuentas comunique al Poder Legislativo.

References:

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

Rosario 12 www.pagina12.com.ar

Tarjeta Única: el gobierno rechazará la observación del Tribunal de Cuentas
miércoles, 12 de noviembre de 2008

Diario El Litoral, 12/11/2008, Farías defendió la contratación del sistema de tarjetas sociales, www.ellitoral.com.

Diario El Litoral, 13/04/2009, Agente financiero: el Ejecutivo respondió al Tribunal de Cuentas, www.ellitoral.com.

100: Los informes de la agencia son tomados en consideración y los hallazgos negativos generan prontas acciones correctivas de parte del gobierno provincial. AUDIT AGENCY REPORTS ARE TAKEN SERIOUSLY, WITH NEGATIVE FINDINGS DRAWING PROMPT, CORRECTIVE ACTION BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

75:

50: En la mayoría de los casos los informes de la agencia auditora disparan medidas correctivas por parte del gobierno provincial, pero ocurren excepciones en el caso de cuestiones políticamente sensibles o agencias particularmente resistentes. IN MOST CASES, AUDIT AGENCY REPORTS ARE ACTED ON BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, THOUGH SOME EXCEPTIONS MAY OCCUR FOR POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR PARTICULARLY RESISTANT AGENCIES.

25:

0: Los informes de auditoría son habitualmente ignorados o el gobierno provincial les brinda sólo atención superficial. Los informes no generan cambios de política. AUDIT REPORTS ARE OFTEN IGNORED, OR GIVEN SUPERFICIAL ATTENTION BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT. AUDIT REPORTS DO NOT LEAD TO POLICY CHANGES.

25h. En la práctica, la agencia auditora provincial puede iniciar investigaciones de forma independiente. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY IS ABLE TO INITIATE ITS OWN INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal de Cuentas está facultado, y de hecho es habitual que inicie investigaciones sobre las materias de su competencia.

References:

http://www.abogados-rosario.com.ar/noticias_leer.php?nid=2177

EL TRIBUNAL DE CUENTAS OBJETO LA LICITACION DE LA TARJETA UNICA DE CIUDADANIA.
11 de noviembre de 2008.

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: La agencia puede controlar los tiempos y dirección de sus investigaciones sin interferencias del gobierno nacional o provincial o la legislatura provincial. THE AUDIT INSTITUTION CAN CONTROL THE TIMING AND PACE OF ITS INVESTIGATIONS WITHOUT ANY INPUT FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE.

75:

50: La agencia puede generalmente decidir qué investigar y cuándo, pero está sujeta a presiones del gobierno nacional o provincial o de la legislatura provincial en el caso de cuestiones políticamente sensibles. THE AUDIT INSTITUTION CAN GENERALLY DECIDE WHAT TO INVESTIGATE, AND WHEN, BUT IS SUBJECT TO PRESSURE FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES.

25:

0: La agencia auditora requiere la aprobación del gobierno nacional o provincial o de la legislatura provincial para iniciar investigaciones. Las cuestiones políticamente sensibles son prácticamente imposibles de investigar. THE AUDIT INSTITUTION MUST RELY ON APPROVAL FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE BEFORE INITIATING INVESTIGATIONS. POLITICALLY SENSITIVE INVESTIGATIONS ARE ALMOST IMPOSSIBLE TO MOVE FORWARD ON.

26. ¿Pueden los ciudadanos acceder a los informes de la agencia auditora provincial? CAN CITIZENS ACCESS REPORTS OF THE PROVINCIAL AUDIT INSTITUTION?

92

26a. De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos acceder a los informes producidos por la agencia auditora provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS REPORTS OF THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY.

YES | **NO**

Comments:

Los ciudadanos pueden acceder a los informes a través de los registros de la labor parlamentaria, y a través de la página Web del Tribunal.

Ley n° 12510

ARTICULO 203 En el marco del programa de acción anual de control externo que se fije a sí mismo, y del que establezca la Comisión Legislativa de Control y Revisora de Cuentas, el Tribunal de Cuentas tiene las siguientes atribuciones:

m) Suministrar al Poder Legislativo a través de la Comisión Legislativa de Control y Revisora de Cuentas los informes y antecedentes resultantes de su actividad de fiscalización cuando ésta lo requiera;

ARTICULO 204.- Con relación a su organización y funcionamiento, el Tribunal de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones:

d) Presentar al Poder Legislativo, antes del 1° de mayo de cada año la Memoria de su gestión, a través de la Comisión

Legislativa de Control y Revisora de Cuentas del Artículo 245°, la que debe emitir opinión previa a su tratamiento.

Constitución de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 44. Las sesiones de ambas Cámaras son públicas, salvo que acuerden reunirse en sesión secreta.

Reglamento Interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 227:

1. Todo particular que desee la remisión del Diario de Sesiones deberá solicitarlo a la Presidencia de la Cámara, que dispondrá su remisión con carácter gratuito y que deberá hacerse por período legislativo

Reglamento interno de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Art. 29 Sesiones públicas.

Salvo expresa resolución de la mayoría, las sesiones de la Cámara serán públicas.

Art. 30 Sesiones secretas.

El presidente podrá pedir sesión secreta para que la Cámara resuelva en ella, si el asunto que la motivó debe o no ser tratado reservadamente. Igual derecho tendrán los diputados, mediante petición dirigida al presidente.

Art. 31 Quiénes pueden asistir.

En las sesiones secretas sólo podrán hallarse presentes, además de los miembros de la Cámara y sus secretarios, los ministros del Poder Ejecutivo y los taquígrafos que el presidente designe. Estos últimos deberán prestar juramento especial ante el presidente de guardar secreto.

Art. 32 Levantamiento del carácter secreto de la sesión.

Después de iniciada la sesión secreta, la Cámara podrá hacerla pública siempre que lo estime conveniente.

References:

Ley n° 12510 Artículos 203, inc. m, 204 inc. d

Constitución de la Provincia de Santa Fe, Artículo 44.

Reglamento Interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Artículo 227

Reglamento interno de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Artículos 20, 30, 31, 32

YES: Corresponde SI cuando todos los informes producidos por la agencia auditora provincial son accesibles la público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL AUDITOR REPORTS COVERING THE PROVINCIAL LEVEL ARE AVAILABLE TO THE GENERAL PUBLIC.

NO: Corresponde NO cuando cualquiera de los informes de auditoría producidos por al agencia no son accesibles al público. Esto puede incluir informes hechos exclusivamente para la legislatura provincial o el ejecutivo que esos cuerpos decidan no publicar. A NO SCORE IS EARNED IF ANY AUDITOR REPORTS COVERING THE PROVINCIAL LEVEL ARE NOT PUBLICLY AVAILABLE. THIS MAY INCLUDE REPORTS MADE EXCLUSIVELY TO THE SUB-NATIONAL LEGISLATURE OR THE EXECUTIVE, WHICH THOSE BODIES MAY CHOOSE NOT TO DISTRIBUTE.

26b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes de auditoría en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL AUDIT REPORTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los informes no son inmediatos, tienen una mora en el tiempo, depende cuando la administración está enviando los balances y

los resúmenes de sus actuaciones para que sean analizados. Al mismo tiempo, en la página del Tribunal hay una demora en la publicación de algunos informes.

References:

<http://portal2005.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/1182>

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: Los informes están disponibles en línea, o pueden obtener en un plazo de dos días. Los informes están disponibles uniformemente y no hay demoras en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. REPORTS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los informes toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse ciertas demoras. REPORTS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los informes demora más de un mes. En algunos casos la mayoría de los informes pueden conseguirse más rápidamente pero existen demoras persistentes en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST REPORTS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

26c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes de auditoría a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE PROVINCIAL AUDIT REPORTS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los informes están disponibles en la página web. En caso de que se soliciten al Tribunal personalmente el costo es mínimo, una mínima reposición.

References:

<http://portal2005.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/1182>

Entrevista a Ruben Passoni, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, sede Rosario, realizada en la misma institución, 03 de abril de 2009.

Entrevista al diputado provincial Ricardo Miguel Peirone (FPV), realizada en la oficina del diputado, Rafaela, 03 de abril de 2009.

100: Todos los ciudadanos pueden acceder a los informes en forma gratuita o al costo del fotocopiado. Los informes pueden obtener a bajo costo como por correo electrónico o en línea. REPORTS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. REPORTS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Obtener los informes de auditoría implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los informes puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital de la provincia. REPORTS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING REPORTS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar la información implica una gran carga financiera para los ciudadanos. Recuperar los informes tiene un costo prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas u organizaciones de la sociedad civil. RETRIEVING REPORTS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. REPORT COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

93
III-5. Defensor del Pueblo de la Provincia PROVINCIAL
OMBUDSMAN

27. ¿De acuerdo a la ley, existe un defensor del pueblo de la provincia o similar que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, THERE IS A PROVINCIAL OMBUDSMAN, PUBLIC PROTECTOR OR EQUIVALENT AGENCY (OR COLLECTION OF AGENCIES) COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR?

100

27. ¿De acuerdo a la ley, existe un defensor del pueblo de la provincia o similar que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, THERE IS A PROVINCIAL OMBUDSMAN, PUBLIC PROTECTOR OR EQUIVALENT AGENCY (OR COLLECTION OF AGENCIES) COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR?

YES | NO

Comments:

La agencia es la Defensoría del Pueblo.

Ley n° 10396

ARTICULO 1. Créase en la órbita del Poder Legislativo de la Provincia de Santa Fe, la Defensoría del Pueblo, cuyo objetivo fundamental será el de proteger los derechos e intereses de los individuos y de la comunidad frente a los actos, hechos y omisiones de la Administración Pública Provincial y sus agentes que impliquen un ejercicio ilegítimo, defectuoso, irregular, abusivo, arbitrario, discriminatorio, negligente, incausado, gravemente inconveniente, inoportuno de sus funciones, o configuren una desviación de poder. Asimismo tiene a su cargo la defensa de los intereses difusos o derechos colectivos de la comunidad. Esta institución tendrá oficinas en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

ARTICULO 22. Las atribuciones del Defensor del Pueblo se extienden a la actividad de la Administración Pública Provincial, que a los efectos de la presente Ley quedan comprendidas, la administración centralizada y descentralizada, entidades autárquicas, institucionales, empresas del Estado, sociedades del Estado, sociedades de economía mixta, sociedades de participación estatal mayoritaria, y todo otro organismo del Estado Provincial, cualquiera fuere su naturaleza jurídica, denominación, ley especial que pudiera regirlo, o lugar donde preste sus servicios. Quedan exceptuados del ámbito de competencia de la Defensoría del Pueblo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

ARTICULO 23. Quedan comprendidos dentro de la competencia de la Defensoría del Pueblo las personas jurídicas privadas en ejercicio de funciones públicas.

En este caso, y sin perjuicio de las restantes facultades otorgadas por esta Ley, el Defensor del Pueblo podrá instar de las autoridades administrativas competentes el ejercicio de sus potestades de inspección y sanción.

References:

Ley n° 10396, Artículos 1, 22, 23.

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia o conjunto de agencias cuya misión primaria es investigar las acciones del gobierno provincial en representación del ciudadano común. Ésta agencia/agencias debe/n estar específicamente encargadas de detectar y documentar casos de abuso de poder. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SPECIFIC AGENCY OR SET OF AGENCIES WHOSE PRIMARY MANDATE IS TO INVESTIGATE THE ACTIONS OF PROVINCIAL GOVERNMENT ON THE BEHALF OF COMMON CITIZENS. THIS AGENCY OR SET OF AGENCIES SHOULD BE SPECIFICALLY CHARGED WITH SEEKING OUT AND DOCUMENTING ABUSES OF POWER.

NO: Corresponde NO cuando no existe tal agencia o esa función es una responsabilidad secundaria de un cuerpo más amplio, como la legislatura por ejemplo. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH AGENCY OR SET OF AGENCIES EXISTS, OR IF THAT FUNCTION IS A SECONDARY CONCERN OF A LARGER PROVINCIAL BODY, SUCH AS THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

28. ¿Es efectivo el defensor del pueblo de la provincia? IS THE PROVINCIAL OMBUDSMAN EFFECTIVE?

88

28a. De acuerdo a la ley, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES

NO

Comments:

Ley n° 10396

ARTICULO 9. El Defensor del Pueblo no estará sujeto a mandato imperativo alguno. No recibirá instrucciones de ninguna autoridad. Desempeñará sus funciones con autonomía y según su criterio.

References:

Ley n° 10396

YES: Corresponde SI sólo si la agencia tiene formalmente independencia del gobierno provincial. También corresponde si aunque la independencia sea formal pero el personal de la agencia tenga afiliación partidaria clara. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY (OR SET OF AGENCIES) HAS SOME FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE GOVERNMENT. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia está subordinada a cualquier organismo del gobierno provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE AGENCY IS A SUBORDINATE PART OF ANY GOVERNMENT MINISTRY OR AGENCY, SUCH AS THE DEPARTMENT OF INTERIOR OR THE JUSTICE DEPARTMENT.

28b. En la práctica, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de interferencias políticas. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

Comments:

El Defensor del Pueblo es nombrado por el Ejecutivo con el acuerdo de la Legislatura, y debe presentar informes anuales a la misma. Esta modalidad de selección del Defensor puede llegar a restringir la autonomía del organismo. Sin embargo, esto no implica que en la provincia se observe una sujeción del Defensor a mandatos partidarios.

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Guillermo Molina, Académico, ONG Despertar Ciudadano, realizada en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 03 de noviembre 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

100: Esta agencia opera con independencia del proceso político, sin incentivos ni presiones para juzgar favorablemente en casos políticamente sensibles. Puede llevar adelante sus investigaciones sin interferencia del gobierno y no se le obstaculiza el acceso a información políticamente sensible. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) OPERATES INDEPENDENTLY OF THE POLITICAL PROCESS, WITHOUT INCENTIVE OR PRESSURE TO RENDER FAVORABLE JUDGMENTS IN POLITICALLY SENSITIVE CASES. INVESTIGATIONS CAN OPERATE WITHOUT HINDRANCE FROM THE GOVERNMENT, INCLUDING ACCESS TO POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Esta agencia es independiente aunque a veces es influenciada en su trabajo por incentivos políticos negativos o positivos. Éstos pueden incluir elogios o críticas por parte de los funcionarios de gobierno. Puede que se le niegue al defensor del pueblo el acceso a cierto tipo de información necesaria para llevar adelante sus investigaciones. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) IS TYPICALLY INDEPENDENT, YET IS SOMETIMES INFLUENCED IN ITS WORK BY NEGATIVE OR POSITIVE POLITICAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE PUBLIC CRITICISM OR PRAISE BY THE GOVERNMENT. THE OMBUDSMAN MAY NOT BE PROVIDED WITH SOME INFORMATION NEEDED TO CARRY OUT ITS INVESTIGATIONS.

25:

0: Esta agencia habitualmente está influenciada por incentivos políticos o personales. Éstos pueden incluir conflictos de interés derivados de relaciones familiares, sociedades profesionales, u otras formas de lealtad personal. Los incentivos negativos pueden incluir amenazas, acoso y otras formas de abuso de poder. El defensor del pueblo no puede conminar al gobierno a revelar información políticamente sensible. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) IS COMMONLY INFLUENCED BY POLITICAL OR PERSONAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE CONFLICTING FAMILY RELATIONSHIPS, PROFESSIONAL PARTNERSHIPS, OR OTHER PERSONAL LOYALTIES. NEGATIVE INCENTIVES MAY INCLUDE THREATS, HARASSMENT OR OTHER ABUSES OF POWER. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN CANNOT COMPEL THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO REVEAL SENSITIVE INFORMATION.

28c. En la práctica, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de ser removido sin una justificación relevante. IN PRACTICE, THE HEAD OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY/ENTITY IS PROTECTED FROM REMOVAL WITHOUT RELEVANT JUSTIFICATION.

Comments:

No se ha registrado hasta la actualidad, y en el breve período de existencia de la Defensoría, ningún caso de remoción de un Defensor del Pueblo por parte del Poder Político. No han existido casos de graves conflictos entre la Defensoría y el Poder Político que hubieran provocado una situación tal. Asimismo, los entrevistados expresan que no perciben que en la Provincia

estén dadas las condiciones para que, en caso de que tal conflicto existiera, el Poder Político pudiera remover al Defensor sin justificación relevante.

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

100: El defensor del pueblo de la provincia dura en funciones un tiempo determinado y no puede ser removido sin una justificación significativa a través de un proceso formal, tal como juicio político por abuso de poder. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) SERVES A DEFINED TERM AND CANNOT BE REMOVED WITHOUT A SIGNIFICANT JUSTIFICATION THROUGH A FORMAL PROCESS, SUCH AS IMPEACHMENT FOR ABUSE OF POWER.

75:

50: El defensor del pueblo de la provincia permanece en funciones un tiempo determinado, pero en algunos casos puede ser removido a través de una combinación de presiones oficiales y extraoficiales. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) SERVES A DEFINED TERM, BUT CAN IN SOME CASES BE REMOVED THROUGH A COMBINATION OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE.

25:

0: El defensor del pueblo de la provincia puede ser removido a voluntad de los dirigentes políticos. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) CAN BE REMOVED AT THE WILL OF POLITICAL LEADERSHIP.

28d. En la práctica, la defensoría del pueblo de la provincia tiene un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La defensoría cuenta con un plantel de profesionales permanente, con una dedicación exclusiva en la mayoría de los casos, (salvo articulaciones con la tarea docente). Hay que tener en cuenta que en la defensoría del pueblo de Santa Fe trabajan más de 170 personas.

No en todas las áreas el personal es suficiente. Mientras que en algunos ámbitos de línea media existen puestos suficientes, y en algunos casos redundantes, en el servicio central muchas veces son escasos.

References:

Entrevista a Viviana Della Siega, Sub-directora de Extensión y Relaciones Institucionales, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 07 de octubre 2008.

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del pueblo de la Provincia de Santa fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Yanina Corizzo, miembro del Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, realizada por correo electrónico, 06 de abril de 2009.

100: La defensoría del pueblo de la provincia tiene recursos humanos adecuados y suficientes para cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La defensoría del pueblo de la provincia tiene recursos humanos limitados que comprometen su capacidad de cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS LIMITED STAFF THAT HINDERS ITS ABILITY TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La defensoría del pueblo de la provincia no tiene personal o lo tiene pero éste claramente no está calificado para cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS NO STAFF, OR A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

28e. En la práctica, las designaciones en la defensoría del pueblo de la provincia apuntalan la independencia de la misma. IN PRACTICE, AGENCY APPOINTMENTS SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES).

100 | **75** | 50 | 25 | 0

Comments:

Las primeras designaciones de la agencia fueron derivadas de la Legislatura Provincial y en muchos casos fueron realizadas entre personas con lealtades políticas claras. Sin embargo, en el año 2008 se realizaron concursos internos por antecedentes y oposición para los distintos cargos de la Defensoría.

References:

Entrevista a Viviana Della Siega, Sub-directora de Extensión y Relaciones Institucionales, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 07 de octubre 2008.

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Yanina Corizzo, miembro del Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, realizada por correo electrónico, 06 de abril de 2009.

100: Las designaciones en la agencia se hacen en base al mérito y las calificaciones profesionales. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY (OR AGENCIES) ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones generalmente se basan en la calificación profesional. Los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones están habitualmente basadas en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés debido a lealtades personales, conexiones familiares u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

28f. En la práctica la defensoría del pueblo de la provincia recibe financiamiento regular. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) RECEIVES REGULAR FUNDING.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La agencia cuenta con una fuente predecible de financiamiento que es relativamente consistente de año a año. Las consideraciones de tipo político no son un factor importante en la determinación del financiamiento de la agencia. Asimismo la Defensoría cuenta con autarquía financiera que le permite obtener créditos para sus programas.

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Roberto Sukerman, FUNDESC, realizada en el estudio del señor Sukerman, 24 de noviembre de 2008.

100: La agencia cuenta con una fuente predecible de financiamiento que es relativamente consistente de año a año. Las consideraciones de tipo político no son un factor importante en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) HAS A PREDICTABLE SOURCE OF FUNDING THAT IS FAIRLY CONSISTENT FROM YEAR TO YEAR. POLITICAL CONSIDERATIONS ARE NOT A MAJOR FACTOR IN DETERMINING AGENCY FUNDING.

75:

50: La agencia cuenta con una fuente de financiamiento regular pero puede ser presionada con recortes o amenazas de recorte de presupuesto. Las consideraciones de tipo político tienen incidencia en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) HAS A REGULAR SOURCE OF FUNDING, BUT MAY BE PRESSURED BY CUTS, OR THREATS OF CUTS TO THE AGENCY BUDGET. POLITICAL CONSIDERATIONS HAVE AN EFFECT ON AGENCY FUNDING.

25:

0: La fuente de financiamiento de la agencia no es confiable/predecible. El presupuesto puede ser recortado o eliminado arbitrariamente como represalia por las acciones de la agencia. FUNDING SOURCE IS UNRELIABLE. FUNDING MAY BE REMOVED ARBITRARILY OR AS RETALIATION FOR AGENCY FUNCTIONS.

28g. En la práctica, el defensor del pueblo produce informes públicos. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Diariamente la Defensoría produce informes que figuran en la página web de la misma, y son también comunicados a la ciudadanía a través de los medios de comunicación. Asimismo, la Defensoría produce informes anuales a los cuales la ciudadanía también puede acceder por medio de la página web.

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

Informes anuales de la Defensoría del Pueblo www.defensorsantafe.gov.ar/informes_anuales

100: La agencia produce regularmente informes públicos sustantivos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general describiendo acabadamente su trabajo. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES REGULAR, PUBLICLY AVAILABLE, SUBSTANTIAL REPORTS EITHER TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE OR DIRECTLY TO THE PUBLIC OUTLINING THE FULL SCOPE OF ITS WORK.

75:

50: La agencia produce regularmente informes públicos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general pero éstos pueden ser incompletos o no estar actualizados. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR DIRECTLY TO THE PUBLIC THAT ARE SOMETIMES DELAYED OR INCOMPLETE.

25:

0: La agencia no genera informe alguno o los produce pero éstos están desactualizados, son inaccesibles al público o insustanciales. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES NO REPORTS OF ITS ACTIVITIES, OR MAKES REPORTS THAT ARE CONSISTENTLY OUT OF DATE, UNAVAILABLE TO THE PUBLIC, OR INSUBSTANTIAL.

28h. En la práctica, cuando es necesario, la defensoría del pueblo de la provincia inicia investigaciones. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR EQUIVALENT AGENCY OR AGENCIES) INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En términos generales, la Defensoría del pueblo inicia investigaciones por los siguientes motivos:

- Porque el defensor del pueblo considere que alguna anomalía en el funcionamiento de la administración pública lo requiera.
- Por recibir alguna denuncia específica en las oficinas de la institución ante actos u omisiones de la administración pública.
- A pedido de algún miembro del poder legislativo provincial-

En algunos casos estas investigaciones han tenido trascendencia judicial.

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Viviana Della Siega, Sub-directora de Extensión y Relaciones Institucionales, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 07 de octubre 2008.

Entrevista a Yanina Corizzo, miembro del Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, realizada por correo electrónico, 06 de abril de 2009.

Diario La Capital, 05-07-08, Riesgo "criminal": tendido eléctrico en un guardarrail", www.lacapital.com.ar

Diario Rosario 12, 08-10-08, "Una recomendación para el gobierno", www.pagina12.com.ar

100: La agencia inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias activamente en el caso mala conducta judicial. La agencia es justa en su aplicación del poder. THE AGENCY AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS — OR PARTICIPATES FULLY WITH COOPERATING AGENCIES' INVESTIGATIONS — INTO JUDICIAL MISCONDUCT. THE AGENCY IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia inicia investigaciones y coopera con las de otras agencias, pero habitualmente fija sus prioridades en función de presiones externas. La agencia tiene una efectividad limitada pero es ecuánime en la aplicación de sus prerrogativas. THE AGENCY WILL START OR COOPERATE IN INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS WHEN INVESTIGATING. THE AGENCY, THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia muy pocas veces inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias. Puede que la agencia sea partidista en la aplicación de sus prerrogativas. THE AGENCY RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN OR COOPERATES IN OTHER AGENCIES' INVESTIGATIONS, OR THE AGENCY IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

28i. En la práctica, el gobierno provincial toma medidas sobre la base de las investigaciones del defensor del pueblo. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT ACTS ON THE FINDINGS OF THE OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES).

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Formalmente la defensoría del pueblo de la provincia eleva informes con las tareas realizadas y las investigaciones efectuadas por la institución. En muchos casos, de acuerdo a acciones llevadas a cabo tanto por el centro de atención a la víctima y por el área institucional, el gobierno provincial lleva a cabo intervenciones en colaboración con la defensoría. Son de público conocimiento, por ejemplo, las arduas tareas compartidas en lo que respecta a la materia de seguridad vial. Recientemente, la Defensoría propuso al gobierno provincial que adaptara la legislación provincial en relación a licencias por amantamiento en el ámbito docente a lo establecido por la legislación nacional. El ejecutivo informó que inició expedientes al respecto.

Sin embargo, las acciones del ejecutivo sobre la base de los informes y las recomendaciones de la defensoría es aún insuficiente, desaprovechándose en muchas oportunidades la labor llevada a cabo desde la institución. La Defensoría reconoce en su informe anual del año 2008 que existe mora por parte de algunos organismos de la cartera educativa provincial en la respuesta a los oficios remitidos, lo que conspira con la gestión de las quejas recibidas.

References:

Entrevista a Viviana Della Siega, Sub-directora de Extensión y Relaciones Institucionales, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 07 de octubre 2008.

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Yanina Corizzo, miembro del Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, realizada por correo electrónico, 06 de abril de 2009.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO, Informe Anual de la Defensoría del Pueblo, año 2008-2009, <http://www.defensorsantafe.gov.ar/informes>, 2009.

100: Los informes de la agencia son tomados en consideración y los hallazgos negativos generan prontas acciones correctivas de parte del gobierno provincial. PROVINCIAL OMBUDSMAN'S REPORTS ARE TAKEN SERIOUSLY, WITH NEGATIVE FINDINGS DRAWING PROMPT CORRECTIVE ACTION.

75:

50: En la mayoría de los casos los informes del defensor del pueblo disparan medidas correctivas por parte del gobierno provincial, pero ocurren excepciones en el caso de cuestiones políticamente sensibles o agencias particularmente resistentes. IN MOST CASES, OMBUDSMAN'S REPORTS ARE ACTED ON, THOUGH SOME EXCEPTIONS MAY OCCUR FOR POLITICALALLY SENSITIVE ISSUES, OR PARTICULARLY RESISTANT AGENCIES.

25:

0: Los informes del defensor del pueblo son habitualmente ignorados o el gobierno provincial les brinda sólo atención superficial. Los informes no generan cambios de política. OMBUDSMAN REPORTS ARE OFTEN IGNORED, OR GIVEN SUPERFICIAL ATTENTION. OMBUDSMAN REPORTS DO NOT LEAD TO POLICY CHANGES.

28j. En la práctica, la defensoría del pueblo de la provincia responde a los reclamos de los ciudadanos en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, THE OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON CITIZEN COMPLAINTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La Defensoría logra dar respuestas en plazos razonables de tiempo en la mayoría de los casos a los ciudadanos que acuden a la institución.

La Defensoría está bajo las normativas ISO 9001 que controlan cómo se llevan los expedientes. Las Normas ISO 9000 son un conjunto de normas editadas y revisadas periódicamente por la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre el Aseguramiento de la Calidad de los procesos. La Defensoría del Pueblo de Santa Fe es la primera defensoría en la Argentina que se rige por este sistema. Para acceder a la certificación se identificaron los procesos principales en el tratamiento de la queja, eliminándose aquellos que carecían de valor, disponiéndose medidas tendientes a la agilización del tratamiento del reclamo. Asimismo, hubo capacitación del personal para adaptarse al nuevo sistema. Las normas ISO 9001 exigen auditorías externas en relación a estos temas para otorgar la certificación correspondiente. El hecho de que la Defensoría del Pueblo haya atravesado por esta auditoría satisfactoriamente nos da cuenta de que la gestión de los reclamos se realiza en un plazo razonable de tiempo, y obteniendo respuesta adecuadas a los mismos. A su vez, es indicativo de este hecho el incremento en el número de reclamos que recibe la Defensoría, el cual queda reflejado en los informes anuales de la misma.

Diario El Ciudadano www.elciudadano.net
23.2.2008
Gestión de calidad en la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo de Santa Fe superó satisfactoriamente las auditorías realizadas y ya cuenta con su primera certificación de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, en cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2000.

(...)

La certificación se aplica a la atención al público y gestión de quejas y reclamos ante la administración pública provincial, y al asesoramiento y gestiones oficiosas ante organismos públicos y privados. Si bien el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad se entrega por 3 años, cada 12 meses debe realizarse una revalidación de ella. Para esto se trazan planes de trabajo y objetivos que deben ser alcanzados al momento de la revisión anual. Tras una exhaustiva labor, la institución certificadora, Det Norske Veritas, junto a los asesores internos Víctor y Federico Pagliaro, encontraron que la Defensoría del Pueblo había superado satisfactoriamente las metas y requerimientos planteados.

Más allá de las verificaciones anuales y para contar con otros elementos de monitoreo de la calidad de la atención al público, el defensor del Pueblo, Carlos Bermúdez, puso en práctica dos estudios de opinión con indicadores cualitativos y cuantitativos. El primero de ellos comenzó a realizarse en junio de 2007, tratándose de una encuesta que mide el grado de satisfacción de los reclamantes a través de un relevamiento diario en forma presencial. Este sondeo arrojó resultados muy satisfactorios, dado que se superaron holgadamente los objetivos propuestos, según indicaron desde la repartición provincial.

El segundo es un sondeo telefónico que ya se realizó en dos oportunidades, sobre una muestra de personas que acudieron a la institución. Los resultados obtenidos indican que la totalidad de los encuestados recomendaría a otras personas que acudan a la Defensoría. Además, todos consideran que la Defensoría agotó las herramientas para solucionar los problemas.

References:

Entrevista a Viviana Della Siega, Sub-directora de Extensión y Relaciones Institucionales, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 07 de octubre 2008.

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Certificado norma ISO 9001 www.defensorsantafe.gov.ar

Diario El Ciudadano, 23.2.2008, Gestión de calidad en la Defensoría del Pueblo”, www.elciudadano.net

100: La agencia toma los reclamos con celeridad. Pueden ocurrir ciertos retrasos pero se atienden todos los reclamos y las investigaciones sobre abusos graves avanzan en forma estable hacia su resolución. Los ciudadanos que presentan reclamos sobre cuestiones simples pueden esperar una resolución en el plazo de un mes. THE AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON COMPLAINTS QUICKLY. WHILE SOME BACKLOG IS EXPECTED AND INEVITABLE, COMPLAINTS ARE ACKNOWLEDGED PROMPTLY AND INVESTIGATIONS INTO SERIOUS ABUSES MOVE STEADILY TOWARDS RESOLUTION. CITIZENS WITH SIMPLE ISSUES CAN EXPECT A RESOLUTION WITHIN A MONTH.

75:

50: La agencia toma los reclamos con celeridad pero existen excepciones. Algunos reclamos pueden no ser reconocidos y las cuestiones simples pueden demorar dos meses en ser resueltas. THE AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON COMPLAINTS QUICKLY, WITH SOME EXCEPTIONS. SOME COMPLAINTS MAY NOT BE ACKNOWLEDGED, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN TWO MONTHS TO RESOLVE. .

25:

0: La agencia no actúa con celeridad. Puede que los reclamos no sean reconocidos por más de un mes y las cuestiones simples pueden demorar más de tres meses en ser resueltas. Los casos graves de abuso de poder no son tratados con urgencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) CANNOT RESOLVE COMPLAINTS QUICKLY. COMPLAINTS MAY BE UNACKNOWLEDGED FOR MORE THAN A MONTH, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN THREE MONTHS TO RESOLVE. SERIOUS ABUSES ARE NOT INVESTIGATED WITH ANY URGENCY.

29. ¿Los ciudadanos tienen acceso a los informes del Defensor del Pueblo? CAN CITIZENS ACCESS THE REPORTS OF THE OMBUDSMAN?

100

29a. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos acceder a los informes producidos por el defensor del pueblo de la provincia? IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS REPORTS OF THE OMBUDSMAN(S).

YES | NO

Comments:

Algunos informes tienen carácter reservado.

Ley n° 10396.

ARTICULO 65. El Defensor del Pueblo comunicará al interesado el resultado de sus investigaciones y gestiones, así como la respuesta que hubiese dado al organismo o funcionario implicados, salvo que por su naturaleza fueran consideradas como de carácter reservadas o secretas.

References:

Ley n° 10396.

YES: Corresponde SI cuando todos los informes producidos por el defensor del pueblo de la provincia son accesibles al público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL PROVINCIAL OMBUDSMAN REPORTS ARE PUBLICLY AVAILABLE.

NO: Corresponde NO cuando cualquiera de los informes del defensor del pueblo de la provincia son no son accesibles al público. Esto puede incluir informes hechos exclusivamente para la legislatura provincial o el ejecutivo que esos cuerpos

decidan no publicar. A NO SCORE IS EARNED IF ANY OMBUDSMAN REPORTS ARE NOT PUBLICLY AVAILABLE. THIS MAY INCLUDE REPORTS MADE EXCLUSIVELY TO THE LEGISLATURE OR THE EXECUTIVE, WHICH THOSE BODIES MAY CHOOSE NOT TO DISTRIBUTE THE REPORTS.

29b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes del defensor del pueblo de la provincia en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE REPORTS OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN(S) WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La Defensoría produce regularmente informes que publica en su página web oficial www.defensorsantafe.gov.ar

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría el Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

100: Los informes están disponibles en línea, o pueden obtener en un plazo de dos días. Los informes están disponibles uniformemente y no hay demoras en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los informes toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse ciertas demoras. REPORTS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los informes demora más de un mes. En algunos casos la mayoría de los informes pueden conseguirse más rápidamente pero existen demoras persistentes en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

29c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes del defensor del pueblo de la provincia a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE REPORTS OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN(S) AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los informes de libre acceso a la ciudadanía se encuentran disponible en la página de la Defensoría www.defensorsantafe.gov.ar

References:

Entrevista a Gabriel Zinzoni, Académico, funcionario de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, realizada en la Defensoría del Pueblo, sede Rosario, 20 de octubre 2008.

Entrevista a Francisco Ignacio Masiá Rojkin, Fundación Ejercicio Ciudadano, realizada por correo electrónico, 01 de diciembre 2008.

100: Todos los ciudadanos pueden acceder a los informes en forma gratuita o al costo del fotocopiado. Los informes pueden obtener a bajo costo como por correo electrónico o en línea. REPORTS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. REPORTS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Obtener los informes implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los informes puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital de la provincia. REPORTS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING REPORTS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los informes implica una gran carga financiera para los ciudadanos. Recuperar los informes tiene un costo prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas u organizaciones de la sociedad civil. RETRIEVING REPORTS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. REPORTS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

Category IV. Proceso Presupuestario Provincial y
Transferencias Fiscales PROVINCIAL BUDGET PROCESS
AND FISCAL TRANSFERS

IV-1. ⁸⁷Proceso Presupuestario Provincial PROVINCIAL BUDGET PROCESS

30. ¿Participa el poder legislativo provincial en el proceso presupuestario de la provincia?
CAN THE PROVINCIAL LEGISLATURE PROVIDE INPUT TO THE PROVINCIAL BUDGET?

86

30a. De acuerdo a la ley, el poder legislativo provincial puede modificar el proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN AMEND THE BUDGET PROPOSAL.

YES

NO

Comments:

El Poder legislativo puede agregar ítems y proponer obras en el proyecto de presupuesto. La Constitución permite que el Poder Legislativo, a través de sus atribuciones, tenga la posibilidad de ver el proyecto, de analizarlo y modificarlo.

Constitución de la Provincia de Santa Fe,

Artículo 55, Atribuciones del Poder Legislativo, inc 8°.- Fijar anualmente el presupuesto de gastos y cálculo de recursos. En el primero deben figurar todos los gastos ordinarios y extraordinarios de la Provincia, aún los autorizados por leyes especiales, las que se tendrán por derogadas si no se incluyen en el presupuesto las partidas para su ejecución. La legislatura no puede aumentar los sueldos y gastos proyectados por el Poder Ejecutivo, salvo para la ejecución de leyes especiales en cuanto no excedan el cálculo de recursos. No sancionado en tiempo y forma un presupuesto, seguirá en vigencia el anterior en sus partidas ordinarias, hasta la sanción del nuevo.

Ley 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado,

Título II: Sistemas de Administración Financiera.

Capítulo I.- Presupuesto

Artículo 34.- Las facultades conferidas al Poder Ejecutivo en los artículos 28 y 29 de la presente ley, alcanzan a los Poderes Legislativo y Judicial.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe, Atribuciones del Poder Legislativo, Artículo 55 inc 8°., año 1962.

Ley 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado, Título II: Sistemas de Administración Financiera. Capítulo I, Presupuesto. Artículo 34.

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

YES: Corresponde SI cuando el poder legislativo provincial puede agregar o eliminar ítems del proyecto de ley de presupuesto presentado por el ejecutivo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATURE HAS THE POWER TO ADD OR REMOVE ITEMS TO THE PROVINCIAL GOVERNMENT BUDGET.

NO: Corresponde NO cuando el poder legislativo provincial sólo puede aprobar o desaprobar el proyecto pero no puede cambiar detalles del presupuesto. También corresponde no cuando la ley establece que el poder legislativo no participa del proceso presupuestario. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN ONLY APPROVE BUT NOT CHANGE DETAILS OF THE BUDGET. A NO SCORE IS EARNED IF THE LEGISLATURE HAS NO INPUT INTO THE PROVINCIAL BUDGET PROCESS.

30b. En la práctica, el poder legislativo introduce cambios al proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER AMENDS THE PROVINCIAL EXECUTIVE'S BUDGET PROPOSAL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En Santa Fe, el Partido Justicialista, durante muchos años, tuvo mayorías en ambas Cámaras, además de ser el partido en el gobierno, por lo que los presupuestos solían ser medianamente consensuados. El Poder Legislativo introducía modificaciones que eran acordadas previamente con el Poder Ejecutivo. Debido a la actual conformación política de las Cámaras el presupuesto 2009 fue materia de amplio debate legislativo y no fue aprobado hasta principios de este año.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , Lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: El poder legislativo provincial siempre analiza el proyecto de ley de presupuesto de forma pormenorizada, lo somete a debate y suele introducir cambios. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER ALWAYS ANALIZES THE BUDGET PROPOSAL IN DETAIL, DISCUSSES IT AND OFTEN, INTRODUCES AMMENDMENTS.

75:

50: El poder legislativo provincial suele analizar el proyecto de ley de presupuesto de forma pormenorizada, pero se han dado excepciones. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER OFTEN ANALYZES THE BUDGET PROPOSAL IN DETAIL, BUT THERE HAVE BEEN EXCEPTIONS.

25:

0: El poder legislativo provincial se limita a aprobar el proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo provincial. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER RUBBER STAMPS THE BUDGET PROPOSAL INTRODUCED BY THE PROVINCIAL EXECUTIVE.

30c. De acuerdo a la ley, existe en el poder legislativo provincial una comisión de presupuesto o similar. IN LAW, THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE BUDGET COMMITTEE OR SIMILAR AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Reglamento interno de la cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe:

Art. 26 Designación de comisiones.

En la primera sesión ordinaria, la Cámara, por sí o delegando esta facultad al presidente, nombrará las comisiones a que refiere el artículo 48. Asimismo deberá cumplir con lo preceptuado en las leyes de Biblioteca y especiales.

Capítulo VI Comisiones internas. Denominación y número Art. 48 Denominación y número. Habrá diecisiete comisiones internas cuya denominación y composición será la siguiente:

- 1) Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General (11 miembros),
- 2) Comisión de Presupuesto y Hacienda (11 miembros),
- 3) Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión (11 miembros),
- 4) Comisión de Obras y Servicios Públicos (11 miembros),
- 5) Comisión de Salud Pública y Asistencia Social (9 miembros),
- 6) Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (9 miembros),
- 7) Comisión de Promoción Comunitaria (7 miembros),
- 8) Comisión de Seguridad Social (7 miembros),
- 9) Comisión de Asuntos Comunales (7 miembros),
- 10) Comisión de Agricultura y Ganadería (7 miembros),
- 11) Comisión de Industria, Comercio y Turismo (7 miembros),
- 12) Comisión de Transporte (7 miembros),
- 13) Comisión de Vivienda y Urbanismo (7 miembros),
- 14) Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social (7 miembros),
- 15) Comisión de Juicio Político (9 miembros),
- 16) Comisión de Derechos y Garantías (7 miembros),
- 17) Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales (9 miembros).

Reglamento interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe:

CAPÍTULO V DE LAS COMISIONES Artículo 59: 1. Habrá catorce Comisiones Permanentes a saber:

- a. Asuntos Constitucionales y Legislación General.
 - b. Seguridad Pública.
 - c. Presupuesto y Hacienda.
 - d. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - e. Cultura y Comunicación Social.
 - f. Derechos Humanos, Asistencia y Seguridad Social.
 - g. Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente Humano.
 - h. Obras, Servicios Públicos y Vivienda.
 - i. Asuntos Hídricos.
 - j. Peticiones, Reglamento y Juicio Político.
 - k. Economía, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio y Turismo.
 - l. Asuntos Comunales y Municipales, Desarrollo Regional y Defensa Civil.
 - m. Legislación del Trabajo.
 - n. Comercio Exterior.
2. Asimismo, la Cámara designará los Senadores que deben integrar las Comisiones Bicamerales de Acuerdo y de Biblioteca (Ley N° 2388).

Compete a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe: el dictamen final respecto del Presupuesto General de gastos del sector público provincial y su respectivo cálculo de recurso, incluyendo entidades o entes autárquicos y descentralizados. A tales fines, una vez receptado el respectivo mensaje emitirá a las demás comisiones copias del mismo, para que cada una de ellas, dentro del plazo máximo e improrrogable de sesenta (60) días, emita dictamen sobre la materia sustancial que refiere a sus respectivas incumbencias, despechándose a esta Comisión para su adecuada armonización global. Si las Comisiones no se pronunciaren expresamente en el plazo antes fijado, el mismo en lo pertinente, deberá ser remitido automáticamente en el estado en que se encuentra, a esta Comisión a los fines expuestos. También le incumbe todo lo relativo a: Régimen Impositivo; Creación y Supresión de Empleos Públicos; Código Fiscal; Empréstitos; Emisión de fondos públicos; establecimiento de Bancos; y en general todo lo relacionado con las finanzas de la Provincia, excepto aquellos asuntos que están especialmente, encargados a otra Comisión; Subsidios, Subvenciones y Organización de las Oficinas de la Cámara. Esta Comisión no podrá incorporar en el articulado de la Ley General de Presupuesto disposición alguna en materia que corresponde a otras Comisiones de la Cámara sino cuenta con dictamen favorable de la misma. Tampoco podrá crear en el Presupuesto General nuevas instituciones autárquicas, si previamente la Cámara no ha sancionado la Ley Orgánica respectiva.

Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Por reglamento interno se establece: Artículo 62: 1. Compete a la Comisión de Presupuesto y Hacienda:

a. Presupuesto:

Dictaminar sobre el presupuesto general de la Administración Provincial y reparticiones autárquicas, cálculo de recursos, leyes de sueldos, autorización de gastos en general, rendición de cuentas y todo asunto referente a créditos, becas y subsidios en general.

b. Hacienda:

Dictaminar sobre el régimen financiero, tributos provinciales, empréstitos, deudas públicas, emisiones, certificados o bonos.

References:

Reglamento interno de la cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe:

Art. 26 Designación de comisiones.

Capítulo VI Comisiones internas.

Art. 48 Denominación y número.

www.diputadosantafe.gov.ar

Reglamento interno de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe:

CAPÍTULO V DE LAS COMISIONES Artículo 59: 1. <http://senadosantafe.gov.ar/>

YES: Corresponde SI cuando existe en el poder legislativo una comisión específica que entiende en materia presupuestaria. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE HAS A SEPARATE BUDGET COMMITTEE OR SIMILAR.

NO: Corresponde NO existe una comisión de esas características. A NO SCORE I EARNED WHEN NO SUCH COMMITTEE EXISTS.

30d. En la práctica, la comisión cuenta con capacidades técnicas para analizar el proyecto del presupuesto presentado por el ejecutivo y formular modificaciones. IN PRACTICE, THE COMMITTEE HAS TECHNICAL CAPACITIES TO ANALYZE THE PROVINCIAL EXECUTIVE'S BUDGET PROPOSAL AND PROPOSE CHANGES.

Comments:

Las Comisiones de las Cámaras están presididas por Contadores Públicos Nacionales. En el Senado, por ejemplo, el Senador Mercier, es ex ministro de Economía. La comisión en Cámara de Diputados tiene un secretario que es Contador Público Nacional, cargo concursado y personal administrativo a cargo. Sin embargo, los integrantes de los distintos bloques recurren a sus asesores para la discusión técnica presupuestaria. Estos asesores cuentan con capacitación técnica para realizar un adecuado análisis del presupuesto.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: La comisión cuenta con un plantel de personal permanente y especializado que le brinda apoyo técnico para el análisis del proyecto de presupuesto y la formulación de posibles modificaciones. THE COMMITTEE HAS A STABLE SPECIALIZED STAFF TO PROVIDE TECHNICAL SUPPORT.

75:

50: La comisión cuenta con apoyo técnico especializado, pero el personal no es permanente por lo que la calidad técnica varía. THE COMMITTEE HAS SPECIALIZED STAFF, THOUGH IT IS NOT STABLE, CAUSING THE TECHNICAL QUALITY TO VARY OVER TIME.

25:

0: La comisión no cuenta con apoyo técnico o la calidad del personal técnico es insuficiente para brindar un apoyo efectivo a los legisladores. THE COMMITTEE HAS NO SPECIALIZED STAFF OR ITS QUALITY IS INSUFFICIENT TO PROVIDE FOR EFFECTIVE TECHNICAL SUPPORT.

30e. De acuerdo a la ley, el poder ejecutivo provincial no puede cambiar el monto total del presupuesto aprobado por la legislatura provincial durante la etapa de ejecución. IN LAW, THE PROVINCIAL EXECUTIVE POWER CAN'T CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

YES | NO

Comments:

La ley de administración financiera contempla una excepción en caso de mayores ingresos por créditos. Sin embargo, el margen de maniobra para el Ejecutivo en este sentido es mínimo en tanto la norma establece prioridades a las que deben asignarse esos mayores recursos en primera instancia: reducir el déficit y la deuda pública. Superadas estas prioridades, el Ejecutivo podrá aplicar el excedente restante a los conceptos de gastos que determine para ese ejercicio financiero, con comunicación al Poder Legislativo dentro de los 5 (cinco) días.

LEY 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado,
Título II: Sistemas de Administración Financiera.
Capítulo I: Presupuesto.

Sección VI – Normas sobre Modificaciones Presupuestarias: Artículo 32.- El Poder Ejecutivo no podrá disponer o aprobar modificaciones presupuestarias que impliquen incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras.

No se podrá destinar el producto de ningún recurso con el fin de atender específicamente el pago de determinados gastos, ni podrán funcionar en el ámbito de la hacienda pública cuentas especiales desde la puesta en vigencia de la presente ley, con excepción de:

- a) los provenientes de operaciones de crédito público;
- b) los provenientes de donaciones, herencias o legados a favor del Estado Provincial con destino específico;
- c) los que por Leyes nacionales o convenios interjurisdiccionales tengan afectación específica y de dicha afectación dependa la percepción del recurso;
- d) los que por Leyes especiales de carácter provincial sean extraordinarios y estén destinados a atender gastos de carácter no permanente, o aquellos destinados a dar participación a Municipalidades y Comunas.

Quedarán derogadas de las disposiciones legales vigentes, las afectaciones o autorizaciones para afectar recursos a gastos determinados que no sean incluidas de manera explícita en las Leyes Anuales de Presupuesto cuyo trámite parlamentario se inicie con posterioridad a la sanción de la presente.

Decreto 3705/06 – Anexo Único: Artículo 32° – Sin reglamentar.

ARTICULO 33.- En el caso que se recauden mayores ingresos que los calculados en rubros en los cuales corresponda asignar participación, autorizase a ejecutar los importes que excedan los originariamente previstos en los mismos créditos. Sólo podrán autorizarse mayores gastos cuando el comportamiento esperado en la percepción de los ingresos exceda los autorizados en el Presupuesto en rubros de recursos previstos en la fuente de financiamiento Rentas Generales, siempre que el nuevo cálculo supere la estimación de la totalidad de dicha fuente de financiamiento. Cuando existan mayores ingresos que los previstos en el Presupuesto en las condiciones establecidas en el párrafo anterior, autorizase a incrementar el presupuesto vigente de forma compensada con tal nivel de aumento, el que se hará conforme las siguientes prioridades:

- a) a la reducción de déficits presupuestarios;
- b) en el caso de no ser necesario aplicarlo a lo dispuesto en el inciso anterior, se destinará a la disminución de la deuda pública provincial.

Superadas estas prioridades, se aplicará a los conceptos de gastos que el Poder Ejecutivo determine para ese ejercicio financiero, con comunicación al Poder Legislativo dentro de los 5 (cinco) días.

Decreto 1445/06

Reglamenta el Artículo 33° conforme su Anexo Único – La incorporación de mayores ingresos que los autorizados por el Presupuesto en rubros de recursos previstos en la fuente de financiamiento Rentas Generales comprende el Resultado Financiero de Rentas Generales neto de la diferencia entre las Fuentes Financieras y Aplicaciones Financieras originado en la ejecución presupuestaria del ejercicio anterior. A los efectos de este artículo, déficits presupuestario es el Resultado Financiero negativo de Rentas Generales neto de la diferencia entre las Fuentes Financieras y Aplicaciones Financieras originado en la ejecución presupuestaria acumulada de ejercicios anteriores; y la disminución de la deuda pública provincial se limita a los servicios de la deuda pública exigible del ejercicio presupuestario corriente, o anteriores que no cuenten con el devengamiento presupuestario correspondiente.

References:

LEY 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado, Título II: Sistemas de Administración Financiera.
Capítulo I: Presupuesto.

Sección VI – Normas sobre Modificaciones Presupuestarias: Artículo 32 Decreto 3705/06 – Anexo Único: Artículo 32° – Sin reglamentar. ARTICULO 33° Decreto 1445/06 Reglamenta el Artículo 33° conforme su Anexo Único

YES: Corresponde SI cuando la ley no habilita al poder ejecutivo provincial para cambiar el monto total del presupuesto aprobado por el poder legislativo provincial durante la etapa de ejecución. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL EXECUTIVE DOESN'T HAVE THE POWER TO CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

NO: Corresponde NO cuando la ley habilita al poder ejecutivo provincial para cambiar el monto total del presupuesto durante al etapa de ejecución sin la aprobación del poder legislativo provincial . A NO SCORE IS EARNED IF THE EXECUTIVE HAS THE POWER TO CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

30f. En la práctica, todo cambio significativo al monto total del presupuesto ocurre con la aprobación del poder legislativo provincial. IN PRACTICE, ALL SIGNIFICANT CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT EFFECTIVELY HAPPEN WITH LEGISLATIVE APPROVAL.

Comments:

Ante la recaudación de recursos provenientes de rentas generales mayores a los proyectados el Ejecutivo puede incrementar los gastos sin aprobación del legislativo pero en primer lugar debe atender (de acuerdo a la norma) dos prioridades: reducir el déficit y la deuda pública. Si cubiertas éstas prioridades aún hay excedente entonces puede asignarlo a otros destinos que considere oportunos y debe comunicar los cambios al Legislativo.

Todo cambio de este tipo puede hacerse sin aprobación legislativa pero debe ser informado al Legislativo provincial, así las cámaras le otorgan al administrador las posibilidades de tener su presupuesto, de no utilizar un presupuesto reconducido y le aprueban las modificaciones presupuestarias.

En la provincia se han dado y se dan este tipo de modificaciones durante la ejecución: cuando han habido excedentes se han destinado a disminuir el stock de deuda en parte, a la ejecución de obras y servicios que estaban presupuestados en defecto, o a constituir activo financiero. También por supuesto hubo en ocasiones liberalidad en el manejo de los recursos.

En los últimos años los resultados del cierre del ejercicio fueron superavitarios, y los mayores recursos se destinaron primero a cubrir los déficit de los ejercicios anteriores y, como todos los servicios de la deuda con vencimiento en el ejercicio se encontraban con su atención asegurada, los sobrantes genuinos fueron destinados a atender erogaciones del ejercicio. Estas modificaciones fueron realizadas por decreto por montos importantes en los últimos años. La gestión anterior en ocasiones hacía modificaciones durante la ejecución, y las informaba anualmente. Este gobierno ha realizado ya varias modificaciones, pero las ha informado en la forma y los plazos exigidos por la ley vigente.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

CPN STELLA MARIS RODRIGUEZ, Directora General del Presupuesto, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 6 de abril de 2009, Santa Fe.

100: Todo cambio significativo (definido como cualquier cambio que implique más del 1% del presupuesto provincial total) en el monto total del presupuesto provincial debe ser aprobado por la legislatura provincial. ALL SIGNIFICANT CHANGES IN TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT (DEFINED AS ANY CHANGE INVOLVING MORE THAN 1% OF THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET), MUST BE APPROVED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

75:

50: La mayor parte de los cambios significativos en el monto total del presupuesto provincial (como fueron definidos) son aprobados por la legislatura, pero existen excepciones. MOST SIGNIFICANT CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT (AS DEFINED) ARE APPROVED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE, BUT SOME EXCEPTIONS TO THIS RULE EXIST. THIS MAY INCLUDE EXECUTIVE'S PERSONAL BUDGET, OR OTHER EXPENSES.

25:

0: El poder legislativo provincial no tiene el poder de aprobar/desaprobar los cambios en el monto total del presupuesto, o no hace uso de ese poder de forma significativa. THE PROVINCIAL LEGISLATURE EITHER DOES NOT HAVE THE POWER TO APPROVE OR DISAPPROVE CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT OR THE LEGISLATURE DOES NOT EXERCISE THIS POWER IN A MEANINGFUL WAY.

30g. De acuerdo a la ley, el poder ejecutivo provincial no puede aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación de la legislatura provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL EXECUTIVE POWER CAN'T INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

YES | NO

Comments:

De acuerdo a la Ley de Administración Financiera provincial (ley N° 12.510) y en lo relativo a las reasignaciones presupuestarias, el Ejecutivo no puede realizar modificaciones entre gastos corrientes, de capital y aplicaciones financieras. Las Obligaciones a Cargo del Tesoro se encuentran sujetas a las mismas restricciones.

LEY 12510

ARTICULO 32.- El Poder Ejecutivo no podrá disponer o aprobar modificaciones presupuestarias que impliquen incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras.

References:

LEY 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado
Título II: Sistemas de Administración Financiera.
Capítulo I Presupuesto.
Sección VI – Normas sobre Modificaciones Presupuestarias. Art. 32.

Ley de presupuesto y Ley Complementaria de Presupuesto; CUENTA DE INVERSIÓN La experiencia de la Provincia de Santa Fe C.P.N. HORACIO ALESANDRIA PRESIDENTE TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA DE SANTA FE.

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/7559>)

Díaz Frers, Luciana: El debate sobre los superpoderes” Documentos de Políticas Públicas, CIPPEC, Buenos Aires, agosto de 2006.

YES: Corresponde SI cuando la ley no habilita al poder ejecutivo provincial para aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación del poder legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL EXECUTIVE DOESN'T HAVE THE POWER TO INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

NO: Corresponde NO cuando la ley habilita al poder ejecutivo provincial para aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación del poder legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE EXECUTIVE HAS THE POWER TO INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

30h. En la práctica, todo cambio significativo en las partidas presupuestarias durante la etapa de ejecución ocurre con la aprobación del poder legislativo provincial. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL ALL SIGNIFICANT CHANGES TO BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION EFFECTIVELY HAPPEN WITH LEGISLATIVE APPROVAL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las modificaciones a las partidas se someten a aprobación del Legislativo a excepción de los casos en los que de acuerdo a lo que determina la ley, pueden hacerse por decreto del Gobernador.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , Lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: Todo cambio significativo en los gastos provinciales (definido como cualquier gasto que implique más del 1% del presupuesto provincial total) debe ser aprobado por la legislatura provincial. ALL SIGNIFICANT CHANGES IN GOVERNMENT EXPENDITURES (DEFINED AS ANY PROJECT COSTING MORE THAN 1% OF THE TOTAL SUB-NATIONAL BUDGET), MUST BE APPROVED BY THE LEGISLATURE.

75:

50: La mayor parte de los cambios significativos en los gastos provinciales (como fueron definidos) son aprobados por la legislatura, pero existen excepciones. Estas pueden incluir gastos de personal del poder ejecutivo provincial. MOST SIGNIFICANT CHANGES IN GOVERNMENT EXPENDITURES (AS DEFINED) ARE APPROVED BY THE LEGISLATURE, BUT SOME EXCEPTIONS TO THIS RULE EXIST. THIS MAY INCLUDE EXECUTIVE'S PERSONAL BUDGET, OR OTHER EXPENSES.

25:

0: El poder legislativo provincial no tiene el poder de aprobar/desaprobar cambios importantes en el presupuesto provincial, o no hace uso de ese poder de forma significativa. THE LEGISLATURE EITHER DOES NOT HAVE THE POWER TO APPROVE OR DISAPPROVE LARGE CHANGES IN THE GOVERNMENT BUDGET, OR THE LEGISLATURE DOES NOT EXERCISE THIS POWER IN A MEANINGFUL WAY.

30i. En la practica, todos los gastos del gobierno provincial están basados en el presupuesto. IN PRACTICE, ALL PROVINCIAL GOVERNMENT EXPENDITURES ARE BASED ON THE PROVINCIAL BUDGET.

100 | **75** | 50 | 25 | 0

Comments:

Todos los gastos que dispone el gobierno tienen que estar en el presupuesto. Pero de hecho el presupuesto inicial muchas veces no tiene acciones que se deciden durante el ejercicio y dan lugar a que se realice una modificación presupuestaria compensada dentro de las facultades que dio la Legislatura.

Con esto, el Presupuesto inicial más modificaciones presupuestarias tenemos el crédito vigente del Presupuesto y es en este en el que tienen que estar indefectiblemente todas las acciones (o los gastos) que disponga el ejecutivo. Conforme la normativa vigente no se puede disponer un gasto que no cuente con los créditos presupuestarios necesarios para su atención.

References:

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

100: Todos los gastos del gobierno provincial corresponden a las partidas autorizadas en el presupuesto provincial. ALL EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE TRACED BACK TO AUTHORIZED BUDGET LINE ITEMS.

75:

50: Casi todos los gastos del gobierno provincial corresponden a las partidas autorizadas en el presupuesto provincial, pero existen excepciones. En algunas ocasiones se utilizan ingresos extrapresupuestarios para cubrir gastos no autorizados en el presupuesto. MOST EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE TRACED BACK TO BUDGET LINE ITEMS, BUT SOME EXCEPTIONS EXIST. OFF-THE-BOOKS REVENUE IS AT TIMES USED TO PAY FOR EXPENSES NOT DESCRIBED IN THE BUDGET.

25:

0: La mayoría de los gastos del gobierno provincial no están autorizados en el presupuesto. Los ingresos extrapresupuestarios (por ejemplo fondos conformados con recursos como regalías petroleras o provenientes de la explotación de otros recursos naturales de la provincia) representan una importante porción de los recursos con los que se cubren los gastos del gobierno provincial. MOST EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT ARE NOT AUTHORIZED IN THE BUDGET. OFF-THE-BOOKS SOURCES OF REVENUES, SUCH AS OIL FUNDS OR OTHER NATURAL RESOURCE LEASE AGREEMENTS AND CONCESSIONS, ARE MAJOR SOURCES OF REVENUE FOR THE PROVINCIAL GOVERNMENT AND ACCOUNT FOR A LARGE PORTION OF THE PROVINCIAL GOVERNMENT'S EXPENDITURES.

31. ¿Es efectivo el control ex post de fondos públicos realizado por el poder legislativo provincial? IS THE PROVINCIAL LEGISLATIVE EX-POST CONTROL ON EXPENDITURE OF PUBLIC FUNDS EFFECTIVE?

69

31a. De acuerdo a la ley, existe en el poder legislativo provincial una comisión especializada en el control ex post de la ejecución presupuestaria. IN LAW, THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE COMMITTEE WHICH PROVIDES EX-POST BUDGET EXECUTION CONTROL

YES

NO

Comments:

LEY 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado, Título II: Sistemas de Administración Financiera. CAPÍTULO II: Control Legislativo.

Artículo 245.- Créase la Comisión Legislativa de Control y Revisora de Cuentas, la que tendrá a su cargo:

- El control de la gestión del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- El examen y estudio, en base al informe del Tribunal de Cuentas, de la Cuenta de Inversión a que refiere el inciso 9 del artículo 55° de la Constitución de la Provincia.
- El análisis y dictamen de las observaciones legales que el Tribunal de Cuentas comunique al Poder Legislativo de conformidad a los artículos 209° y 210° de la presente ley.

Artículo 246.- La Comisión estará integrada por cinco (5) Senadores y cinco (5) Diputados, designados por cada una de las Cámaras de la misma forma que los miembros de las comisiones permanentes y duran un año (1) en sus cargos.

La presidencia de la Comisión será ejercida alternativamente por un Senador y un Diputado. En caso de empate en las votaciones, al Presidente le corresponderá doble voto.

La Comisión contará con el personal administrativo, técnico y profesional que disponga cada Cámara.

Artículo 247.- La Comisión tiene los siguientes deberes:

- Realizar el control de la gestión del Tribunal de Cuentas con las mismas formalidades que la presente ley le establece a este Organismo para el cumplimiento de sus funciones y de conformidad a las normas reglamentarias que el propio Tribunal de Cuentas establece para el ejercicio de su cometido;
- Presentar anualmente a ambas Cámaras Legislativas, antes del 30 de abril, un dictamen en relación con el informe del Tribunal de Cuentas sobre Cuenta de Inversión presentada por el Poder Ejecutivo el año anterior. En su defecto deberá informar, en igual plazo, las razones que le hayan impedido cumplir con ese deber, en cuyo caso contará con un plazo adicional de treinta (30) días;
- Dictaminar sobre las observaciones legales remitidas por el Tribunal de Cuentas y aconsejar, el trámite que considere procedente;
- Dictaminar, dentro de los treinta (30) días de recibido, todo informe o documento que provenga del Tribunal de Cuentas.

Artículo 248.- Facúltase a la Comisión a requerir a las reparticiones que corresponda los informes, documentación y antecedentes que estime necesarios para el análisis de los actos o documentos remitidos para su tratamiento, así como solicitar vista de los libros y documentación que respalden la Cuenta de Inversión.

References:

LEY 12510, Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado, Título II: Sistemas de Administración Financiera. CAPÍTULO II: Control Legislativo.

Artículo 245.-

Artículo 246.-

Artículo 247.-

Artículo 248.-

YES: Corresponde SI cuando existe en el poder legislativo una comisión dedicada al control ex post de la ejecución del presupuesto. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE COMMITTEE WHICH PROVIDES EX-POST BUDGET EXECUTION CONTROL

NO: Corresponde NO existe una comisión de esas características. A NO SCORE IS EARNED IF SUCH COMMITTEE DOESN'T EXIST.

31b. En la práctica, el ejecutivo provincial remite a esta comisión la información sobre la ejecución del presupuesto. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL EXECUTIVE SUBMITS THE INFORMATION ON BUDGET EXECUTION TO THIS COMMITTEE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En los hechos, la comisión acaba de ser constituida, casi un año y medio después de la última renovación de la legislatura provincial. Hasta el momento la constitución de la comisión había quedado en suspenso porque el PJ (principal partido de oposición con mayoría en el Senado) reclamaba poder reservarse la mayoría designando dos diputados y 4 senadores. Durante el mes pasado el bloque oficialista logró que el PJ aceptará participar en minoría, con 4 senadores.

Ahora el bloque oficialista tiene mayoría en la conformación de la comisión, pero es muy temprano para evaluar el funcionamiento de la misma. En tanto recepta y dictamina sobre lo ejecutado por el Tribunal de Cuentas, y emite juicio sobre la Cuenta de Inversión, la Comisión es un mecanismo clave de control del Legislativo sobre el Ejecutivo.

La gestión previa, envió la información sobre la ejecución del presupuesto, durante los cuatro años, y la remitió con razonable exactitud en el tiempo. La fecha límite para la presentación de dicha información al Poder Legislativo es el 30 de junio. Sobre la Gestión de Gobierno actual aún no puede realizarse esta apreciación.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

100: El ejecutivo provincial regularmente remite la información sobre gastos a la comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria. THE PROVINCIAL EXECUTIVE REGULARLY SUBMITS INFORMATION ABOUT BUDGET EXPENDITURES TO THE LEGISLATIVE BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE.

75:

50: El ejecutivo provincial remite la información sobre gastos a la comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria, pero estos los informes tienen algún tipo de falla. Puede que éstos no incluyan información importante. THE PROVINCIAL EXECUTIVE SUBMITS INFORMATION ABOUT BUDGET EXPENDITURES TO THE LEGISLATIVE BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE, BUT IT IS INCOMPLETE OR FLAWED. THE REPORTS LACK CERTAIN KEY INFORMATION.

25:

0: No existe ninguna comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria o el ejecutivo provincial no remiten informes relevantes. THERE DOES NOT EXIST A DEDICATED BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE OR THE PROVINCIAL EXECUTIVE DOES NOT SUBMIT REPORTS TO IT.

31c. En la práctica, la comisión actúa de manera no partidista y la oposición está efectivamente representada en la composición de la misma. IN PRACTICE, THE COMMITTEE ACTS IN A NON-PARTISAN MANNER WITH MEMBERS OF OPPOSITION PARTIES SERVING ON THE COMMITTEE IN AN EQUITABLE FASHION.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

La Comisión Revisora, debe aprobar o rechazar la cuenta de inversión sobre la base de lo informado por el tribunal de cuentas y tratar las observaciones que el TC vaya generando en su labor de control de legalidad de los actos administrativos vinculados directamente a la hacienda pública. La comisión debe estar conformada por 5 Diputados y 5 Senadores.

En los hechos, la comisión acaba de ser constituida, casi un año y medio después de la última renovación de la legislatura provincial. Hasta el momento la constitución de la comisión había quedado en suspenso porque el PJ (principal partido de oposición con mayoría en el Senado) reclamaba poder reservarse la mayoría designando dos diputados y 4 senadores. Durante el mes pasado el bloque oficialista logró que el PJ aceptara participar en minoría, con 4 senadores.

Ahora el bloque oficialista tiene mayoría en la conformación de la comisión, pero la misma aún no ha entrado en funcionamiento. La Comisión está compuesta, por cinco senadores provinciales: Senador José Baucero (PJ), Senador Alcides Calvo (Frente Para la Victoria – PJ), Senador Alberto Crossetti (PJ), Senador Rubén Regis Pirola (PJ), Senador Felipe Michlig (UCR). Además, esta comisión, establecida por ley como bicameral, debe contar con 5 representantes de la Cámara de Diputados, quienes aún no están designados, según la información inexistente en la página Web oficial de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

References:

Es hora de revisar unas cuentas”, Página 12 Rosario, 22 de marzo de 2009.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-17805-2009-03-22.html>

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

100: La comisión está compuesta por legisladores del partido de gobierno y de la oposición de modo relativamente equitativo. Todos los miembros – incluidos los de la oposición – pueden participar plenamente en las actividades de la comisión y tiene influencia relativamente similar en el trabajo de la misma. THE COMMITTEE IS COMPRISED OF LEGISLATORS FROM BOTH THE RULING PARTY (OR PARTIES) AND OPPOSITION PARTIES IN A ROUGHLY EQUITABLE DISTRIBUTION. ALL MEMBERS OF THE COMMITTEE — INCLUDING OPPOSITION PARTY MEMBERS — ARE ABLE TO FULLY PARTICIPATE IN THE ACTIVITIES OF THE COMMITTEE AND INFLUENCE THE COMMITTEE’S WORK TO ROUGHLY THE SAME EXTENT AS ANY OTHER MEMBER OF THE COMMITTEE.

75:

50: La comisión está compuesta por legisladores del partido de gobierno y de la oposición aunque el partido de gobierno tiene una cantidad de representantes desproporcionada. El presidente de la comisión puede tener influencia desmedida y ser capaz de controlar la capacidad de los demás miembros de la comisión para influir en las actividades de la misma. THE COMMITTEE IS COMPRISED OF LEGISLATORS FROM BOTH THE RULING PARTY (OR PARTIES) AND OPPOSITION PARTIES ALTHOUGH THE RULING PARTY HAS A DISPROPORTIONATE SHARE OF COMMITTEE SEATS. THE CHAIRPERSON OF THE COMMITTEE MAY BE OVERLY INFLUENTIAL AND CURB OTHER MEMBERS’ ABILITY TO SHAPE THE COMMITTEE’S ACTIVITIES.

25:

0: La comisión está dominada por legisladores del partido de gobierno/ el presidente de la comisión. Los legisladores de la oposición que participan en la comisión no tiene capacidad de ejercer influencia alguna en el trabajo de la misma. THE COMMITTEE IS DOMINATED BY LEGISLATORS OF THE RULING PARTY AND/OR THE COMMITTEE CHAIRPERSON. OPPOSITION LEGISLATORS SERVING ON THE COMMITTEE HAVE IN PRACTICE NO WAY TO INFLUENCE THE WORK OF THE COMMITTEE.

31d. En la práctica, cuando es necesario, esta comisión inicia investigaciones independientes sobre irregularidades financieras en el nivel provincial. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THIS COMMITTEE INITIATES INDEPENDENT INVESTIGATIONS INTO FINANCIAL IRREGULARITIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

La Comisión Revisora, debe aprobar o rechazar la cuenta de inversión sobre la base de lo informado por el tribunal de cuentas y tratar las observaciones que el TC vaya generando en su labor de control de legalidad de los actos administrativos vinculados directamente a la hacienda pública. La comisión debe estar conformada por 5 Diputados y 5 Senadores.

En los hechos, la comisión acaba de ser constituida, casi un año y medio después de la última renovación de la legislatura provincial. Hasta el momento la constitución de la comisión había quedado en suspenso porque el PJ (principal partido de oposición con mayoría en el Senado) reclamaba poder reservarse la mayoría designando dos diputados y 4 senadores. Durante el mes pasado el bloque oficialista logró que el PJ aceptara participar en minoría, con 4 senadores.

A pesar del acuerdo logrado, la comisión no se ha reunido, y por ende no ha realizado observaciones ni iniciado investigaciones. Durante el año pasado y los meses que han transcurrido de 2009 el TC ha realizado numerosas observaciones que aún no han sido tratadas, pero corresponde a la comisión hacerlo y aconsejar el inicio de investigaciones si así lo encuentra pertinente.

References:

Es hora de revisar unas cuentas”, Página 12 Rosario, 22 de marzo de 2009.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-17805-2009-03-22.html>

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

CPN RICARDO MIGUEL PEIRONE, DIPUTADO PROVINCIAL (FpV), 3 de abril de 2009, Rafaela

CPN STELLA MARIS RODRIGUEZ, Directora General del Presupuesto, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 6 de abril de 2009, Santa Fe.

Constitución de la Provincia de Santa Fe, Artículo 46, año 1962

100: Cuando se descubren irregularidades, la comisión investiga al gobierno provincial activamente. WHEN IRREGULARITIES ARE DISCOVERED, THE COMMITTEE IS AGGRESSIVE IN INVESTIGATING THE GOVERNMENT.

75:

50: La comisión inicia investigaciones pero su efectividad es limitada. La comisión puede ser lenta, reticente a investigar a funcionarios poderosos u ocasionalmente incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE COMMITTEE STARTS INVESTIGATIONS, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE COMMITTEE MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La comisión no investiga las irregularidades financieras. La comisión inicia investigaciones pero no las completa, o es incapaz de detectar a los que incurrir en irregularidades. Puede que la comisión sea partidista en la aplicación de sus prerrogativas. THE COMMITTEE DOES NOT EFFECTIVELY INVESTIGATE FINANCIAL IRREGULARITIES. THE COMMITTEE MAY START INVESTIGATIONS BUT NOT COMPLETE THEM, OR MAY FAIL TO DETECT OFFENDERS. THE COMMITTEE MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

32. ¿Tienen los ciudadanos acceso al proceso presupuestario provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE PROVINCIAL BUDGETARY PROCESS?

67

32a. En la práctica, el proceso presupuestario provincial es conducido de manera transparente en la etapa del debate (antes de la aprobación final). IN PRACTICE, THE PROVINCIAL BUDGETARY PROCESS IS CONDUCTED IN A TRANSPARENT MANNER IN THE DEBATING STAGE (I.E. BEFORE FINAL APPROVAL).

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Todos los legisladores tienen acceso al proyecto de presupuesto y a la información complementaria, para facilitar el debate en ambas Cámaras. El Poder Ejecutivo pone a disposición de las Cámaras, la distribución analítica, las metas físicas y las políticas presupuestarias que permiten profundizar el análisis. El debate en las Cámaras, es totalmente público y abierto. En ocasiones, se invita a la Legislatura a los representantes del Poder Ejecutivo. En la mayoría de los casos, las discusiones se hacen en la comisión, por eso generalmente cuando la discusión sale de la comisión, la decisión sobre la aprobación ya está tomada. La construcción de estos acuerdos requiere negociaciones y arreglos, y en el recinto sólo se formalizan esas negociaciones.

References:

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

100: Los debates sobre le presupuesto provincial son públicos y los documentos que registran el proceso son de fácil acceso. Los autores de cada ítem del presupuesto son fácilmente identificables. Casi todas las negociaciones se dan en el marco de estos procedimientos formales. PROVINCIAL BUDGET DEBATES ARE PUBLIC AND RECORDS OF THESE PROCEEDINGS ARE EASILY ACCESSIBLE. AUTHORS OF INDIVIDUAL BUDGET ITEMS CAN EASILY BE IDENTIFIED. NEARLY ALL BUDGET NEGOTIATIONS ARE CONDUCTED IN THESE OFFICIAL PROCEEDINGS.

75:

50: Existe un proceso formal y transparente para el debate del presupuesto provincial, pero ciertas modificaciones pueden ser negociadas por fuera de este proceso, en sesiones cerradas. Puede ser difícil identificar a los autores de algunos ítems. THERE IS A FORMAL, TRANSPARENT PROCESS FOR PROVINCIAL BUDGET DEBATES, BUT MAJOR BUDGET MODIFICATIONS MAY BE NEGOTIATED IN SEPARATE, CLOSED SESSIONS. SOME ITEMS MAY BE NEGOTIATED IN CLOSED SESSIONS. AUTHORS OF INDIVIDUAL LINE ITEMS MAY BE DIFFICULT TO IDENTIFY.

25:

0: Las negociaciones relacionadas con el presupuesto provincial no son accesibles al público. Puede existir un proceso formal, pero la mayor parte de la discusión legal y el debate ocurre por otros canales, en ámbitos a los que el público no puede acceder. PROVINCIAL BUDGET NEGOTIATIONS ARE EFFECTIVELY CLOSED TO THE PUBLIC. THERE MAY BE A FORMAL, TRANSPARENT PROCESS, BUT MOST REAL DISCUSSION AND DEBATE HAPPENS IN OTHER, CLOSED SETTINGS.

32b. En la práctica, los ciudadanos participan en las audiencias sobre el presupuesto provincial. IN PRACTICE, CITIZENS PROVIDE INPUT AT PROVINCIAL BUDGET HEARINGS.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

La participación ciudadana no está prohibida, pero tampoco está prevista por la ley. En general, se detecta que la ciudadanía es bastante indiferente al tratamiento del Presupuesto. No hay audiencia pública para la discusión del presupuesto. Los ciudadanos pueden participar a través de sus representantes o bien por escrito a las Cámaras.

Para determinados asuntos, como los tributarios, se convoca en las comisiones correspondientes al sector interesado o afectado.

References:

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: Los ciudadanos, generalmente a través de las OSC, pueden aportar información o comentarios al debate del presupuesto provincial a través de un proceso formal. Esta información es esencial para la evaluación de las prioridades del presupuesto provincial. CITIZENS, USUALLY ACTING THROUGH CSOS, CAN PROVIDE INFORMATION OR COMMENTARY TO THE PROVINCIAL BUDGET DEBATE THROUGH A FORMAL PROCESS. THIS INFORMATION IS ESSENTIAL TO THE PROCESS OF EVALUATING PROVINCIAL BUDGET PRIORITIES.

75:

50: Los ciudadanos o las OSC pueden aportar información o comentarios pero habitualmente estos no son tenidos en cuenta en las decisiones relativas al presupuesto provincial. CITIZENS OR CSOS CAN PROVIDE INPUT, BUT THIS INFORMATION IS OFTEN NOT RELEVANT TO PROVINCIAL BUDGET DECISIONS.

25:

0: Los ciudadanos y las OSC no tienen un canal formal para aportar información al debate presupuestario. CITIZENS OR CSOS HAVE NO FORMAL ACCESS TO PROVIDE INPUT TO THE PROVINCIAL BUDGET DEBATE.

32c. En la práctica, los ciudadanos tienen acceso a información pormenorizada sobre las asignaciones del presupuesto provincial. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS ITEMIZED BUDGET ALLOCATIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Se puede acceder a la información vía Internet, a través de la página Web oficial de la Provincia de Santa Fe. La información disponible consiste en el proyecto de presupuesto, su distribución analítica, al Presupuesto vigente y las Cuentas de Inversión de los años anteriores. También se accede a las ejecuciones trimestrales del presupuesto. Los referentes entrevistados coinciden en la disponibilidad de la información, la misma información que poseen los legisladores está disponible en la página Web para la ciudadanía. La dificultad se presenta a la hora de leerla. La provincia de Santa Fe ha mejorado muchísimo el acceso a la información pública en temas presupuestarios. Esto se debió a una acción sostenida (durante 10 años) de un conjunto de ONGs. Aunque la participación ciudadana en estos temas es bajísima. El desafío es lograr que los ciudadanos se involucren y se informen en estas cuestiones.

References:

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

100: Los ciudadanos, los periodistas y las OSC tienen acceso a información detallada de las asignaciones presupuestarias. Esta información es de fácil acceso y está actualizada. CITIZENS, JOURNALISTS AND CSOS CAN ACCESS ITEMIZED LISTS OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS. THIS INFORMATION IS EASILY AVAILABLE AND UP TO DATE.

75:

50: Los ciudadanos, los periodistas y las OSC tienen acceso a información detallada de las asignaciones presupuestarias pero esta información puede ser difícil de conseguir, incompleta o desactualizada. CITIZENS, JOURNALISTS AND CSOS CAN ACCESS ITEMIZED LISTS OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS BUT THIS INFORMATION MAY BE DIFFICULT TO ACCESS, INCOMPLETE OR OUT OF DATE.

25:

0: Los ciudadanos no pueden acceder a información detallada sobre las asignaciones presupuestarias ya sea porque esta información no es pública, existen barreras de acceso, o por ineficiencia del gobierno. CITIZENS CANNOT ACCESS AN ITEMIZED LIST OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS DUE TO SECRECY, PROHIBITIVE BARRIERS OR GOVERNMENT INEFFICIENCY.

IV-2. Transferencias Fiscales FISCAL TRANSFERS

33. ¿Existen normas transparentes que regulan la transferencia de fondos desde la nación hacia las provincias? ARE THERE TRANSPARENT REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS THAT EACH PROVINCE RECEIVES?

100

33a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la nación hacia la provincia. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS.

YES

NO

Comments:

No se encuentran especificaciones sobre el acceso a las normas en el texto de las mismas, aunque en la práctica se puede acceder a través de internet. Además, la constitución nacional implícitamente establece la publicidad de las leyes: si bien, la expresión "publicación" respecto de las leyes se ha omitido en el texto constitucional, ese acto esta implícitamente exigido por otros artículos de la parte fundamental, tales como el 1, 5, 19 y 33.

References:

Las normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno nacional hacia las provincias son nacionales (Ley N°

25.235, 23.548, 23.966, 24.130, 24.699, 25.082).

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

YES: Corresponde SI cuando existen normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno nacional hacia las provincias y éstas, de acuerdo a la ley, son accesible a los ciudadanos (individuos, periodistas y OSC). A YES SCORE IS EARNED IF THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO CITIZENS (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS, AND JOURNALISTS).

NO: Corresponde NO si tales normas no existen, o si no existe el derecho general a acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la nación hacia las provincias. También corresponde no si el derecho existe pero también hay excepciones generales que no están claramente definidas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

33b. De acuerdo a la ley, el gobierno provincial está obligado a publicar los fondos transferidos desde el gobierno nacional. IN LAW, THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM NATIONAL GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

La ley de responsabilidad fiscal establece en el artículo 7 que las provincias con un rezago de un (1) trimestre, deben difundir información trimestral de la ejecución presupuestaria (base devengado y base caja). Para cumplir con esta obligación deben publicar los ingresos que van percibiendo trimestralmente discriminando los ingresos provinciales de los de origen nacional. La provincia adhiere a la ley mediante la norma provincial 12402, por lo que está obligada.

Ley 25.917

Artículo 7º Cada provincia, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno nacional publicarán en su página web el Presupuesto Anual una vez aprobado, o en su defecto, el Presupuesto Prorrogado, hasta tanto se apruebe aquél y las proyecciones del Presupuesto Plurianual, luego de presentadas a las legislaturas correspondientes. Con un rezago de un (1) trimestre, difundirán información trimestral de la ejecución presupuestaria (base devengado y base caja), del stock de la deuda pública, incluida la flotante como así también los programas bilaterales de financiamiento, y del pago de servicios, detallando en estos tres (3) últimos casos el tipo de acreedor. A tales efectos se utilizarán criterios metodológicos compatibles con los establecidos en la ley n° 24.156 y los clasificadores presupuestarios a los que se hiciera mención en el artículo 4º de la presente ley. Asimismo, se presentará información del nivel de ocupación del sector público al 31 de diciembre y al 30 de junio de cada año con un rezago de un (1) trimestre, consignando totales de la planta de personal permanente y transitoria y del personal contratado, incluido el de los proyectos financiados por Organismos Multilaterales de Crédito. El Ministerio de Economía y Producción deberá elaborar y publicar en su página web la información antes detallada y la Jefatura de Gabinete de Ministros deberá publicar en su página web la consolidación de la misma.

Además, la ley provincial 10716 modificada por la Ley 10851 obliga a publicar la información de los fondos transferidos del gobierno nacional,

LEY 10716

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Finanzas y/o la Subsecretaría de Municipios y Comunas, deberá publicar, periódicamente en el Boletín Oficial de la Provincia, la siguiente información:

- La recaudación mensual de los impuestos provinciales, discriminados por impuesto.-
- Las transferencias, totales mensuales de la Nación, discriminado según corresponde a Coparticipación Nacional (Ley N° 23.548), otras coparticipaciones, aportes no reintegrables y por todo otro concepto.-
- Los coeficientes de distribución a Municipios y Comunas, por los distintos tipos de impuestos y los fundamentos de elaboración y sus modificaciones.-

References:

LEY 25917
REGIMEN FEDERAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL
Artículo 7°

Ley 10716
Artículo 1

YES: Corresponde SI cuando el gobierno provincial debe publicar las transferencias fiscales recibidas del gobierno nacional. Esto puede hacerse a través de medios de prensa, documentos accesibles al público, o la página web del gobierno provincial, por ejemplo. A YES SCORE IS EARNED IF PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM THE NATIONAL GOVERNMENT. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno provincial no está obligado a publicar las transferencias recibidas desde el gobierno nacional. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM NATIONAL GOVERNMENT.

34. ¿Son efectivas las normas que regulan las transferencias fiscales desde la nación hacia la provincia? ARE THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS EFFECTIVE?

100

34a. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias fiscales recibidas por el gobierno provincial desde la nación en un período de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE NATIONAL GOVERNMENT TO THE PROVINCE WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las transferencias desde la Nación hacia las provincias se publican en forma actualizada en la página Web del Ministerio de Economía de la Nación. Además, en la página Web de la provincia esta información está actualizada con una periodicidad trimestral.

La mayoría de los referentes entrevistados reconocen que la información está disponible en un tiempo razonable, y las demoras sólo tienen que ver con los procesamientos.

References:

La información de las transferencias desde la nación hacia la provincia es publicada en forma actualizada por el Ministerio de Economía de la Nación. Ver <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.html>

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/12323>

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: Los registros de las transferencias de fondos desde la nación están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR THEY CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros demora más de un mes. En algunos casos la información puede estar disponible más rápidamente, pero existen demoras persistentes cuando se trata de datos políticamente sensibles. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

34b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias fiscales recibidas por el gobierno provincial desde la nación a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE NATIONAL GOVERNMENT TO THE PROVINCE AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las transferencias desde la Nación hacia las provincias se publican en forma actualizada en la página Web del Ministerio de Economía de la Nación. El acceso a la información es gratuito. La página Web oficial de la Provincia, donde se publica la información es una página de libre acceso. El único impedimento, que han mencionado algunos actores, y que puede hacer menos útil (relevante) la información, son las posibles demoras en algunos casos.

References:

La información de las transferencias desde la nación hacia la provincia es publicada en forma actualizada por el Ministerio de Economía de la Nación. Ver <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.html>

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/12323>

Esteban Hernandez, Presidente de la Fundación Apertura; 6 de noviembre de 2008.

Guillermo Molina, Académico, Profesor de Comunicación Social (F CP y RRII UNR), Presidente de ONG Despertar Ciudadano, Noviembre de 2008, Rosario.

LIC Marcelo Gastaldi, Diputado Provincial FpV (PJ) , lunes 27 de octubre de 2008, Rosario.

Sergio Liberati, Diputado Provincial FPCyS (PS), martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

CPN Alcides Calvo, Senador FpV (PJ) Dpto Castellanos , Jueves 6 de noviembre de 2008.

CPN Stella Maris Rodriguez, Directora Provincial de Presupuesto , martes 28 de octubre de 2008, Rosario.

Julio Scheinder, Secretario Provincial de Hacienda, noviembre de 2008.

LIC Janina Aragno, Profesora Universitaria de Finanzas y Presupuesto de la Carrera de Ciencia Política con Orientación en Administración Pública (FCPyRRII UNR) , noviembre de 2008, Rosario

100: El acceso a los registros de las transferencias de fondos desde la nación está disponible en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Los registros pueden obtenerse a bajo costo, por correo electrónico o en línea. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IS FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. INFORMATION CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL OR ON-LINE.

75:

50: Acceder a los registros de las transferencias de fondos desde la nación implica un costo financiero para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los registros puede requerir trasladarse a una oficina específica en la capital provincial. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a los registros implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Éstos costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. ACCESSING RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

35. ¿Existen normas transparentes que regulen la transferencia de fondos desde el gobierno provincial hacia los municipios? ARE THERE TRANSPARENT REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES?

100

35a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES.

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial

ART. 60. Las leyes son obligatorias luego de su publicación.

El Poder Ejecutivo debe publicarlas dentro de los ocho días de promulgadas y, en su defecto, dispone la publicación el presidente de la Cámara que hubiere prestado la sanción definitiva.

Las leyes entran en vigor el noveno día siguiente al de su publicación, salvo que las mismas leyes establezcan otras fechas al efecto.

La Provincia de Santa Fe por medio de la Ley 7457 del año 1975 y modificada por Ley 8437 estableció distribuir, del producido de Impuestos Nacionales, entre Comunas y Municipios un 13,4372 % quedando el 86,5628 % restante en Rentas Generales de la Provincia.

De esta masa Coparticipable no Automática por Ley se distribuye a Municipios un 8 % en función a un coeficiente de asignación que surge de tomar tres parámetros:

a- 30 % en partes iguales

- b- 40 % en proporción a la población
- c- 30 % en función a los recursos propios percibidos por cada agente en el año anterior.

References:

Constitución provincial, Art 60, año 1962.

LEY 7457 modificada por ley 8437.

LEY 12860

YES: Corresponde SI cuando existen normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno provincial hacia los municipios y éstas, de acuerdo a la ley, son accesible a los ciudadanos (individuos, periodistas y OSCA). A YES SCORE IS EARNED IF THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO CITIZENS (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS, AND JOURNALISTS).

NO: Corresponde NO si tales normas no existen, o si no existe el derecho general a acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. También corresponde no si el derecho existe pero también hay excepciones generales que no están claramente definidas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

35b. De acuerdo a la ley, el gobierno provincial debe publicar la información sobre las transferencias de fondos realizadas a los municipios. IN LAW, THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES.

YES | NO

Comments:

DECRETO 2124

ARTICULO 1°: Dispónese la publicación de los datos correspondientes a las cuotas quincenales que se transfieren a Municipalidades y Comunas en concepto de coparticipación provincial del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23548 y del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, en el Sitio Web del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, identificado como www.portal.santafe.gov.ar.

References:

DECRETO N° 2124, SANTA FE, 17 SEP 2007

CPN STELLA MARIS RODRIGUEZ, Directora General del Presupuesto, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 6 de abril de 2009, Santa Fe.

YES: Corresponde SI cuando el gobierno provincial debe publicar los términos y condiciones de las transferencias de fondos a los municipios. Esto puede hacerse a través de los medios de comunicación, de registros públicos o de la página Web del gobierno provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno provincial no está obligado por la ley a publicar los términos y condiciones de las transferencias de fondos a los municipios. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR PROVINCIAL GOVERNMENT TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES.

36. ¿Son efectivas las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios? ARE THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES?

100

36a. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias de fondos desde las provincias a los municipios a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO LOCAL MUNICIPALITIES AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La información actualizada trimestralmente, puede obtenerse sin costo en la página Web de la Provincia de Santa Fe.

References:

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/56466>

100: El acceso a los registros de las transferencias de fondos es gratuito para todos los ciudadanos o disponible al precio del fotocopiado. La información puede obtenerse a bajo costo por correo electrónico o en línea. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IS FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. INFORMATION CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Acceder a los registros de las transferencias de fondos implica un costo financiero para los ciudadanos, los periodistas o las OSC. Obtener la información puede requerir trasladarse hasta una oficina específica, en la ciudad capital. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a los registros de las transferencias de fondos implica un gran costo financiero para los ciudadanos. El costo de obtener los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. ACCESSING RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORD COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

36b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias de fondos desde las provincias a los municipios en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La información actualizada está disponible en el sitio web del gobierno provincial.

References:

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/56466>

100: La información sobre las transferencias desde la provincia hacia los municipios está disponible en línea o puede obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR THEY CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Toma alrededor de dos semanas acceder a la información sobre las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. Pueden experimentarse retrasos adicionales. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Toma más de un mes acceder a la información. En algunos casos la mayor parte de la información puede obtenerse más rápidamente pero existen retrasos persistentes en el caso de información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

Category V. Administración Pública Provincial PROVINCIAL
PUBLIC SECTOR MANAGEMENT

V-1. ³⁰ Servicio Civil Provincial PROVINCIAL CIVIL SERVICE

37. ¿Existen normas que regulen el servicio civil provincial al menos para los cargos gerenciales y profesionales? ARE THERE REGULATIONS FOR THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE ENCOMPASSING, AT LEAST, THE MANAGERIAL AND PROFESSIONAL STAFF?

100

37a. De acuerdo a la ley, el servicio civil provincial debe ser imparcial, independiente y estar manejado con ecuanimidad. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS REQUIRING AN IMPARTIAL, INDEPENDENT AND FAIRLY MANAGED CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES

NO

Comments:

La Ley Provincial N° 8525 es la que establece el régimen del servicio civil provincial. La norma prohíbe a los empleados de la APP en ocasión del ejercicio de sus funciones realizar propaganda, proselitismo, coacción ideológica o de cualquiera otra naturaleza; y organizar con propósitos políticos, actos de homenaje o reverencia a funcionarios en actividad, suscripciones, adhesiones o contribuciones del personal.

El decreto 0291 entró en vigencia el 4 de marzo de este año. Establece que el ingreso a la administración pública provincial es ahora a través de un proceso de selección competitivo.

References:

Ley Provincial n° 8525

Estatuto General del Personal de la Administración Pública

http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=1979&nro_ley=8525&fecha_norma=21/11/1979

Decreto Provincial 0291/2009

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que establecen que el servicio civil provincial debe llevar adelante sus tareas de forma independiente de las interferencias políticas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL RULES ESTABLISHING THAT THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CARRY OUT ITS DUTIES INDEPENDENT OF POLITICAL INTERFERENCE.

NO: Corresponde NO cuando no existen reglas formales que establezcan la independencia del servicio civil provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO FORMAL RULES ESTABLISHING AN INDEPENDENT CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

37b. De acuerdo a la ley, existen normas que previenen el nepotismo y el clientelismo dentro del servicio civil provincial. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS TO PREVENT NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE WITHIN THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

La ley Provincial N°8525 reconoce el derecho de los agentes a la igualdad de oportunidades en la carrera administrativa y a interponer recursos en el caso de ver afectados sus derechos o sufrir sanciones, y establece un régimen disciplinario. Sin embargo, la norma no contempla un mecanismo de ingreso competitivo ni sistema de evaluación de desempeño alguno que impidan que el reclutamiento y las promociones se prevalezcan las relaciones personales y los vínculos políticos por sobre la idoneidad y el mérito.

El decreto 0291 entró en vigencia el 4 de marzo de este año. Establece que el ingreso a la administración pública provincial es ahora a través de un proceso de selección competitivo.

References:

Ley Provincial N°8525

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que prohíben el nepotismo y el clientelismo en el servicio civil provincial. Éstas deben incluir el reclutamiento competitivo, los criterios de promoción y las salvaguardas contra acciones disciplinarias y despidos arbitrarios. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL RULES PROHIBITING NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE IN THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. THESE SHOULD INCLUDE COMPETITIVE RECRUITMENT AND PROMOTION PROCEDURES AS WELL AS SAFEGUARDS AGAINST ARBITRARY DISCIPLINARY ACTIONS AND DISMISSAL.

NO: Corresponde no cuando tales reglas formales no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH REGULATIONS EXIST.

37c. De acuerdo a la ley, existe una instancia/mecanismo de apelación independiente para el servicio civil provincial. IN LAW, THERE IS AN INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 8525:

ARTICULO 18.- Contra el acto firme que dispone la cesantía o exoneración o lesiona los derechos establecidos en los incisos a), b), d), g), k), l) y ll) del artículo 15, puede ejercerse el recurso contencioso administrativo.

References:

Ley Provincial N° 8525 Artículo 18

YES: Corresponde SI cuando existe un mecanismo a través del cuál los miembros y aspirantes al servicio civil pueden apelar decisiones/acciones relativas al manejo del personal. Aún corresponde SI en el caso de que el mecanismo sea interno, siempre que tenga independencia funcional. Los miembros del servicio civil deben poder apelar las decisiones de esa instancia/mecanismos en la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A MECHANISM TO WHICH CIVIL SERVANTS AND APPLICANTS FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN TAKE GRIEVANCES REGARDING CIVIL SERVICE MANAGEMENT ACTIONS. CIVIL SERVANTS ARE ABLE TO APPEAL THE MECHANISM'S DECISIONS TO THE JUDICIARY.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS.

37d. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial que han sido condenados por casos de corrupción quedan inhabilitados para ocupar cargos públicos. IN LAW, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CONVICTED OF CORRUPTION ARE PROHIBITED FROM FUTURE GOVERNMENT EMPLOYMENT.

YES | NO

Comments:

El código penal (que es nacional) pena con la inhabilitación (de duraciones diversas) para el desempeño de cargos públicos a aquellos funcionarios públicos declarados culpables de delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público, cohecho, tráfico de influencias, malversación de caudales públicos y negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, exacciones ilegales y enriquecimiento ilícito. Asimismo, la ley provincial 8525 establece que la condena por delitos contra o en perjuicio de la administración pública es impedimento para el ingreso a la APP y motivo de exoneración.

Ley Provincial N° 8525 Artículos 12; 54

ARTICULO 12.- No pueden ingresar:

- a) el condenado por delito contra o en perjuicio de la Administración Pública;
- b) el condenado por delito doloso cuando no haya transcurrido un plazo igual a tres veces el de la condena, el cual no puede ser nunca inferior a diez años;
- c) el condenado por delito doloso reprimido sólo con pena de multa, cuando no hayan transcurridos cinco años a contar del cumplimiento de la sanción o de la prescripción de la pena si esta es efectiva, o a partir de la ejecutoria de la sentencia en caso contrario;
- d) el concursado hasta que obtenga su rehabilitación;
- e) el que tenga proceso penal pendiente por los hechos previstos en los incisos a) y b);
- f) el exonerado en la Administración nacional, provincial, o municipal;
- g) el que se encuentra en situación de incompatibilidad;
- h) el que tenga actuación pública contraria a los principios de la libertad y de la democracia, de acuerdo con el régimen establecido en la Constitución Nacional;
- i) el que se encuentra en infracción a los deberes relativos al empadronamiento, enrolamiento o servicio militar;
- j) el deudor moroso del fisco por sentencia judicial.

ARTICULO 54.- Son causas para la exoneración:

- a) falta grave que perjudique material o moralmente a la Administración;

- b) delito contra o que cause perjuicio a la Administración;
- c) indignidad moral.

References:

Código Penal, Título XI, Delitos contra la Administración Pública.

Ley Provincial N° 8525. Artículos 12; 54

YES: Corresponde SI cuando existen normas específicas que prohíben continuar trabajando en la administración pública a aquellas personas condenadas por casos de corrupción. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC RULES PROHIBITING CONTINUED PROVINCIAL GOVERNMENT EMPLOYMENT FOLLOWING A CORRUPTION CONVICTION.

NO: Corresponde NO cuando no existe ese tipo de norma. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RULES EXIST.

38. ¿Es efectiva la ley que regula el servicio civil provincial? IS THE LAW GOVERNING THE ADMINISTRATION AND CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

56

38a. En la práctica, el servicio civil provincial está libre de interferencias políticas. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados manifestaron que el servicio civil provincial se ve interferido por cuestiones políticas, en especial al momento de ingresar al mismo y en los cargos superiores. Por este motivo, los 26 años de gestiones peronistas han resultado en una fuerte influencia del PJ sobre la administración pública provincial.

Nota: No puede evaluarse aún el funcionamiento en la práctica del mecanismo de ingreso competitivo establecido mediante el decreto 0291/09 ni sus efectos sobre el manejo del servicio civil provincial.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: El servicio civil provincial opera en forma independiente del proceso político, sin incentivos ni presiones para dar tratamiento especial o tomar decisiones de política sobre cuestiones políticamente sensibles. Las decisiones individuales raramente son elogiadas o criticadas por las personalidades de la política. Los empleados del servicio civil provincial pueden apelar ante la justicia los despidos políticamente motivados. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL OPERATE INDEPENDENTLY OF THE POLITICAL PROCESS, WITHOUT INCENTIVE OR PRESSURE TO RENDER FAVORABLE TREATMENT OR POLICY DECISIONS ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL RARELY COMMENT ON POLITICAL DEBATES. INDIVIDUAL JUDGMENTS ARE RARELY PRAISED OR CRITICIZED BY POLITICAL FIGURES. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN BRING A CASE TO THE COURTS CHALLENGING POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS.

75:

50: El servicio civil provincial opera habitualmente en forma independiente, aunque sus miembros a veces pueden ser influenciados por incentivos políticos o personales, positivos o negativos. Estos pueden incluir tratamiento favorable o desfavorable por parte de sus superiores, elogios o críticas públicas por parte del gobierno, u otras formas de influencia. Los empleados del servicio civil provincial pueden apelar ante la justicia los despidos políticamente motivados pero puede que experimenten demoras o escollos burocráticos.

CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE TYPICALLY INDEPENDENT, YET ARE SOMETIMES INFLUENCED IN THEIR JUDGMENTS BY NEGATIVE OR POSITIVE POLITICAL OR PERSONAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE FAVORABLE OR UNFAVORABLE TREATMENT BY SUPERIORS, PUBLIC CRITICISM OR PRAISE BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, OR OTHER FORMS OF INFLUENCE. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL MAY BRING A CASE TO THE JUDICIAL SYSTEM CHALLENGING POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS BUT THE CASE MAY ENCOUNTER DELAYS OR BUREAUCRATIC HURDLES.

25:

0: Los empleados del servicio civil provincial son habitualmente influenciados por cuestiones políticas y/o personales. Éstas pueden incluir vínculos familiares, sociedades profesionales, u otras lealtades. Los incentivos negativos pueden incluir amenazas, acosos, u otros abusos de poder. Los empleados del servicio civil provincial no tiene posibilidad de encontrar remedio legal en la justicia ante la eventualidad de un despido políticamente motivado. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE COMMONLY INFLUENCED BY POLITICAL OR PERSONAL MATTERS. THIS MAY INCLUDE CONFLICTING FAMILY RELATIONSHIPS, PROFESSIONAL PARTNERSHIPS, OR OTHER PERSONAL LOYALTIES. NEGATIVE INCENTIVES MAY INCLUDE THREATS, HARASSMENT OR OTHER ABUSES OF POWER. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNABLE TO FIND A REMEDY IN THE COURTS FOR UNJUSTIFIED OR POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS.

38b. En la práctica, los empleados de la administración pública provincial son designados y evaluados en función de criterios profesionales. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE APPOINTED AND EVALUATED ACCORDING TO PROFESSIONAL CRITERIA.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados consideran que a la hora de designar miembros del servicio civil, los criterios profesionales son tenidos en cuenta para ocupar aquellos puestos que requieren mayores conocimientos técnicos, es decir, para la realización de tareas específicas. Sin embargo, para cubrir otros puestos, que no requieren este tipo de capacidades, los criterios profesionales no son tenidos en cuenta, sino que se basan más en afinidades políticas y/o familiares. Además no existe reclutamiento competitivo ni un mecanismo de evaluación constante de desempeño de la administración pública provincial.

Nota: No puede evaluarse aún el funcionamiento en la práctica del mecanismo de ingreso competitivo establecido mediante el decreto 0291/09 ni sus efectos sobre el manejo del servicio civil provincial.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las designaciones y evaluaciones en el servicio civil provincial se realizan en base a la calificación profesional. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL AND THEIR PROFESSIONAL EVALUATIONS ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST ARISING FROM PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones y evaluaciones usualmente se basan en criterios profesionales. De todos modos, las personas designadas pueden tener lealtades políticas/partidarias claras. APPOINTMENTS AND PROFESSIONAL ASSESSMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES, HOWEVER.

25:

0: Las designaciones y evaluaciones a menudo se basan en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades políticas/partidarias claras. APPOINTMENTS AND PROFESSIONAL ASSESSMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

38c. En la práctica, la gestión del personal en el servicio civil (designaciones, despidos y promociones) no está basada en el nepotismo y el clientelismo. IN PRACTICE, CIVIL SERVICE MANAGEMENT ACTIONS (E.G. HIRING, FIRING, PROMOTIONS) AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE NOT BASED ON NEPOTISM, CRONYISM, OR PATRONAGE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Si bien no es una práctica generalizada, hay casos de nepotismo y clientelismo en el servicio civil provincial.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: El nepotismo y el clientelismo son activamente desincentivados en todos los niveles de la administración pública provincial. Las designaciones, los despidos y la promociones están basados en el mérito y el desempeño. NEPOTISM (FAVORABLE TREATMENT OF FAMILY MEMBERS), CRONYISM (FAVORABLE TREATMENT OF FRIENDS AND COLLEAGUES), AND PATRONAGE (FAVORABLE TREATMENT OF THOSE WHO REWARD THEIR SUPERIORS) ARE ACTIVELY DISCOURAGED AT ALL LEVELS OF THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE. HIRINGS, FIRINGS, AND PROMOTIONS ARE BASED ON MERIT AND PERFORMANCE.

75:

50: El nepotismo y el clientelismo son desincentivados en la administración pública provincial aunque existen excepciones. Los dirigentes políticos a veces designan a familiares o amigos en puestos favorables de la administración pública provincial o les brindan algún tipo de tratamiento favorable. NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE ARE DISCOURAGED, BUT EXCEPTIONS EXIST. POLITICAL LEADERS OR SENIOR OFFICIALS SOMETIMES APPOINT FAMILY MEMBERS OR FRIENDS TO FAVORABLE POSITIONS IN THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE, OR LEND OTHER FAVORABLE TREATMENT.

25:

0: El nepotismo y el clientelismo son principios comúnmente aceptados para designar, despedir o promocionar empleados del servicio civil provincial. NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE ARE COMMONLY ACCEPTED PRINCIPLES IN HIRING, FIRING AND PROMOTIONS OF PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

38d. En la práctica, los cargos del servicio civil provincial están claramente descriptos. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL HAVE CLEAR JOB DESCRIPTIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En general los cargos están descriptos, en especial aquellos con funciones más técnicas. Sin embargo pueden estar desactualizados y a veces no se corresponde responsabilidad con remuneración.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Los empleados del servicio civil provincial casi siempre cuentan con una descripción formal de sus cargos, que establecen categoría, función y remuneraciones. La descripción de los cargos provee un criterio confiable para mapear el servicio civil provincial tanto en términos de necesidades de capital humano (incluyendo autoridad y responsabilidades) y base salarial. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ALMOST ALWAYS HAVE FORMAL JOB DESCRIPTIONS ESTABLISHING LEVELS OF SENIORITY, ASSIGNED FUNCTIONS, AND COMPENSATION. JOB DESCRIPTIONS ARE A RELIABLE MEANS TO MAP POSITIONS TO BOTH HUMAN CAPITAL REQUIREMENTS (INCLUDING THE POSITION'S AUTHORITY AND RESPONSIBILITIES) AND BASE PAY.

75:

50: Los empleados del servicio civil provincial casi siempre cuentan con una descripción formal de sus cargos, pero existen excepciones. Algunos empleados del servicio civil provincial pueden no estar incluidos en las asignaciones formales de tareas y remuneraciones. La descripción de algunos cargos no se corresponde claramente con las responsabilidades asumidas o el salario recibido. CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL OFTEN HAVE FORMAL JOB DESCRIPTIONS, BUT EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS MAY NOT BE PART OF THE FORMAL ASSIGNMENT OF DUTIES AND COMPENSATIONS. SOME JOB DESCRIPTIONS MAY NOT MAP CLEARLY TO PAY OR RESPONSIBILITIES IN SOME CASES.

25:

0: Los empleados del servicio civil provincial no tienen roles formales o descripción de sus cargos. Cuando la descripción de cargos existe, ésta tiene poco o nada que ver con las responsabilidades, la autoridad o el salario del empleado en cuestión. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL DO NOT HAVE FORMAL ROLES OR JOB DESCRIPTIONS. IF THEY DO, SUCH JOB DESCRIPTIONS HAVE LITTLE OR NOTHING TO DO WITH THE POSITION'S RESPONSIBILITIES, AUTHORITY, OR PAY.

38e. En la práctica, las bonificaciones constituyen sólo una pequeña fracción del salario total de los empleados del servicio civil provincial. (por ejemplo, ítems no remunerativos, extras, etc.). IN PRACTICE, CIVIL SERVANT BONUSES AT THE PROVINCIAL LEVEL CONSTITUTE ONLY A SMALL FRACTION OF TOTAL PAY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados sostienen que en algunos sectores del servicio civil las bonificaciones representan la mayor parte del salario, por ejemplo, el sector informático.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las bonificaciones no constituyen más del 10% del salario total de los empleados del servicio civil y no constituye una parte importante del salario neto. PROVINCIAL CIVIL SERVANT BONUSES CONSTITUTE NO MORE THAN 10% OF TOTAL PAY AND DO NOT REPRESENT A MAJOR ELEMENT OF TAKE-HOME PAY.

75:

50: Las bonificaciones representan habitualmente una pequeña parte del salario neto para la mayor parte de los empleados del servicio civil provincial pero existen excepciones. Para algunos empleados del servicio civil provincial las bonificaciones representan una parte significativa de su salario total. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS BONUSES ARE GENERALLY A SMALL PERCENTAGE OF TOTAL TAKE-HOME PAY FOR MOST LOCAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST WHERE SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS' BONUSES REPRESENT A SIGNIFICANT PART OF TOTAL PAY.

25:

0: La mayoría de los empleados del servicio civil provincial reciben bonificaciones que representan una porción significativa de su salario neto. En algunos casos la bonificación representa la mayor parte del salario. MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECEIVE BONUSES THAT REPRESENT A SIGNIFICANT AMOUNT OF TOTAL TAKE-HOME PAY. IN SOME CASES BONUSES REPRESENT THE MAJORITY OF TOTAL PAY TO PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

38f. En la práctica, el gobierno provincial publica la cantidad de puestos autorizados (el tamaño de la planta autorizada) en el servicio civil provincial y el número efectivo de designaciones. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES THE NUMBER OF AUTHORIZED CIVIL SERVICE POSITIONS ALONG WITH THE NUMBER OF POSITIONS ACTUALLY FILLED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados sostienen que la publicación de la planta depende de la gestión y del momento político. Actualmente, el gobierno provincial no está publicando datos actualizados sobre la planta de personal en la página web oficial, todo lo que se publica es un cuadro que muestra la evolución de la planta administrativa que llega hasta el 2006.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos de la provincia de Santa Fe. Santa Fe, 13 de abril de 2009.

100: El gobierno provincia publica esta información regularmente. THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES SUCH A LIST ON A REGULAR BASIS.

75:

50: El gobierno provincial publica esta información pero habitualmente en forma incompleta o no actualizada. Pueden pasar años entre publicación y publicación. THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES SUCH A LIST BUT IT IS OFTEN DELAYED OR INCOMPLETE. THERE MAY BE MULTIPLE YEARS IN BETWEEN EACH SUCCESSIVE PUBLICATION.

25:

0: El gobierno provincial nunca publica esta información o cuando lo hace es en forma totalmente incompleta. THE PROVINCIAL GOVERNMENT RARELY OR NEVER PUBLISHES SUCH A LIST, OR WHEN IT DOES IT IS WHOLLY INCOMPLETE.

38g. En la práctica, el mecanismo independiente de apelaciones para el servicio civil provincial es efectivo. IN PRACTICE, THE INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL IS EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El mecanismo existe pero es lento como todo sistema recursivo y de apelación. Además, algunas veces, la decisión de investigar depende de qué caso se trate.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: El mecanismo de apelaciones independiente para el servicio civil provincial puede controlar los tiempos y el desarrollo de sus investigaciones sin ninguna interferencia de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil. THE INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN CONTROL THE TIMING AND PACE OF ITS INVESTIGATIONS WITHOUT ANY INPUT FROM THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS.

75:

50: El mecanismo de apelaciones independiente para el servicio civil provincial generalmente puede decidir qué investigar y cuándo pero a veces puede estar sujeto a presiones del poder ejecutivo o de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil provincial. THE INDEPENDENT CIVIL SERVICE REDRESS MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN GENERALLY DECIDE WHAT TO INVESTIGATE AND WHEN BUT IS SOMETIMES SUBJECT TO PRESSURE FROM THE EXECUTIVE OR THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES.

25:

0: El mecanismo de apelaciones para el servicio civil provincial depende de la aprobación del poder ejecutivo provincial o de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil provincial para iniciar investigaciones. Es casi imposible llevar adelante investigaciones políticamente sensibles. THE CIVIL SERVICE REDRESS MECHANISM AT THE SUB-NATIONAL LEVEL MUST RELY ON APPROVAL FROM THE EXECUTIVE OR THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS BEFORE INITIATING INVESTIGATIONS. POLITICALLY SENSITIVE INVESTIGATIONS ARE ALMOST IMPOSSIBLE TO MOVE FORWARD ON.

38h. En la práctica, en el último año, el gobierno provincial ha pagado los salarios del servicio civil a tiempo. IN PRACTICE, IN THE PAST YEAR, THE GOVERNMENT HAS PAID CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ON TIME.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En los últimos 10 años no hubo demora en el pago de los sueldos.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: En el último año, ningún empleado del servicio civil provincial a percibido su sueldo con demora. IN THE PAST YEAR, NO PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE BEEN PAID LATE.

75:

50: En el último año, algunos empleados del servicio civil provincial han percibido su sueldo con demora. IN THE PAST YEAR, SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE BEEN PAID LATE.

25:

0: En el último año, con frecuencia los empleados del servicio público provincial no han percibido su salario en tiempo y forma. IN THE PAST YEAR, PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE FREQUENTLY BEEN DENIED DUE PAY.

38i. En la práctica, a los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción se les prohíbe continuar ocupando cargos públicos. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CONVICTED OF CORRUPTION ARE PROHIBITED FROM FUTURE GOVERNMENT EMPLOYMENT.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados sostienen que en general la prohibición es efectiva. Existen más cesantías que exoneraciones, siendo éstas últimas las que prohíben volver a ocupar cargos públicos.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Existe un sistema formal de lista negra y períodos de inhabilitación para los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción. Todos los empleados del servicio civil provincial. Están sujetos a este sistema. A SYSTEM OF

FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE FOR PROVINCIAL CIVIL SERVANTS CONVICTED OF CORRUPTION. ALL PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ARE SUBJECT TO THIS SYSTEM.

75:

50: Existe un sistema formal de lista negra y períodos de inhibición para los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción pero tiene fallas. Algunos empleados provinciales no están sujetos al sistema o las prohibiciones a veces no se hacen efectivas. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE, BUT THE SYSTEM HAS FLAWS. SOME CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL MAY NOT BE AFFECTED BY THE SYSTEM, OR THE PROHIBITIONS ARE SOMETIMES NOT EFFECTIVE.

25:

0: No existe un sistema de ese tipo o existe pero no es efectivo a la hora evitar que empleados del servicio civil provincial que han sido condenados por hechos de corrupción continúen ocupando cargos públicos. THERE IS NO SUCH SYSTEM, OR THE SYSTEM IS CONSISTENTLY INEFFECTIVE IN PROHIBITING FUTURE EMPLOYMENT OF CONVICTED PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

39. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses en el servicio civil provincial? ARE THERE REGULATIONS ADDRESSING CONFLICTS OF INTEREST FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

75

39a. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial deben recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales puedan estar afectados/involucrados. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL TO RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS MAY BE AFFECTED.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 8525.

ARTICULO 13.- Además de los deberes que

imponen otras normas el personal tiene los siguientes:

l) Excusarse de intervenir en todo aquello en que su actuación pueda originar interpretaciones de parcialidad o concurra incompatibilidad moral;

References:

Ley Provincial N° 8525. Artículo 13 inc. L

YES: Corresponde SI cuando los miembros del servicio civil provincial deben recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados (incluyendo sus intereses financieros y los de sus familiares y amigos). A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REQUIREMENTS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL TO RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS, INCLUDING PERSONAL FINANCIAL INTERESTS AS WELL AS THOSE OF THEIR FAMILY AND FRIENDS, ARE AFFECTED.

NO: Corresponde NO cuando no existe esa obligación. A NO SCORE EXISTS IF NO SUCH REQUIREMENTS EXIST IN REGULATION OR LAW.

39b. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial están sujetos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

No hay normativa provincial que establezca este tipo de restricciones. Recientemente ha sido creada en la Provincia la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto de Ley de ética pública en el nivel provincial.

Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.

References:

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

Entrevista a Paulo Friguglietti, Director de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público. Rosario, diciembre de 2008.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado a los miembros del servicio civil una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en la administración pública. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING PROVINCIAL CIVIL SERVANTS' ABILITY TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES.

NO: Corresponde NO cuando esas restricciones no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

39c. Existen normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 8525 Artículo 13 inc. E; Artículo 14 inc. C

ARTICULO 13.- Además de los deberes que

imponen otras normas el personal tiene los siguientes:

e) Rehusar dádivas, obsequios, recompensas o cualquiera otras ventajas, con motivo o en ocasión del desempeño de sus funciones;

References:

Ley Provincial N° 8525 Artículo 13 inc. E.

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGARDING GIFTS AND HOSPITALITY GIVEN TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO SUCH GUIDELINES OR

REGULATIONS.

39d. De acuerdo a la ley los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial están obligados a presentar regularmente una declaración jurada patrimonial y financiera. IN LAW, THE SENIOR CIVIL SERVANTS ARE REQUIRED TO FILE A REGULAR ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 8525 Artículo 13 inc. J

ARTICULO 13.- Además de los deberes que imponen otras normas el personal tiene los siguientes:

j) Declarar bajo juramento su situación patrimonial y modificaciones ulteriores, en la forma y tiempo que determine la reglamentación;

References:

Ley Provincial N° 8525 Artículo 13 inc. J

YES: Corresponde SI cuando los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. Ésta declaración puede no estar disponible al público. A YES SCORE IS EARNED IF SENIOR CIVIL SERVANTS ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE, ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM NEED NOT BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial no están obligado a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR CIVIL SERVANTS ARE NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

40. ¿Son efectivas las normas que regulan el conflicto de intereses para el servicio civil provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY THE MEMBERS OF THE CIVIL SERVICE?

33

40a. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del servicio civil provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay normativa provincial que establezca este tipo de restricciones. Recientemente ha sido creada en la Provincia la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público, que tiene como objetivo de su acción la elaboración de un proyecto de Ley de ética pública en el nivel provincial.

Fuentes consultadas informaron que no se ha procedido a su elaboración aún.
Como queda claro que no hay reglamentación sobre este tema, no es posible observar el cumplimiento de algo inexistente.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del servicio civil provincial se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex servidores públicos que se emplean en el sector privado después de dejar la función pública se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF PROVINCIAL SERVANTS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF" PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que los miembros del servicio civil provincial cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas , sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECTLY LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los miembros del servicio civil provincial después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas . Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

40b. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Al no haber mecanismos de control, el nivel de cumplimiento depende en gran medida de la honestidad individual de los miembros del servicio civil.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de

Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del servicio civil provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN BE GIVEN TO CIVIL SERVANTS. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS NEVER OR RARELY ACCEPT GIFTS OR HOSPITALITY ABOVE WHAT IS ALLOWED.

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos miembros del servicio civil provincial en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial son rutinariamente ignoradas. Los miembros del servicio civil provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE ARE ROUTINELY IGNORED AND UNENFORCED. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

40c. En la práctica, el deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados se cumple efectivamente. IN PRACTICE, THE REQUIREMENTS FOR PROVINCIAL CIVIL SERVICE RECUSAL FROM POLICY DECISIONS AFFECTING PERSONAL INTERESTS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No siempre se cumple efectivamente este deber. El nivel de cumplimiento varía a través de la APP en función tanto del miembro del servicio civil como del sector en el que se desempeña.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: El deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE ROUTINELY FOLLOWED BY MOST OR ALL CIVIL SERVANTS.

75:

50: El deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos aunque existen excepciones. En algunos sectores es sabido que los miembros del servicio civil provincial rutinariamente participan en decisiones de política en las que sus intereses personales están afectados/involucrados. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE FOLLOWED BY MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ARE KNOWN TO ROUTINELY PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

25:

0: La mayoría de los miembros del servicio civil ignoran constantemente el deber de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están afectados. MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ROUTINELY IGNORE RECUSAL REQUIREMENTS AND CONTINUE TO PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

41. ¿Pueden los ciudadanos tener acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio públicos provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

0

41a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

References:

No existe legislación que garantice el acceso ciudadano a las DDJJ d ellos empleados de la APP.

YES: Corresponde SI cuando existen normas que garantizan a los ciudadanos el acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial. A YES SCORE IS EARNED IF LAWS OR REGULATIONS GUARANTEE THAT CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET RECORDS OF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando los agentes del servicio civil provincial comprendidos en las categorías más altas no están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. También corresponde NO cuando si están obligados a presentarla pero ésta no es pública. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL DO NOT FILE AN ASSET DISCLOSURE. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL FILE AN ASSET DISCLOSURE, BUT IT IS NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

41b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

Comments:

Los entrevistados sostienen que es difícil obtener esa información ya que no están publicadas en ningún lado.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos de la provincia de Santa Fe. Santa Fe, 13 de abril de 2009.

100: Las declaraciones están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. Las declaraciones están uniformemente disponibles y no existen demoras para la información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener las declaraciones demora alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse algunas demoras. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener las declaraciones juradas demora mas de dos meses. En la mayor parte de los casos la información puede conseguirse más rápidamente, pero se verifican demoras persistentes cuando la información es políticamente sensible. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

41c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial aun costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

Comments:

Como en el punto anterior (41 b), los entrevistados sostienen que es difícil acceder a esta información ya que no está publicada en ningún lado.

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las declaraciones juradas son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar las declaraciones juradas implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar las declaraciones juradas implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. COST OF RECORDS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

V-2. Sistema provincial de Compras y Contrataciones PROVINCIAL PROCUREMENT SYSTEM

42. ¿Es el proceso de compras y contrataciones del sector público provincial efectivo? IS THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

75

42a. De acuerdo a la ley existen normas que regulan el conflicto de intereses para los funcionarios públicos provinciales encargados de las compras y contrataciones. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS ADDRESSING CONFLICTS OF INTEREST FOR PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES

NO

Comments:

Ley provincial N° 12510 Artículo 141 inc B

ARTICULO 141.- Pueden contratar con el Sector Público Provincial No Financiero todas las personas físicas o jurídicas con capacidad para obligarse y que no se encuentren alcanzadas por las causales previstas a continuación:

b) los agentes y funcionarios del sector público provincial y las empresas en las cuales aquellos tuvieron una participación suficiente para formar la voluntad social

Ley Provincial 8525

ARTICULO 13.- Además de los deberes que imponen otras normas el personal tiene los siguientes:

i) Declarar todas las actividades que desempeñe y el origen de todos sus ingresos, a fin de establecer si son compatibles con el ejercicio de sus funciones;

l) Excusarse de intervenir en todo aquello en que su actuación pueda originar interpretaciones de parcialidad o concurra incompatibilidad moral;

References:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 141 inc B

Ley Provincial 8525, Art. 13, incisos i) y l)

YES: Corresponde SI cuando existen normas formales específicas que definen y regulan el conflicto de intereses entre los deberes del funcionario público y los intereses privados para los funcionarios del sistema de compras y contrataciones. También corresponde SI cuando las normas contemplan a todo el servicio civil, incluyendo a quienes trabajan en el sistema de compras y contrataciones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL REGULATIONS DEFINING AND REGULATING CONFLICTS OF INTEREST BETWEEN OFFICIAL PUBLIC DUTY AND PRIVATE INTERESTS FOR SUB-NATIONAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS. A YES SCORE IS EARNED IF SUCH REGULATIONS COVER ALL CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL, INCLUDING PROCUREMENT OFFICIALS.

NO: Corresponde NO si tales normas no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RULES EXIST.

42b. De acuerdo a la ley, los funcionarios públicos provinciales del sistema de compras y contrataciones deben recibir capacitación obligatoria.
IN LAW, THERE IS MANDATORY PROFESSIONAL TRAINING FOR PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

En la citada Ley no se hace mención sobre éste tema.

References:

Ley Provincial N° 12510

YES: Corresponde SI cuando los funcionarios provinciales de compras y contrataciones están sujetos a un sistema de capacitación regular para asegurar estándares profesionales en la supervisión de los procesos de compras y contrataciones. A YES SCORE IS EARNED IF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL RECEIVE REGULAR MANDATORY TRAINING TO ENSURE PROFESSIONAL STANDARDS IN SUPERVISING THE TENDERING PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existe el requerimiento de capacitación regular para los funcionarios provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones. O cuando la capacitación es esporádica, inconsistente, no está relacionada con los procesos de compras y contrataciones o es voluntaria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULAR REQUIRED TRAINING OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL, OR IF TRAINING IS SPORADIC, INCONSISTENT, UNRELATED TO PROCUREMENT PROCESSES, OR VOLUNTARY.

42c. En la práctica, el deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados se cumple efectivamente. IN PRACTICE, THE REQUIREMENTS FOR PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS TO RECUSE THEMSELVES FROM DECISIONS AFFECTING PERSONAL INTERESTS ARE EFFECTIVE.

Comments:

No existe un mecanismo formal de control que permita conocer si hay conflicto de intereses. Por este motivo el cumplimiento de la obligación de recusarse queda librado a la honestidad de los funcionarios que intervienen en las contrataciones. Sin embargo los entrevistados sostienen que en términos generales esta obligación se cumple efectivamente.

References:

Entrevista a Raúl borello, abogado, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, diciembre de 2008.

Entrevista al Contador Fiscal delegado en Rosario del Tribunal de Cuentas de la provincia de Santa Fe. Rosario, 13 de abril de 2009.

100: El deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE ROUTINELY FOLLOWED BY MOST OR ALL CIVIL SERVANTS.

75:

50: El deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos aunque existen excepciones. En algunos sectores es sabido que los funcionarios provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones rutinariamente participan en decisiones en las que sus intereses personales están afectados/involucrados. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE FOLLOWED BY MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, SUB-NATIONAL CIVIL SERVANTS ARE KNOWN TO ROUTINELY PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

25:

0: La mayoría de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones ignoran constantemente el deber de recusarse de tomar decisiones de cuando sus intereses personales están afectados. MOST PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS ROUTINELY IGNORE RECUSAL REQUIREMENTS AND CONTINUE TO PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

42d. De acuerdo a la ley, existe un mecanismo que monitorea los bienes, ingresos y hábitos de los funcionarios encargados de las compras y contrataciones en el sector público provincial. IN LAW, THERE IS A MECHANISM THAT MONITORS THE ASSETS, INCOMES AND SPENDING HABITS OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Decreto provincial 1882 Anexo III

Objetivos de la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público:

3- Promover de oficio o por denuncia, las investigaciones que resulten pertinentes respecto de las conductas de los agentes públicos, para determinar la existencia de hechos o situaciones presuntamente ilícitas o irregulares de los que pudieren derivar perjuicios para el patrimonio estatal.

References:

Decreto provincial 1882 Anexo III

YES: Corresponde SI cuando existe alguna agencia con el mandato de monitorear los bienes, ingresos y hábitos de los funcionarios encargados de las compras y contrataciones en el sector público provincial, como un inspector general, por ejemplo. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL MANDATE TO SOME AGENCY TO MONITOR THE ASSETS, INCOMES AND SPENDING HABITS OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL, SUCH AS AN INSPECTOR GENERAL, OR OMBUDSMAN.

NO: Corresponde No cuando no existe tal mandato. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MANDATE EXISTS.

42e. De acuerdo a la ley, las grandes compras y contrataciones del estado provincial requieren llamado a licitación pública. IN LAW, MAJOR PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL REQUIRE COMPETITIVE BIDDING.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 116

ARTICULO 116.- Toda compra o venta por cuenta de la Provincia, así como todo contrato sobre locaciones, arrendamientos, trabajo o suministros, se debe hacer, por regla general, previa licitación o concurso público. No obstante puede contratarse por:

- licitación o concurso privado, cuando el valor estimado de la operación no exceda el importe que establezca la Ley de Presupuesto;
- subasta o remate público, previa fijación del precio máximo o mínimo para la operación de compra o venta respectivamente, sólo si la operación se haya autorizado por el Poder Ejecutivo o la Máxima Autoridad de los Poderes Legislativo o Judicial;
- contratación directa, en los siguientes casos y bajo las condiciones que se establecen a continuación:
 1. Cuando la operación no exceda el tope de la reglamentación;
 2. Urgencias o emergencias originadas en circunstancias imprevisibles plenamente justificadas. La urgencia debe responder a circunstancias objetivas y su magnitud debe ser tal que impida la realización de otro procedimiento de selección en tiempo oportuno;
 3. Cuando la licitación o concurso haya resultado desierto por ausencia de ofertas ajustadas al pliego respectivo, siempre que rijan, para la contratación directa, exactamente las mismas condiciones y cláusulas que las exigidas en la licitación o concurso desiertos;
 4. Obras de arte, científicas o de interés histórico cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o profesionales especializados de reconocida capacidad. Se debe fundar la necesidad de la especialización y los antecedentes que acrediten la notoria capacidad científica o artística de las empresas, artistas o especialistas a quienes eventualmente se les encomiende la ejecución de la obra o servicio. Las contrataciones respectivas deben establecer la responsabilidad propia y exclusiva del contratado, quién, en todos los casos, actuará sin relación de dependencia con el Estado Provincial;
 5. Exclusividad comprobada del oferente y carencia de bienes sustitutos. Cuando la contratación se fundamente en esta disposición debe quedar documentada en el expediente la demostración de tal exclusividad. La marca no constituye de por sí causal de exclusividad salvo que no haya sustitutos convenientes. En todos los casos, la determinación de que no existen sustitutos convenientes debe basarse en los correspondientes informes técnicos, en los que expresamente se consignen las razones de la conveniencia. La contratación directa con un fabricante exclusivo sólo corresponde cuando éste documente que se ha reservado el privilegio de la venta del bien que elabora. Se incluye en este apartado la adquisición de material bibliográfico en el país o en exterior, a editores o personas físicas o jurídicas especializadas en la materia;
 6. Entre organismos oficiales del sector público nacional, provincial o municipal, debiendo cumplirse el requisito de probada conveniencia sobre la media del mercado;
 7. Para aquellas reparaciones de equipos, maquinarias o motores excluidas las de mantenimiento, que por su naturaleza exija el desarme, traslado, o examen previo como condición imprescindible y resultare más oneroso en caso de adoptarse otro procedimiento de contratación;
 8. Cuando las materias y las cosas por su naturaleza particular o por la especialidad del empleo a que se destinan deban comprarse o elegirse en los lugares mismos de su producción, distante del asiento de las autoridades o cuando deban entregarse sin intermediarios por los productores mismos.

El Poder Ejecutivo debe reglamentar y especificar las condiciones y requisitos particulares de cada una de las modalidades de contratación.

Ley Provincial N° 12489.

Artículo 1: Sustitúyese el artículo 106 de la Ley de Contabilidad

Decreto Ley N° 1757/56 Modificado por Ley 10580 por el siguiente texto :

Artículo 106: Toda compra o venta por cuenta de la Provincia así como toda convención sobre locaciones, arrendamientos, trabajos o suministros será efectuada previa licitación pública. No obstante pueden aplicarse los siguientes procedimientos mínimos cuando los valores no superen los que se establecen a continuación:

- a) Compra directa hasta \$ 5.000,00.
- b) Concurso de precio hasta \$ 30.000,00.
- c) Licitación privada hasta \$ 100.000,00.

References:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 116

[http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

Ley Provincial N° 12489. Artículo 1.

[http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005)

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005)

YES: Corresponde SI cuando todas las grandes compras y contrataciones del estado provincial requieren llamado a licitación pública. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MAJOR PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL REQUIRE COMPETITIVE BIDDING.

NO: Corresponde NO cuando no es obligatorio el llamado a licitación para todas las grandes compras o contrataciones del estado provincial. A NO SCORE IS EARNED IF COMPETITIVE BIDDING IS NOT REQUIRED BY LAW OR REGULATION FOR MAJOR PROCUREMENT AT THE PROVINCIAL LEVEL.

42f. De acuerdo a la ley, las compras y contrataciones directas en el estado provincial están limitadas. IN LAW, STRICT FORMAL REQUIREMENTS LIMIT THE EXTENT OF SOLE SOURCING FOR PROVINCIAL PROCUREMENT.

YES

NO

Comments:

Ley Provincial N° 12510, inc. C

Artículo 116: Toda compra o venta por cuenta de la Provincia, así como todo contrato sobre locaciones, arrendamientos, trabajo o suministros, se debe hacer, por regla general, previa licitación o concurso público. No obstante puede contratarse por:

c) contratación directa, en los siguientes casos y bajo las condiciones que se establecen a continuación:

1. Cuando la operación no exceda el tope de la reglamentación;
2. Urgencias o emergencias originadas en circunstancias imprevisibles plenamente justificadas. La urgencia debe responder a circunstancias objetivas y su magnitud debe ser tal que impida la realización de otro procedimiento de selección en tiempo oportuno;
3. Cuando la licitación o concurso haya resultado desierto por ausencia de ofertas ajustadas al pliego respectivo, siempre que rijan, para la contratación directa, exactamente las mismas condiciones y cláusulas que las exigidas en la licitación o concurso desiertos;
4. Obras de arte, científicas o de interés histórico cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o profesionales especializados de reconocida capacidad. Se debe fundar la necesidad de la especialización y los antecedentes que acrediten la notoria capacidad científica o artística de las empresas, artistas o especialistas a quienes eventualmente se les encomiende la ejecución de la obra o servicio. Las contrataciones respectivas deben establecer la responsabilidad propia y exclusiva del contratado, quién, en todos los casos, actuará sin relación de dependencia con el Estado Provincial;
5. Exclusividad comprobada del oferente y carencia de bienes sustitutos. Cuando la contratación se fundamente en esta disposición debe quedar documentada en el expediente la demostración de tal exclusividad. La marca no constituye de por sí causal de exclusividad salvo que no haya sustitutos convenientes. En todos los casos, la determinación de que no existen sustitutos convenientes debe basarse en los correspondientes informes técnicos, en los que expresamente se consignen las razones de la conveniencia. La contratación directa con un fabricante exclusivo sólo corresponde cuando éste documento que se ha reservado el privilegio de la venta del bien que elabora. Se incluye en este apartado la adquisición de material bibliográfico en el país o en exterior, a editores o personas físicas o jurídicas especializadas en la materia;
6. Entre organismos oficiales del sector público nacional, provincial o municipal, debiendo cumplirse el requisito de probada conveniencia sobre la media del mercado;
7. Para aquellas reparaciones de equipos, maquinarias o motores excluidas las de mantenimiento, que por su naturaleza exija el desarme, traslado, o examen previo como condición imprescindible y resultare más oneroso en caso de adoptarse otro

procedimiento de contratación;

8. Cuando las materias y las cosas por su naturaleza particular o por la especialidad del empleo a que se destinan deban comprarse o elegirse en los lugares mismos de su producción, distante del asiento de las autoridades o cuando deban entregarse sin intermediarios por los productores mismos.

El Poder Ejecutivo debe reglamentar y especificar las condiciones y requisitos particulares de cada una de las modalidades de contratación.

Ley Provincial N° 12489.

Artículo 1: Sustitúyese el artículo 106 de la Ley de Contabilidad

Decreto Ley N° 1757/56 Modificado por Ley 10580 por el siguiente texto :

Artículo 106: Toda compra o venta por cuenta de la Provincia así como toda convención sobre locaciones, arrendamientos, trabajos o suministros será efectuada previa licitación pública. No obstante pueden aplicarse los siguientes procedimientos mínimos cuando los valores no superen los que se establecen a continuación:

- a) Compra directa hasta \$ 5.000,00.
- b) Concurso de precio hasta \$ 30.000,00.
- c) Licitación privada hasta \$ 100.000,00.

References:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 116, inc. C

[http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

Ley Provincial N° 12489. Artículo 1.

[http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005)

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12489&fecha_norma=17/11/2005)

YES: Corresponde SI cuando las compras y contrataciones directas en el estado provincial están limitadas a condiciones específicas y bien definidas como cuando un proveedor es la única fuente de determinada tecnología. A YES SCORE IS EARNED IF SOLE SOURCING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS LIMITED TO SPECIFIC, TIGHTLY DEFINED CONDITIONS, SUCH AS WHEN A SUPPLIER IS THE ONLY SOURCE OF A SKILL OR TECHNOLOGY.

NO: Corresponde NO cuando no existen prohibiciones en materia de compras y contrataciones directas en el sector público provincial. También corresponde NO cuando las prohibiciones son generales o poco específicas. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO PROHIBITIONS ON SOLE SOURCING AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROHIBITIONS ON SOLE SOURCING ARE GENERAL AND UNSPECIFIC.

42g. De acuerdo a la ley, los oferentes que perdieron una licitación convocada por el Estado provincial pueden solicitar una revisión oficial de la decisión. IN LAW, UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN INSTIGATE AN OFFICIAL REVIEW OF PROVINCIAL PROCUREMENT DECISIONS.

YES | NO

Comments:

REGISTRADA BAJO EL N° 12510

LEY DE ADMINISTRACION, EFICIENCIA Y CONTROL DEL ESTADO

ARTICULO 107.- La Dirección General de Contrataciones y Gestión de

Bienes tiene las siguientes competencias:

2. En materia de contrataciones:

j) Intervenir en las controversias derivadas de las contrataciones, que se susciten durante el trámite o con posterioridad a la misma y en la resolución de las impugnaciones;

References:

Ley N° 12510

LEY DE ADMINISTRACION, EFICIENCIA Y CONTROL DEL ESTADO

ARTICULO 107.

[http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

YES: Corresponde SI cuando existe un proceso de apelación formal. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL APPEAL PROCESS FOR UNSUCCESSFUL BIDDERS.

NO: Corresponde NO cuando ese proceso no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42h. De acuerdo a la ley, los oferentes que perdieron una licitación convocada por el Estado provincial pueden apelar la decisión ante la justicia.

IN LAW, UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN CHALLENGE PROCUREMENT DECISIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL IN A COURT OF LAW.

YES

NO

Comments:

Una vez agotados los mecanismos administrativos internos, se puede apelar al recurso contencioso administrativo.

Ley Provincial N° 11.330 Recurso contencioso administrativo

ARTICULO 3.- Actos impugnables. El recurso se admite contra los actos de la administración pública regidos por el ordenamiento jurídico administrativo que se pretendan lesivos, de un modo directo y actual, de un derecho subjetivo o de un interés legítimo emergente de ese ordenamiento, ya sean dichos actos definitivos o de trámite, si éstos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto poniéndole término o impidiendo su continuación.

ARTICULO 4.- Fundamento y finalidad. El recurso se fundará en un vicio de ilegitimidad del acto administrativo, que haya influido o podido influir en su emisión o contenido, y se propondrá la reparación de los efectos del vicio mediante la anulación total o parcial del acto impugnado, y en su caso, la adopción de las medidas pertinentes para la reintegración del recurrente en la situación jurídica vulnerada.

References:

Ley Provincial N° 11.330, Recurso contencioso Administrativo. Art 3 y 4.

Entrevista a Raúl Borello, abogado, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, diciembre de 2008.

YES: Corresponde SI cuando los oferentes que perdieron la licitación pueden apelar la decisión ante la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN USE THE COURTS TO APPEAL A PROCUREMENT DECISION AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando ese mecanismo/proceso no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42i. De acuerdo a la ley, las compañías que han cometido infracciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) tienen prohibido participar en futuras licitaciones del gobierno provincial. IN LAW, COMPANIES GUILTY OF MAJOR VIOLATIONS OF PROVINCIAL PROCUREMENT REGULATIONS (I.E. BRIBERY) ARE PROHIBITED FROM PARTICIPATING IN FUTURE PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

Comments:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 141 inc. A y E

ARTICULO 141.- Pueden contratar con el Sector Público Provincial No Financiero todas las personas físicas o jurídicas con capacidad para obligarse y que no se encuentren alcanzadas por las causales previstas a continuación:

- a) las personas físicas o jurídicas que se encontraren suspendidas o inhabilitadas en el Registro Único de Proveedores y Contratistas;
- b) los agentes y funcionarios del sector público provincial y las empresas en las cuales aquellos tuvieran una participación suficiente para formar la voluntad social;
- c) los fallidos no rehabilitados, interdictos y concursados, salvo que estos últimos presenten la correspondiente autorización judicial y, en el caso de contratos de tracto sucesivo, hayan logrado la homologación del acuerdo con los acreedores;
- d) los condenados por delitos dolosos;
- e) las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, contra la Administración Pública o contra la fe pública;
- f) las personas físicas o jurídicas que no hubieren cumplido con sus obligaciones impositivas y previsionales, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación;
- g) las personas físicas o jurídicas que no hubieren cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas por el Artículo 5°, penúltimo párrafo, de la presente ley.

References:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 141 inc. A y E

<http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?>

[tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005](http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2005&nro_ley=12510&fecha_norma=30/11/2005)

YES: Corresponde SI cuando existen listas negras formales para impedir que compañías que han violado la normativa de compras y contrataciones sigan haciendo negocios con el estado provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL PROVINCIAL PROCUREMENT BLACKLISTS, PREVENTING CONVICTED COMPANIES FROM DOING BUSINESS WITH THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

NO: Corresponde NO cuando ese mecanismo no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42j. En la práctica, las compañías que han cometido violaciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) tiene prohibido participar en futuras licitaciones del gobierno provincial. IN PRACTICE, COMPANIES GUILTY OF MAJOR VIOLATIONS OF PROCUREMENT REGULATIONS (I.E. BRIBERY) ARE PROHIBITED FROM PARTICIPATING IN FUTURE PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

Comments:

Cuando se detectan violaciones graves a la normativa, se sacan las resoluciones correspondientes que se hacen conocer a todos los efectores para que no tengan negocios de ningún tipo con esos proveedores. Además la información sobre los oferentes sancionados está disponible en <http://www.santa-fe.gov.ar/suministros/sancionadosprov.php>

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

Entrevista al Contador Fiscal delegado en Rosario del Tribunal de Cuentas de la provincia de Santa Fe. Rosario, 13 de abril de 2009.

100: Existe un sistema de listas negras formales y períodos de inhibición para evitar que las compañías que han cometido violaciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) continúen haciendo negocios con el estado provincial. Todas las compañías están sujetas a este sistema. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE FOR COMPANIES CONVICTED OF CORRUPTION. ALL COMPANIES ARE SUBJECT TO THIS SYSTEM.

75:

50: Existe un sistema de listas negras formales y períodos de inhibición, pero el sistema tiene fallas. Algunas compras, contrataciones o compañías no están incluidos en el sistema, o las prohibiciones a veces no son efectivas. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE, BUT THE SYSTEM HAS FLAWS. SOME PROCUREMENTS OR COMPANIES MAY NOT BE AFFECTED BY THE SYSTEM, OR THE PROHIBITIONS ARE SOMETIMES NOT EFFECTIVE.

25:

0: No existe tal sistema o existe pero éste no impide que las compañías que han cometido infracciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) continúen haciendo negocios con el estado provincial. THERE IS NO SUCH SYSTEM, OR THE SYSTEM IS CONSISTENTLY INEFFECTIVE IN PROHIBITING FUTURE HIRING OF BLACKLISTED COMPANIES.

43. ¿Los ciudadanos tienen acceso al proceso de compras y contrataciones del Estado provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT PROCESS?

100

43a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a la normativa sobre compras y contrataciones del estado provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 60.

ARTICULO 60. Las leyes son obligatorias luego de su publicación.
El Poder Ejecutivo debe publicarlas dentro de los ocho días de promulgadas y, en su defecto, dispone la publicación el presidente de la Cámara que hubiere prestado la sanción definitiva.

Las leyes entran en vigor el noveno día siguiente al de su publicación, salvo que las mismas leyes establezcan otras fechas al efecto.

References:

Constitución de la Provincia de Santa Fe. Artículo 60.

YES: Corresponde SI cuando las normas sobre compras y contrataciones son, de acuerdo a la ley, públicas. A YES SCORE IS EARNED IF SUB-NATIONAL PROCUREMENT RULES ARE, BY LAW, OPEN TO THE PUBLIC. THESE REGULATIONS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existen normas sobre compras y contrataciones o cuando existen pero son oficialmente secretas por cualquier motivo. A NO SCORE IS EARNED IF PROVINCIAL PROCUREMENT RULES ARE OFFICIALLY SECRET FOR ANY REASON OR IF THERE ARE NO PROCUREMENT RULES.

43b. De acuerdo a la ley, el gobierno debe anunciar públicamente los resultados de las decisiones sobre compras y contrataciones del estado provincial. IN LAW, THE GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY ANNOUNCE THE RESULTS OF PROCUREMENT DECISIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Ley Provincial N° 12510 Artículo 143

ARTICULO 143.- El Poder Ejecutivo debe instrumentar un Registro Público Único de Contratos Administrativos donde se asienten la totalidad de las contrataciones que realice el Sector Público Provincial. El Registro debe ser de acceso libre, irrestricto y gratuito, estará disponible en la página oficial en Internet o en la red que la reemplace, y en él debe anotarse el contrato suscripto por completo en copia especial para dicho registro.

References:

Ley Provincial N°12510 Artículo 143

YES: Corresponde SI cuando la ley obliga al gobierno a anunciar públicamente los resultados de los procesos de compras y contrataciones del estado provincial. Esto puede hacerse a través de la prensa, el boletín oficial o la página oficial del gobierno. A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY POST OR ANNOUNCE THE RESULTS OF THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY-ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno no está obligado a anunciar públicamente los resultados de los procesos de compras y contrataciones del estado provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR THE GOVERNMENT TO PUBLICLY ANNOUNCE THE RESULTS OF THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.
IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

43c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las compras y contrataciones del estado provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

Comments:

Toda la normativa está disponible para su consulta en <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/4983>

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las normas están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. REGULATIONS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. THESE RECORDS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

75:

50: Obtener las normas toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse demoras adicionales. REGULATIONS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener las normas demora más de un mes. En algunos casos la información puede estar disponible más rápidamente, pero existen demoras persistentes cuando se trata de datos políticamente sensibles. REGULATIONS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

43d. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las compras y contrataciones del estado provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS AT A REASONABLE COST.

Comments:

Toda la reglamentación está disponible en <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/4983>

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Las normas están disponibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a bajo costo, por correo electrónico o en línea. RECORDS OF REGULATION ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE. THESE RECORDS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

75:

50: Acceder a las normas implica un costo financiero para los ciudadanos, periodistas u OSC. Obtener las normas puede requerir trasladarse a una oficina específica en la capital provincial. RECORDS OF REGULATION IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a las normas implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Éstos costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS OF REGULATION IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

43e. En la práctica, las grandes licitaciones del gobierno provincial son efectivamente publicitadas. IN PRACTICE, MAJOR PUBLIC PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVELY ADVERTISED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los entrevistados sostienen que este tipo de información se publicita correctamente.

La misma puede consultarse en: http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/guia/compras?tipo_busqueda=todas&estado=0&titulo=x

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

100: Existe un proceso formal para publicitar las licitaciones del estado provincial. Este proceso puede darse a través de la página Web del gobierno, los diarios, u otra forma de anuncio oficial. Todas las grandes licitaciones son publicitadas de esta forma. Los anuncios se hacen con tiempo suficiente para que los oferentes puedan hacer sus presentaciones. THERE IS A FORMAL PROCESS OF ADVERTISING PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS. THIS MAY INCLUDE A PROVINCIAL GOVERNMENT WEBSITE, NEWSPAPER ADVERTISING, OR OTHER OFFICIAL ANNOUNCEMENTS. ALL MAJOR PROCUREMENTS ARE ADVERTISED IN THIS WAY. SUFFICIENT TIME IS ALLOWED FOR BIDDERS TO RESPOND TO ADVERTISEMENTS.

75:

50: Existe un proceso formal para publicitar las licitaciones pero tiene fallas. Algunas licitaciones no se publicitan, o puede que el proceso no sea efectivo. El tiempo entre la publicación y la licitación puede ser demasiado breve para permitir la participación de todos los interesados. THERE IS A FORMAL PROCESS OF ADVERTISEMENT BUT IT IS FLAWED. SOME MAJOR PROCUREMENTS MAY NOT BE ADVERTISED, OR THE ADVERTISING PROCESS MAY NOT BE EFFECTIVE. THE TIME BETWEEN ADVERTISEMENTS AND BIDDING MAY BE TOO SHORT TO ALLOW FULL PARTICIPATION.

25:

0: No existe un proceso formal para publicitar las licitaciones o el proceso existe pero es superficial y poco efectivo. THERE IS NO FORMAL PROCESS OF ADVERTISING MAJOR PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS OR THE PROCESS IS SUPERFICIAL AND INEFFECTIVE.

43f. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los resultados de las grandes licitaciones del gobierno provincial. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE RESULTS OF MAJOR PUBLIC PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La información está disponible en http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/guia/compras?tipo_búsqueda=todas&estado=0&título=x

References:

Entrevista a Cristina Díaz, profesora titular concursada de Análisis Político de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 6 de diciembre de 2008.

Entrevista a Norberto Martínez Delfa, abogado, especialista en Derecho Administrativo. Profesor titular concursado de Teoría de la Administración Pública II de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Integra la planta permanente de la Municipalidad de Rosario y es Director de la Escuela Superior de Administración Municipal. Rosario, 12 de diciembre de 2008.

Entrevista al Contador Fiscal delegado en Rosario del Tribunal de Cuentas de la provincia de Santa Fe. Rosario, 13 de abril de 2009.

100: Los resultados de las licitaciones del estado provincial están disponibles al público a través de un canal formal. RECORDS OF PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT RESULTS ARE PUBLICLY AVAILABLE THROUGH A FORMAL PROCESS.

75:

50: En general, los resultados están disponibles al público pero existen excepciones. Alguna información no se publica o no todos los ciudadanos pueden acceder a los resultados. RECORDS OF PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS ARE AVAILABLE, BUT THERE ARE EXCEPTIONS TO THIS PRACTICE. SOME INFORMATION MAY NOT BE AVAILABLE, OR SOME CITIZENS MAY NOT BE ABLE TO ACCESS INFORMATION.

25:

0: Los resultados no están disponibles al público a través de un proceso formal. THIS INFORMATION IS NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC THROUGH AN OFFICIAL PROCESS.